

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JILOTLÁN DE LOS DOLORES

1ER INFORME DE GOBIERNO



H. CONCEJO MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO HUBER ORTEGA PADILLA



ÍNDICE

1. Heráldica -----	1
2. Integración del Concejo Municipal -----	3
3. Introducción -----	5
4. Presentación -----	6
5. Organigrama Administrativo -----	9
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS:	
6. Despacho del Presidente Municipal -----	10
7. Sindicatura -----	24
8. Hacienda Pública Municipal -----	34



ÍNDICE

DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

9. Secretaría General -----	42
10. Seguridad Pública -----	61
11. Obras Públicas y Desarrollo Urbano -----	70
12. Contraloría Municipal -----	81
13. Dirección de Servicios Públicos -----	84
14. Dirección de Desarrollo Social y Humano -----	101
15. Dirección de Desarrollo Económico -----	141
16. Delegaciones Municipales y Agencia -----	147

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (OPD'S)

17. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) -----	153
18. Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán (IMMJ) -----	168
19. Instituto Municipal para la Atención de los Jóvenes (IMJ) -----	172
20. Agradecimientos de Presidente del H. Concejo Municipal -----	174



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

INTEGRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL



Cynthia Isabel Valencia Torres
Concejal



Huber Ortega Padilla
Concejal Presidente



Bernardino Alcaraz Cortez
Concejal



Luis Manuel Contreras Barragán
Concejal Síndico



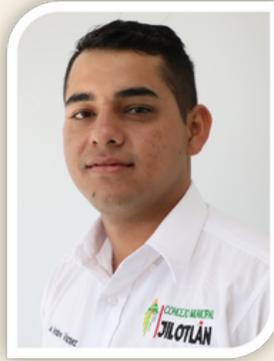
María Elena Valencia Isais
Concejal



María del Carmen Macías González
Concejal



Antonia Valdovinos Cárdenas
Concejal



Joel Andrés Vázquez García
Concejal



María Consuelo Orta Mendoza
Concejal



Patricia Lara Sánchez
Concejal



Eric Eduardo Mendoza Padilla
Concejal

INTEGRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

Querido Pueblo de Jilotlán:

Ante esta sesión pública y solemne del HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO, doy a conocer a ustedes mi Primer Informe de Gobierno para presentar el estado que guarda la administración pública municipal que me honro en presidir.

Me presento ante ustedes para dar cumplimiento al mandato constitucional de la obligación emanada en lo establecido por el Artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dentro del marco legal establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; mediante este documento me permito dar a conocer de manera concreta y transparente, tanto a la ciudadanía en general, como a este Respetable Concejo Ciudadano Municipal, los avances que se tienen en los diversos rubros y sectores de la administración municipal.

Este documento que se presenta hoy, nos permitirá identificar de qué manera se ha cumplido en los planteamientos de las demandas ciudadanas establecidas en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO 2021-2024

Cumple con la encomienda de:

- 1.- Informar: A la población un balance sobre resultados obtenidos.
- 2.- Evaluar: Los alcances de los recursos invertidos en las diversas acciones.
- 3.- Comparar: ¿Cómo ha mejorado las condiciones de vida de nuestro municipio?
- 4.- Gestionar: Medios y recursos necesarios para el desarrollo.

Esta administración municipal, pasará a la historia, como uno de los más complejos y extraños de nuestro tiempo, debido a la anulación, por primera vez, de los comicios municipales, llevados a cabo en junio de 2021, situación que abrió la puerta a una nueva manera de gobernar el municipio, a través de un Concejo Ciudadano Municipal, emanado de la ciudadanía interesada en conducir los esfuerzos municipales y avalado por el Congreso del Estado de Jalisco.



C. HUBER ORTEGA PADILLA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

En el mes de octubre de 2021, que inicié oficialmente con la tarea de servirles como Presidente Concejal del Municipio, me comprometí con todos ustedes a llevar a cabo un Gobierno honesto, responsable, ordenado y humano, donde se diera cauce, solución y rumbo a los diferentes desafíos que se presentaran a lo largo del camino, siempre apegado a la ley, a mis principios y convicciones. Hago propicia la oportunidad, para una vez más agradecer públicamente al Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, al Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza Secretario General de Gobierno en nuestro Estado y los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado (LXIII), por su respaldo y confianza; así como a las diferentes Secretarías del Estado, además, mi reconocimiento y gratitud a la sociedad Jilotlense, por su apoyo incondicional y aceptación para lograr el bienestar social de nuestro pueblo.

Conocedores de que toda comunidad tiene que atender satisfactoriamente las necesidades de sus habitantes, esta administración ha tenido muy clara esta filosofía que nos ha servido para aplicarla día con día en nuestra labor como servidores públicos, por ello, cada persona que integra este equipo de trabajo tiene un compromiso con Jilotlán, y tiene un compromiso con cada uno de ustedes y estamos conscientes, que son ustedes los Jilotlenses, quienes están calificando nuestra labor como sus representantes.

Tengo claro que cada servidor público tiene que ser responsable de sus propias acciones y desempeño, para que el día de mañana podamos salir con la frente en alto y demostrar que se trabajó con respeto, responsabilidad, compromiso y pasión, para tener una mejor calidad de vida de nuestros habitantes y, sobre todo, retirarnos satisfechos del deber cumplido.

Debo precisar que, en el trayecto de la administración, hemos hecho gestiones a diversas secretarías de gobierno del Estado y federales, acordadas por el H. Concejo que presido; se ha buscado el ingreso y acceso a los Programas de Gobierno tanto Estatales como Federales, con el objetivo firme de atraer inversión pública, pero también se ha buscado la inversión con la iniciativa privada, realizando obras y mejoramiento de los servicios públicos municipales, incluyendo, a todas las comunidades, a las Delegaciones y Agencia Municipal, las cuales han tenido avances en la realización de obras y han impactado en mejorar la calidad de vida que reciben nuestros Jilotlenses.

El camino no ha sido fácil, desde el primer día que inició esta administración hemos venido realizando grandes esfuerzos para atender urgentemente las necesidades más apremiantes, implementando estrategias para reducir gastos y optimizar recursos, ya que reconocemos la gran importancia que representa la corresponsabilidad que debe existir entre Pueblo y Gobierno para construir una mejor calidad de vida para los Jilotlenses, conscientes que encontramos una administración en crisis, por una deuda considerable heredada de la anterior administración, procedente de falta de pago a proveedores y de adeudos no atendidos. Por incumplimiento de liquidaciones, multas generadas y adeudos laborales.

A pesar de las adversidades, no hemos escatimado esfuerzos, ni diferenciado ideas o colores, se ha tratado con respeto y brindado la mejor atención a toda la población.

Consciente estoy que aún nos falta mucho por hacer, nos quedan pendientes que tendremos que resolver, pero hoy, después de revisar las metas alcanzadas a pesar de todas las dificultades, puedo decir, con la frente en alto, que estamos cumpliendo y vamos por más; por todo esto hoy puedo decir que Jilotlán de los Dolores, está mejor que antes.

Reconocemos en la frase “Yo Amo Jilotlán” la participación de nuestros diversos sectores productivos, agricultores, ganaderos, campesinos, comerciantes pescadores y maestros de la construcción, de manera significativa la colaboración de los habitantes a lo largo y ancho del Municipio quienes han sido nuestro motor para crear e implementar programas y estrategias de apoyos con la finalidad de hacer un buen uso de los recursos y trazar un mejor rumbo de nuestro municipio

Así, permítanme mostrar lo que juntos hemos realizado en este primer año de gobierno municipal y por el que seguiremos luchando por el bien del Municipio.

Huber Ortega Padilla

Presidente del Concejo Municipal

H. CONCEJO MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.
JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO, MÉXICO.



CASCADA EL SOYATAL

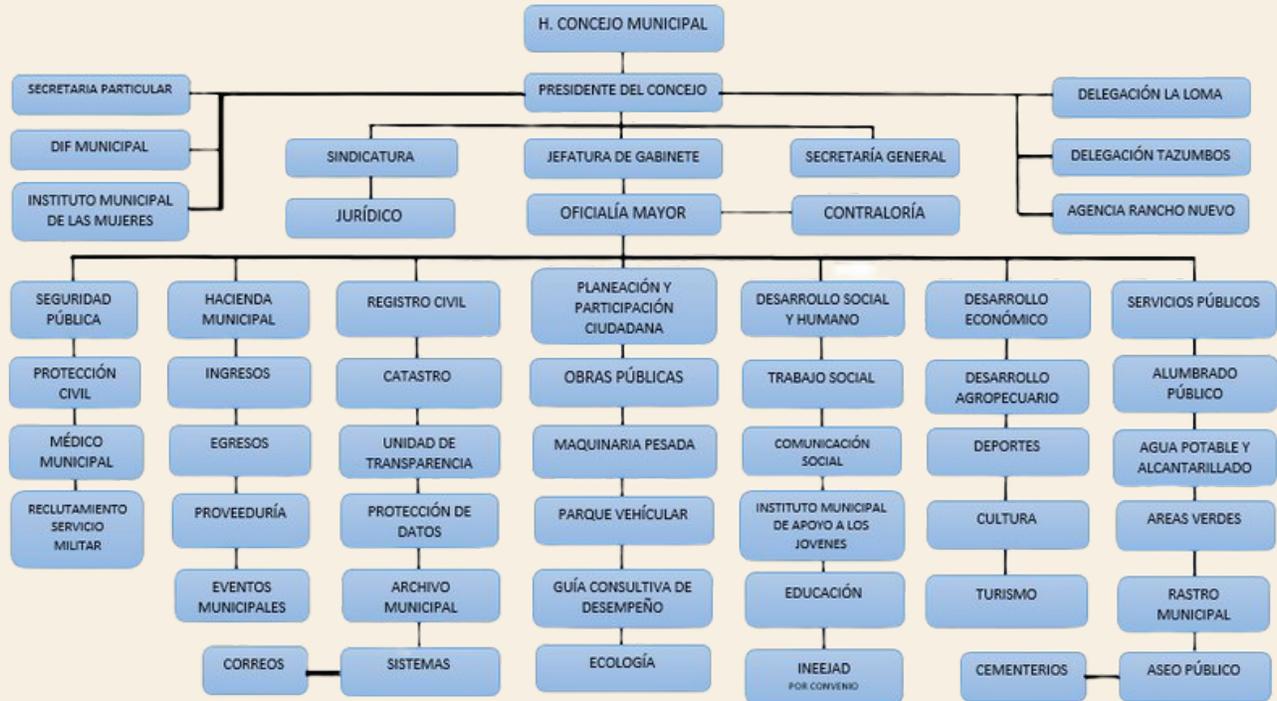


TEMPLO PUEBLO VIEJO



TIERRA DE JILOTES

ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO





DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PRIV. ALONDRA MENDOZA CHÁVEZ

Siendo la Secretaria Particular otorgo dedicación y compromiso a fin de coordinar y dar seguimiento a la correspondencia del presidente. De manera ordenada, he dado indicaciones particulares que permitan la atención previa del ciudadano que requiere mi consulta y atención para las soluciones de sus problemáticas; esta área es receptora de quejas y demandas de los ciudadanos, lo que permite atender a las solicitudes de éstos, y junto con ellos resolver las problemáticas del Municipio.

ACTIVIDADES EFECTUADAS POR LA SECRETARIA PARTICULAR

- 1.Organizar y coordinar las audiencias y agenda del presidente.
- 2.Llevar el control de la correspondencia, archivo, revisión constante del correo electrónico, así como canalizarla a las áreas correspondientes.
- 3.Brindar atención a los ciudadanos que lo requieran, para dar soluciones a su problema o en su caso, dar seguimiento y atenciones, y proporcionar a los que soliciten audiencia con el Presidente Municipal.
- 4.Atender las llamadas de los ciudadanos y funcionarios que se comunican para solicitar alguna información.
- 5.Turnar a las diferentes dependencias los asuntos que indique el Presidente Municipal y darle el seguimiento correspondiente.
- 6.Dirigir las acciones de control y dar seguimiento a las peticiones directas; personales o comunitarias. Dichas acciones se realizan con previa autorización del Presidente.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

En conjunto con el Presidente se resuelve las problemáticas, brindando un trato amable y digno a los ciudadanos, tratando de dar una pronta solución a sus peticiones, problemas y solicitudes de apoyo.

Son habituales las solicitudes de apoyo que van más allá del otorgamiento de servicios públicos municipales, destacando las peticiones de índole económica. Estos apoyos son entregados en base a una breve evaluación socioeconómica que determine su viabilidad, además de estar sujetos a disponibilidad financiera. En este sentido se otorga apoyos según se describe a continuación:

- Apoyos para la educación.
- Apoyos económicos.
- Apoyos para la salud.
- Apoyos para la vivienda.
- Apoyos de trabajo de maquinaria.
- Apoyos al deporte.
- Apoyo para guardaguanados.

AGENDA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

La agenda del Presidente del Concejo Municipal se conforma de diversos tipos de eventos, incluye las obligatorias sesiones de cabildo para tratar temas de administración pública municipal y actos de gobierno en el municipio, así como reuniones, audiencias con autoridades de gobierno federal y estatal, actos cívicos, capacitaciones, eventos culturales y sociales, entrega de apoyos, entrega de obras, consultas y atención para la procuración de los servicios públicos municipales requeridos.

Enseguida se muestra algunas de las actividades realizadas en este año que se informa.

20 de octubre del 2021

Iniciamos con las rehabilitaciones de las carreteras, garantizando un tránsito adecuado y digno para los habitantes de nuestras localidades.



Con la finalidad de Reactivar la prestación de servicios públicos, se realizó la reparación del tubo de aguas residuales en la Cabecera Municipal.

29 de octubre de 2021

Se llevó a cabo la conformación del Consejo Municipal para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Jilotlán de los Dolores. Hecho que permitirá activar el programa a toda máquina en el Municipio.





03 de noviembre de 2021

Se Rentó Maquinaria para atender los caminos de La Loma al Colorín y de La Loma a Playa Colorada. Estos caminos estaban olvidados y necesitaban mantenimiento.

03 de noviembre de 2021

Se conmemoró el día de muertos en el evento, realizando un concurso de Catrines. En Coordinación con la Dirección de Cultura y la participación de las distintas escuelas. Para el Concejo es primordial las actividades culturales y recreativas que nos acerquen a convivir con los ciudadanos y para inculcarles nuestras tradiciones a los jóvenes.



06 de noviembre de 2021

El Presidente del Concejo Municipal Huber Ortega Padilla; visitó al Secretario del Sistemas de Asistencia Social, para darle a conocer las necesidades, asimismo, solicitarle apoyo para proyectos sociales.

20 y 21 de noviembre de 2021

El Presidente; en coordinación con el Director de Deportes, organizaron un Torneo de Fútbol y de voleibol, para fomentar el Deporte en nuestro municipio.



01 de diciembre de 2021

El Presidente, inició la segunda etapa del programa de RECREA, realizando la entrega de útiles y uniformes escolares gratuitos a los estudiantes de primer año de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria del Municipio.

11 de diciembre de 2021

Pensando que la Salud es uno de los temas más importantes para los ciudadanos, el presidente concejal hizo entrega de paquetes de medicamentos para las casas de Salud Rural de nuestro Municipio y un incentivo económico para las Auxiliares de las Casas de Salud.





13 de diciembre de 2021

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico, en apoyo a la economía, nuestro presidente hace entrega de 50 paquetes agrícolas y 10 paquetes ambientales a bajo costo. Con esfuerzo y dedicación trabajamos a favor de nuestros habitantes.

14 de diciembre de 2021

El Presidente, en compañía del personal del Concejo, se reunió con el Secretario de Gobierno Mtro. Enrique Ibarra, para darle a conocer las necesidades de nuestro Municipio. Trabajando en conjunto buscamos el bien de nuestros ciudadanos.



14 de diciembre de 2021

El Presidente asistió a una reunión de trabajo con legisladores del Congreso del Estado. Dando a conocer las necesidades y solicitar apoyo de recursos para nuestro municipio.

13 de enero de 2022

Se realizó la inauguración del techado de la cancha de usos múltiples en la localidad de Las Nueces; en donde se beneficiarán todos los habitantes de la comunidad.



08 de febrero de 2022

El Presidente acudió a la presentación de la Copa Jalisco 2022, al torneo de fútbol del que fue partícipe nuestro Municipio.

15 de febrero de 2022

El Presidente concejal recibió a personal de SIMAR para establecer líneas de acción y estrategias relacionadas con la estabilización y el mejoramiento de la gestión integral de residuos de nuestro Municipio.





15 de febrero de 2022

El Presidente del Concejo en coordinación con el DIF; gestionó ¡EL TREN DE LOS VALORES!, la Ludoteca Móvil estuvo 15 días, logrando así que nuestros niños y niñas Jilotlenses pudieran desarrollar sus habilidades físicas y mentales por medio de juegos.

18 de febrero de 2022

El Presidente acudió a la rueda de prensa de la Copa Jalisco a Gómez Farías, asimismo, se llevó a cabo una capacitación sobre la presentación del protocolo de actuaciones en el campo deportivo.



02 de abril de 2022

El Presidente visitó la localidad El Soyatal, con finalidad de conocer de primera mano las necesidades de la población ocasión que aprovecho para realizar la entrega de plantas.

06 de abril de 2022

Se realizó la entrega de ventiladores, adquiridos a bajo costo, gracias a la gestión que se realizó; otorgando apoyo económico de manera directa para su adquisición.



08 de abril de 2022

El Presidente hizo entrega de tinacos y calentadores solares, los cuales fueron adquiridos a bajo costo por los ciudadanos, debido a la gestión realizada y a que se otorgó apoyo económico de manera directa para su compra a cada uno de los beneficiarios.

28 de abril de 2022

El Presidente realizó la entrega del donativo de medicamentos e incentivo económico a Casas de Salud. Gracias a esto los habitantes tendrán acceso a mejores servicios de salud.





28 de abril de 2022

En coordinación con el DIF Municipal y el Presidente, festejaron a los niños y niñas del municipio con entrega de juguetes; así como la realización de juegos y actividades creativas en un ambiente lleno de alegría y diversión.

19 de mayo de 2022

El Presidente en Coordinación con la Dirección de Ecología, apoyo de la Preparatoria Jilotlán y ciudadanos voluntarios, se llevó a cabo la campaña de limpieza de las calles y ríos que atraviesa nuestra Cabecera Municipal.



19 de mayo de 2022

Se hizo entrega de uniformes y calzado al personal de Seguridad Pública, facilitándoles las herramientas necesarias para su desempeño adecuado de sus labores.

24 de mayo de 2022

Fuimos partícipes en la Feria de la Salud de nuestro municipio.

Logrando unir esfuerzos con el Sector salud y el H. Concejo Municipal para dar a nuestros niños y niñas información correcta en materia de ésta, y métodos anticonceptivos.



19 de mayo de 2022

El Presidente en coordinación con del DIF Municipal, festejaron a las Mamás del municipio por el día de las Madres con un evento alegre; con rifas, regalos, comida y música.



01 de junio de 2022

El Presidente del Concejo Municipal Huber Ortega Padilla festejó a los Maestros y Maestras del Municipio como muestra de agradecimiento por tan importante labor de educación. Realizando la entrega de regalos a personal docente que asistió, así como de reconocimientos a los profesores que cuentan con una larga trayectoria de servicio dentro del magisterio.

15 de junio de 2022

El Presidente hizo entrega de 1,200 láminas a bajo costo para los ciudadanos, debido a la gestión realizada y a que se otorgó apoyo económico de manera directa para su compra a cada uno de los beneficiarios.





17 de junio de 2022

El Presidente realizó la entrega de un total de 1,500 bolsas de semilla de maíz a bajo costo, debido a la gestión realizada y a que se otorgó apoyo económico de manera directa a cada beneficiario.

18 de junio de 2022

El Presidente en Coordinación Con el DIF Municipal, festejaron a los Papás por su día, con música, dinámicas, juegos, rifas y regalos.



24 de junio de 2022

El Presidente del Concejo Municipal Huber Ortega Padilla y personal del COBAEJ y la Secretaría de Educación del Estado, firmaron el convenio y entrega de las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco en la Cabecera Municipal; ésta es una Institución de Educación media superior de calidad, que contribuirá a una formación íntegra de los Jóvenes.

28 de junio de 2022

El Presidente del Concejo realizó un concurso de "Presidente Municipal infantil por un día" lo que permitió que los niños destacados de educación básica del Municipio, conocieran y vivieran de cerca los procesos de democracia participativa dentro de la administración pública municipal. Resultaron ganadores 7 niños y se les entregó un reconocimiento e incentivo económico, con el fin de premiarlos por su esfuerzo escolar.



08 de julio de 2022

Gracias a una inversión conjunta con el gobierno del Estado, nuestro Presidente dio inicio con la entrega del programa RECREA para el ciclo escolar 2022-2023, realizando la entrega de útiles escolares y uniforme a todos los estudiantes de Preescolar, Primaria y Secundaria del Municipio.

12 de julio de 2022

El Presidente acompañó al Ejército mexicano a la campaña de "Canje de Armas de Fuego y Juguetes Bélicos" por Electrodomésticos y Juguetes Recreativos.





22 de julio de 2022

Contribuimos a la reforestación de la sierra que sufrió por el incendio suscitado durante la temporada de sequía. Trabajadores del Concejo y jóvenes voluntarios, plantaron más de 1,000 pinos.

24 de julio de 2022

Después de mucho trabajo en la obra; inauguramos el Muro de Contención en la localidad de San Francisco. El que permitirá un tránsito seguro por el puente en esta temporada de lluvias a los habitantes de diversas localidades.



04 de agosto de 2022

Se llevó a cabo una caminata en conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, cuyo fin, fue hacer conciencia cómo este tipo de alimentación es la mejor que se puede recibir desde que se nace; brindando beneficios tanto a la madre como al bebé.





SINDICATURA

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGÁN

El Síndico Municipal es el representante legal del H. Concejo Municipal en todo tipo de trámites y litigios que se llevan a cabo en las diversas instancias correspondientes.

Asimismo, es el área encargada de fungir como mediador en los conflictos que susciten entre los ciudadanos, buscando solucionar de una manera rápida sus diferencias y tratando de que lleguen a un común acuerdo.

MISIÓN: Representar, proteger y vigilar los intereses del Municipio de manera oportuna, estableciendo medidas y mecanismos de control y coordinación con las diferentes áreas de esta administración, así como atender de manera eficiente y en todo momento las decisiones del H. Concejo Municipal, de forma transparente y legal.

VISIÓN: Ser una dependencia que cumpla con las leyes, reglamentos y disposiciones establecidas, para que los funcionarios públicos se conduzcan con honestidad y eficiencia. Fomentar una cultura de prevención de conflictos, en la que se dé certeza y credibilidad mediante resultados acordes a las necesidades de los ciudadanos.

Con el firme propósito de brindar la mejor atención y servicio a los ciudadanos, en este departamento se han venido realizado las siguientes actividades:

Se coordinó el Acto de Entrega Recepción en la que el Concejo Municipal recibió la Administración Pública del Municipio.





Se acudió a la Secretaría General de Gobierno y al Congreso del Estado para entregar la documentación de integración del Concejo Municipal.

Se coordinó el acuerdo de pago del Laudo Laboral heredado de la Administración anterior, en el que se llegó a un acuerdo con las personas afectadas y se están haciendo pagos mensuales ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado.



Atención a medios de comunicación exteriores; tanto periódicos locales y nacionales. Así como la representación del Concejo Municipal en eventos sociales del Municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se han elaborado un total de 6 contratos de arrendamiento celebrados entre particulares.
- Asimismo, dentro de la oficina de Sindicatura se han realizado 4 contratos de compra-venta.
- Se ha llevado a cabo la elaboración de 3 contratos de donación.
- Se han realizado 16 citatorios en base a las peticiones de los ciudadanos.

- Se han elaborado 10 acuerdos mismos que se llevaron a cabo entre particulares.
- Se ha dado contestación en tiempo y forma a 20 oficios de la Unidad de transparencia.
- Se llevó a cabo la firma del convenio de comodato del módulo de maquinaria, con el cuál se podrá brindar un mejor servicio a los Jilotlenses.
- Se ha acudido a capacitaciones y a reuniones de trabajo, para gestionar recursos para el Municipio.



Se participó en la firma de convenios con la SIOF para la gestión de obra pública para el Municipio.

Se gestionó el registro ante la SEMADET (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial) y la integración de una brigada municipal para combatir incendios forestales.



Se implementó limpieza de cunetas en carreteras; cuya actividad no era realizada en anteriores administraciones, a pesar de su importancia, para evitar accidentes y mejorar la visibilidad.

Se gestionó y coordinó la participación de brigadistas forestales, tanto estatales como federales para combatir el incendio forestal en el mes de mayo en nuestro Municipio.



Asimismo, se coordinó y realizó la firma del convenio del COBAEJ, con el cual se verán beneficiados todos los jóvenes del Municipio para que puedan continuar con sus estudios.



DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS



JEFE DE GABINETE

C. RIGOBERTO ALONSO
BELTRÁN VARGAS

La Jefatura de Gabinete es la encargada a propiciar el desarrollo de la gestión municipal con el objetivo de hacerla eficiente y eficaz, participar en la planeación y evaluación de la administración municipal, vigilar la elaboración, revisión y actualización de Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza; además de proponer la evaluación de las diferentes Direcciones y los Organismos Públicos Descentralizados y realizar estrategias para la mejora continua.

MISIÓN: Promover el desarrollo municipal mediante la coordinación de esfuerzos al interior de la Administración Pública Municipal y la colaboración interinstitucional con otros ámbitos de gobierno y con la sociedad, para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, acordes a los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2014, la instauración de una administración basada en resultados y la prevalencia de una visión de largo alcance.

VISIÓN: La Jefatura de Gabinete y Estrategia Gubernamental se consolida como una dependencia con capacidad para incidir en la orientación de la acción de Gobierno Municipal en la consecución de los objetivos, metas y acciones del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan hacer realidad la aspiración de transformar a Jilotlán de los Dolores en un Municipio con más infraestructura y desarrollo.

En lo que va del año se ha capacitado a todo el personal administrativo con tres cursos: Servidor Público, Derechos humanos para Servidor Público y Tecnologías de la Información para Servidor Público, con esto realizamos la mejora integral permanente del ejercicio de la función pública en cualquier nivel de autoridad representado un acto de reciprocidad a la confianza que los ciudadanos han depositado en el Concejo Municipal. Siendo así una de las administraciones públicas que tiene a todos su personal administrativo Capacitado.



Cursos Realizados por los Servidores Públicos del Municipio de Jilotlán de los Dolores



Certificado obtenido por los servidores de la Fundación Carlos Slim.

Se trabajó en conjunto con el área de participación ciudadana para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza en el cual se realizaron mesas de trabajo en diferentes escuelas y con la Ciudadanía en general para ver las problemáticas y potencialidades del municipio. Fue muy importante para el Concejo Municipal incluir la opinión de niños y adolescentes, esto con la finalidad de escuchar sus problemáticas y potencialidades, además de incluirlos a que se interesen en la Participación Ciudadana, El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza; además, integra las estrategias, las acciones y políticas públicas que el Ayuntamiento llevará a cabo durante la presente administración. Este documento, tiene su origen en un importante ejercicio de interacción y diálogo entre la población y el gobierno, cuyo fin ha sido crear los programas y líneas de acción, que darán respuesta puntual a las problemáticas presentes en el municipio de Jilotlán de los Dolores.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2021-2024
JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.
H. CONCEJO MUNICIPAL



Reconocimiento otorgado al Municipio por su destacado y comprometido proceso de inclusión de la ciudadanía, en el diseño participativo de los Planes Municipales de Gobernanza y Desarrollo 2021-2021

Se ha modernizado la administración pública con un sistema catastral, agilizando el tiempo de atención a los ciudadanos, el cual se implementó en la Cabecera Municipal, Dos Delegaciones y en la Agencia Rancho Nuevo. Ahora el tiempo de elaboración del cobro predial es mucho más rápido.



Pantalla del nuevo sistema implementado en cobro predial

Siguiendo con la modernización de la Administración Pública Municipal, se implementó un sistema de vales electrónicos para tener mejor administración de las compras los proveedores.



Nuevo sistema de vales.

Se capacitó al área de Servicios Públicos Municipales para la preparación del Polímero Líquido para la planta potabilizadora de agua; con esto tenemos mejor calidad de agua potable y se ahorró el 70% del costo del producto.



Se ha apoyado áreas de Catastro, Tesorería, Participación Ciudadana y demás áreas del ayuntamiento con capacitación y asesoraría. Además de la atención, servicio, apoyo y asesoría que se brindan con gusto y calidad a todos los ciudadanos que acuden al departamento.



OFICIALÍA MAYOR

C. CRISTHER STEPHAN
CÁRDENAS SANDOVAL

La Oficialía Mayor coadyuva con las operaciones de las direcciones y departamentos, apoya las funciones de los directores y jefes inmediatos; entre otras actividades.

MISIÓN: administrar, controlar y dirigir los recursos del capital humano del municipio para poder atender con eficacia a la ciudadanía a través de los servicios públicos básicos, así como aprovechar de manera óptima el recurso destinado para este fin.

VISIÓN: ser una institución de calidad, aprovechar con eficiencia sus recursos humanos y de servicio mediante el trabajo profesional de sus servidores públicos. Dirigir los asuntos de todo el personal siempre apegados a derecho y sobre todo con respeto y calidad humana.

Desde el inicio de esta administración a la fecha se ha realizado la elaboración y expedición de los siguientes documentos:

Nombramientos	168
Bajas laborales	4
Constancias de empleo	7
Oficios de comisión	456
Incapacidad laboral por maternidad	2
Constancia de no sanción administrativa	8
Contestación de oficios para la Unidad de	13
Permisos laborales	51

Siendo estas las actividades principales y de mayor relevancia que se llevaron a cabo en este departamento.

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



TESORERÍA

C.PRIV. JOSÉ MANUEL
CÁRDENAS FLORES

Es el área encargada de recaudar ingresos y realizar la correcta aplicación del presupuesto de egresos. En cumplimiento con a lo señalado con el artículo 46 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico y en concordancia con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo.

A través de la tesorería dirigimos los recursos financieros de la Hacienda Municipal, hacia el logro y cumplimiento de los objetivos y programas del H. Ayuntamiento, implementando procesos administrativos necesarios, encaminados a proporcionar un servicio adecuado y expedito al público. Así como la correcta aplicación de las partidas presupuestales con estricto apego a las leyes y normatividad vigente para cada ejercicio.

Al inicio de nuestra administración una de nuestras obligaciones es la redición de cuentas y la transparencia.

MISIÓN: Administrar eficientemente los recursos financieros de la hacienda municipal, así como la vigilancia en la aplicación de los recursos, presupuestos de ingresos y egresos del municipio y proporcionar información oportuna a la ciudadanía y a las autoridades.

VISIÓN: Lograr una economía municipal fortalecida y optimizar el rendimiento de los recursos propios y asignados.

LA CUENTA PÚBLICA: Es el área donde se integra la contabilidad del municipio mediante la utilización de pólizas de ingresos y egresos. Lo anterior, basado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal.

INGRESOS



C. ROCÍO ELIDETH
ALCARAZ MORA

Es el área encargada de recaudar los ingresos, de impuestos, derechos y aprovechamientos de los contribuyentes del municipio.

EGRESOS



C. LAURA GABRIELA
LICEA GONZÁLEZ

Es el área que se encarga de la aplicación correcta del gasto público conforme al presupuesto de egresos, como son pagos a proveedores, nómina, obra, mantenimientos y diversos gastos realizados en el municipio, mediante cheques, transferencias o efectivo.

DECLARACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

PRIMER INFORME DE GOBIERNO CONCEJO 2021-2024								
INGRESOS/CONCEPTO	IMPUESTOS	DERECHOS	PRODUCTOS	APROVECHAMIENTOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	CONCEPTO DE AGUA	TOTAL DE INGRESOS
OCTUBRE 2021	\$ 4,855.00	\$ 86,621.18	\$ -	\$ 858.90	\$ 5,658,311.69	\$ 1,472.01	\$ 5,648.60	\$ 5,757,767.38
NOVIEMBRE 2021	\$ 5,335.69	\$ 54,788.36	\$ -	\$ -	\$ 4,280,206.93	\$ 1,501.86	\$ 376.60	\$ 4,342,209.44
DICIEMBRE 2021	\$ 4,249.88	\$ 142,491.27	\$ -	\$ -	\$ 4,939,204.00	\$ 1,716.29	\$ -	\$ 5,087,661.44
ENERO 2022	\$ 302,099.81	\$ 487,873.26	\$ -	\$ 3,187.48	\$ 3,950,050.74	\$ 1,794.91	\$ 346,331.82	\$ 5,091,338.02
FEBRERO 2022	\$ 196,586.33	\$ 413,965.39	\$ 8,000.00	\$ 4,293.26	\$ 7,430,913.86	\$ 7,755.06	\$ 80,981.64	\$ 8,142,495.54
MARZO 2022	\$ 66,576.00	\$ 252,254.27	\$ 4,550.00	\$ 1,584.02	\$ 7,609,284.48	\$ 1,132,475.00	\$ 60,281.35	\$ 9,127,005.12
ABRIL 2022	\$ 46,407.08	\$ 103,053.95	\$ -	\$ 1,226.28	\$ 6,346,483.60	\$ 6,018.75	\$ 8,433.94	\$ 6,511,623.60
MAYO 2022	\$ 33,678.39	\$ 210,035.11	\$ -	\$ 2,995.06	\$ 7,392,076.21	\$ 2,030.48	\$ 14,245.58	\$ 7,655,060.83
JUNIO 2022	\$ 38,855.55	\$ 97,669.44	\$ -	\$ 1,765.44	\$ 6,269,608.00	\$ 1,602.59	\$ 3,315.26	\$ 6,412,816.28
TOTAL								\$ 58,127,977.65



DECLARACIÓN DE EGRESOS MUNICIPALES

PRIMER INFORME DE GOBIERNO CONCEJO 2021-2024							
EGRESOS/CONCEPTO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	AYUDAS SOCIALES	TRANSFERENCIAL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	TOTAL DE EGRESOS
OCTUBRE 2021	\$ 1,591,831.00	\$ 249,346.53	\$ 926,715.96	\$ 17,336.00	\$ -	\$ 82,342.52	\$ 2,867,572.01
NOVIEMBRE 2021	\$ 2,394,225.55	\$ 1,070,787.64	\$ 1,626,834.56	\$ 104,165.05	\$ 284,000.00	\$ 82,342.52	\$ 5,562,355.32
DICIEMBRE 2021	\$ 3,469,947.28	\$ 1,298,601.03	\$ 2,138,267.87	\$ 97,379.05	\$ 185,683.00	\$ 82,342.52	\$ 7,272,220.75
ENERO 2022	\$ 2,557,904.00	\$ 735,407.18	\$ 1,427,741.86	\$ 101,020.63	\$ 162,000.00	\$ 86,042.64	\$ 5,070,116.31
FEBRERO 2022	\$ 2,510,114.00	\$ 1,321,607.10	\$ 1,756,375.04	\$ 244,314.08	\$ 162,000.00	\$ 86,042.64	\$ 6,080,452.86
MARZO 2022	\$ 2,959,815.99	\$ 1,678,481.36	\$ 2,699,090.72	\$ 189,348.83	\$ 168,855.00	\$ 86,042.64	\$ 7,781,634.54
ABRIL 2022	\$ 2,579,931.00	\$ 790,032.95	\$ 1,806,702.57	\$ 1,528,207.89	\$ 178,750.00	\$ 86,042.64	\$ 6,969,667.05
MAYO 2022	\$ 2,807,251.00	\$ 1,785,315.64	\$ 2,442,415.40	\$ 189,552.41	\$ 165,000.00	\$ 86,042.64	\$ 7,475,577.09
JUNIO 2022	\$ 2,580,072.00	\$ 1,186,107.66	\$ 955,806.74	\$ 178,563.63	\$ 165,000.00	\$ 86,042.64	\$ 5,151,592.67
TOTAL							\$ 54,231,188.60

CAPACITACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA.

- Curso de integración de Cuenta Pública.
- Curso para elaboración de Presupuesto 2022.
- Curso de obligaciones Fiscales y CFDI 4.0 para los Entes Públicos.
- Curso de Programa de Contabilidad SAACG.Net .

LOGROS:

- Se recibió una **deuda de la administración 2018-2021 por \$3,668,243.30** de la cual se abonó la cantidad de \$408,794.90 **quedando un saldo \$3,259,448.40.**
- Se recibió una **deuda en laudos laborales de la administración pasada por la cantidad de \$4,160,430.00** la cual se negoció a la cantidad de \$2,351,542.00 del cual se realizó el pago por la cantidad de \$2,003,638.00 incluyendo los honorarios de abogado, **quedando un saldo de \$347,904.00 en laudos.**
- Se tiene entregada la cuenta pública a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco correspondiente al mes de mayo quedando puntual con el cumplimiento de la misma.
- Se encuentra al corriente con los pagos de ISR del ayuntamiento.
- Se adquirió una impresora marca brother multifuncional para eficientar las funciones de tesorería.
- Se invirtió en un sistema para el registro del cobro del agua potable y predial, para el municipio y las delegaciones (Sistema agua potable y alcantarillado) el cual tiene un costo mensual de 13,804.00 pesos.
- Se invierte en el mantenimiento a la copiadora kyocera, la cual se utiliza para la digitalización de la cuenta pública, la cual se entrega de manera mensual.



CATASTRO

C. ROSA BRISEYDA VALENCIA TORRES

El catastro en términos generales es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, función realizada por la administración pública que tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son sus propietarios y registrar su situación económica tanto para fines legales como impositivos (impuestos).

Una de las direcciones de mayor importancia y recaudación para el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, ya que se encarga del cobro del impuesto predial de todos los inmuebles del municipio ya sean rústicos o urbanos, además del cobro de los servicios como avisos de transmisión, certificados de no adeudo, certificados catastrales, constancias de propiedad, autorización de avalúos, copias certificadas de documentación catastral. Asimismo, se trabaja en la actualización permanente del padrón de contribuyentes.

INGRESOS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO:

Total recaudado por Impuesto Predial es de \$ **1, 528,006.68** pesos del cual:

- **Impuesto Predial Urbano \$165,683.58 pesos** con 652 recibos expedidos.
- **Impuesto Predial Rustico \$1, 357,875.27 pesos** con 1,247 recibos expedidos.
- **Total de cuentas catastrales vigentes o activas 2,641** de las cuales 1,899 cuentas catastrales ya fueron cobradas o pagadas y 742 cuentas pendientes por pagar.

CONCEPTO	RECAUDACION Y DESCUENTOS	TIEMPO
DESCUENTO 15%	\$64,551.11	ENERO - FEBRERO
DESCUENTO 5%	\$52,849.94	MARZO - ABRIL
DESCUENTO DEL 50% ADULTOS MAYORES DE 60 Y VIUDAS (OS)	\$48,647.93	TODO EL AÑO
RECARGOS	\$7,356.63	HASTA 5 AÑOS
MULTAS	\$14,823.18	HASTA 5 AÑOS
GASTOS DE COBRANZA	\$22,434.21	HASTA 5 AÑOS
TOTAL DE PREDIAL	\$1,528,006.68	Lo que va del año

Otros servicios que se brindan:

SERVICIOS	TRÁMITES	RECAUDACIÓN
TRANSMICIÓN PATRIMONIAL	74	\$634,101.31
DICTAMEN DE VALOR	132	\$120,141.15
PREMISO DE SUBDIVISIÓN	14	\$25,951.55
CERTIFICADO DE NO ADEUDO	125	\$5,280.93
CERTIFICADO CON HISTORIAL	12	\$1,427.76
AUTORIZACIÓN DE AVALUO	10	\$1,111.42
BÚSQUEDA DE ANTECEDENTES	2	\$170.29
TOTALES		\$787,834.02

OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN Y EN LAS QUE SE TRABAJA ACTUALMENTE BAJO NUESTRA DIRECCIÓN DE CATASTRO:

Durante este año hemos realizado un sinnúmero de actividades en beneficio de todos los ciudadanos:

- **Actualizaciones:** De sistema donde se guarda toda la información y se generan nuevos comprobantes y adquisición de un sistema nuevo para el cobro de impuesto predial para que cobrara el impuesto predial real.

- **Mantenimiento y ordenamiento de los libros:** Contiene la información del padrón catastral, esto con el fin de tener información clara y más ordenada; (organizando por años de todo y cada uno de sus movimientos, para que la entrega de la información sea más rápida).

- **Trabajo en conjunto:** Con la oficina de obras públicas para la actualización de números oficiales y subdivisiones que se han realizado en el municipio, todo esto con el afán de prestar un mejor servicio.

- **Acomodo de recibos:** Se trabaja en la organización de los pagados sobre el impuesto predial por orden de cuenta, los servicios acomodados por orden de folio y fecha, se agregan a los pagos de impuesto predial a los libros de control de pagos para que no se dupliquen los cobros por fallas del sistema o cualquier eventualidad.

Constantemente se organizan los trámites realizados en el sistema de todos los movimientos que se tramitan en esta dirección se hacen en forma de libro.

- **Realización de las tablas de valores:** Se trabaja con el gobierno del Estado y Concejo Municipal de catastro para la actualización de valores catastrales, tanto de terreno como de construcciones en las diferentes zonas del municipio y en las diferentes clasificaciones de construcción, asimismo se ha trabajado en la actualización de cartografía y se asiste a reuniones presenciales y virtuales para mejorar el catastro municipal, la recaudación y la calidad del servicio a los ciudadanos de Jilotlán de los Dolores.



PROVEDURÍA

C. PAOLA LIZBETH ROLÓN GARCÍA

Los servicios y la demanda interna para el abastecimiento de consumibles y equipamiento de todas las áreas de la administración pública municipal, que año con año van aumentando, y requieren una mayor atención, esta dependencia se encarga de estas adquisiciones.

MISIÓN: Adquirir, y administrar bienes y servicios necesarios para atender las demandas de las dependencias que conforman la institución dentro de un marco de calidad.

VISIÓN: Ser un departamento con un personal, con alta calidad humana, eficiente y de iniciativa, trabajando en equipo para brindar un buen servicio y para garantizar transparencia en los procesos de adquisición.

ACTIVADES DE ESTA DEPENDENCIA

El área de proveeduría es la encargada de cotizar artículos, hacer las compras de mobiliario, equipo de papelería, consumibles, mantenimiento de equipo de cómputo, gestionar las cotizaciones de seguro de autos, presupuestar reparaciones de patrullas del H. Concejo Municipal, entre otras actividades.

ACCIONES DE MEJORA

Se buscan los mejores productos a precios bajos y accesibles, para con esto, tener el menor desembolso posible, y así mismo disminuir el gasto.

UNIDADES EN SERVICIO

VEHICULO	SERIE	NÚM. DE MOTOR	USO	CILINDROS	TRASMISIÓN	NÚM. DE PÓLIZA	VIGENCIA
CUATRIMOTO 2022	3JBUBAP49NK000799	MP167278	MOTOCICLETA PATRULLA	S/N	STD	386-2439-101	25/01/2022 A 14/10/2022
MOTOCICLETA 2022	WB30G0100LR870779	S/N	MOTOCICLETA PATRULLA	1	STD	386-2439-29	31/10/2021 A 31/10/2022
NISSAN, NP300 FRONTIER 2020	3NGAD33A5LK822172	S/N	PATRULLA	4	MANUAL	386-2433-88	31/10/2021 A 31/10/2022
NISSAN, NP300 FRONTIER 2022	3NGAD33A8LK823610	S/N	PATRULLA	4	MANUAL	386-2438-101	31/10/2021 A 31/10/2022
AUTOBUS 2017	3HB8FAAN4HL475793	466HM2U2212619	AUTOBUS TURISMO/ ESCOLAR/PERSONAL	4	S/A	47-15679-1	17/11/2021 A 17/11/2022
TAHOE PAQ, FLT2 AC AUT	1GNSK7KKCXHR188253		PARTICULAR	8/0			

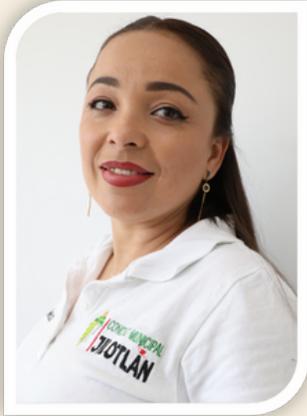
RELACIÓN DE AUTOS ASEGURADOS Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS

EQUIPOS DE CÓMPUTO			
CATASTRO	1 IMPRESORA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$6,380.00
REGISTRO CIVIL	1 IMPRESORA	BROYHERDCPT720DW	\$6,498.99
PREPARATORIA	1 IMPRESORA	ACCESS POINT MIKROTIK RBSXTSQG 5ACD 5GHZ 1X RJ	\$2,277.00
SISTEMAS	1 IMPRESORA	ACCESS PONT MIKROTIK ROBOMINTIKG5HACD100	\$4,206.00
TRANSPARENCIA	1 IMPRESORA	MULTIFUNCIONAL BROTHER DCPT720DW INKBENEFIT TAN ADF COLOR	\$6,143.00
SISTEMAS	1 PIEZA	TECLADO, ACCESS POINT MIKRO RBSXTSQ	\$4,851.00
SECRETARIA GENERAL	1 MEMORIA SD	MEMORIA RAM KINGSTON VALUERAM DDRL 160, SSD GIBAYTE GP GSTFS31240GNTD	\$2,188.00
DELEGACIÓN RANCHO NUEVO	2 CABEZAL	CABEZAL HP THANK COLOR GT 58115315415500	\$2,351.00
		CABEZAL NEGRO HP GT 5810 5820 INK TANK	
TESORERIA	1 IMPRESORA	MULTIFUNCIONAL BROTHER DCPT720DW	\$6,498.99
TOTAL			\$41,393.98

DIVERSAS DEPENDENCIAS	MATERIAL DE PAPELERÍA	HOJAS, FOLDERS, CINTAS, MARCADORES, LAPICERAS, ETC.	\$ 20,700.00
	CONSUMIBLES TOONERS	TONERS Y TINTAS PARA IMPRESORAS	\$ 20,600.00
	ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE MANTENIMIENTO	TECLADOS, RATONES, MEMORIAS Y DISCO DURO	\$ 15,200.00
COMISARÍA	MANTENIMIENTO DE PATRULLAS	COMPRA DE LLANTAS PARA LAS UNIDADES	\$ 8,800.00
TESORERÍA	FORMAS IMPRESAS	RECIBOS OFICIALES Y ÓRDENES DE RECIBO	\$ 9,000.00
TOTAL			\$ 74,300.00



DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS



SECRETARIA GENERAL

C.PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA

Conforme al Art. 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública de Jalisco, el Secretario General del H. Concejo Municipal está facultado para formular las actas de las Sesiones que celebre y autorizarlas con su firma.

Su función principal es ser el Fedatario del H. Concejo Municipal y quién expide copias, constancias, credenciales y demás certificaciones requeridas a la Administración Publica.

Entre las actividades y documentos realizados durante este Primer Año Transcurrido en la Administración de este H. Concejo Municipal, tenemos:

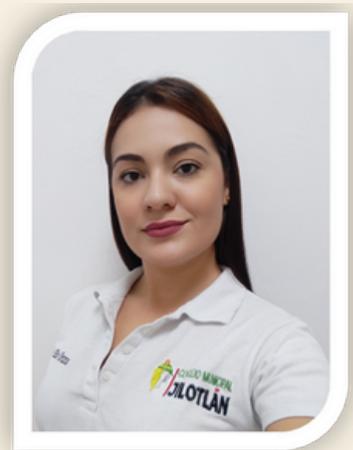
SESIONES DE H. CONCEJO MUNICIPAL												
SESION /TIPO	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MZO.	ABR.	MY.	JUN.	JUL.	AGO.	TOTAL
Ordinarias	6	-	1	1	1	1	1	1	-	1	-	13
Extraordinarias	1	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	4
Solemnes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

PERMISOS												
PERMISOS DIVERSOS	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MZO.	ABR.	MY.	JUN.	JUL.	AGO.	TOTAL
Permiso fiestas	9	2	6	5	1	-	2	4	1	1	-	31
Permiso pirotecnia	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Permiso para transportar madera	3	8	1	5	-	-	5	3	2	-	-	27
Permiso Radio	7	5	-	4	-	3	4	-	-	-	-	23
Permiso Maquinaria	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6

CONSTANCIAS												
TIPO:	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MZO.	ABR.	MY.	JUN.	JUL.	AGO.	TOTAL
Municipio	2	1	1	-	-	4	2	2	-	-	-	12
Residencia	16	9	2	18	41	8	4	4	4	4	-	110
Ingresos	-	1	-	-	-	-	17	4	-	-	-	22
Compra Sepultura	6	-	1	1	2	2	1	-	-	-	-	13
Identidad	1	-	1	2	1	9	2	-	-	6	-	22
Modo Honesto de Vivir	1	-	3	2	2	-	-	1	1	1	-	11
Empleo	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Custodia	-	-	-	-	1	-	-	1	-	3	-	5
Dependencia Económica	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	3

CARTAS Y OFICIOS												
TIPO:	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MZO.	ABR.	MY.	JUN.	JUL.	AGO.	TOTAL
Carta de Recomendación	-	1	1	-	4	1	2	-	2	-	-	11
Certificaciones	3	2	15	7	11	6	6	11	8	-	-	69
Oficios ITEI	1	3	5	3	1	-	-	-	-	-	-	13
Carta de buena Conducta	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	2
Oficios Varios	1	-	-	2	3	2	1	1	5	1	-	16

CONTRATOS												
TIPO:	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MZO.	ABR.	MY.	JUN.	JUL.	AGO.	TOTAL
Arrendamiento	5	1	1	9	14	5	7	2	4	-	-	48
Compra Venta	-	-	1	4	1	5	1	3	1	1	-	17
Donación	-	-	-	-	1	-	-	3	-	1	-	5



REGISTRO CIVIL

ING. KAREN ELIZABETH
OROZCO LICEA

El Registro Civil es una institución de servicio público, encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas, así como otros registros que las leyes le encomienden.

OBJETIVO GENERAL: garantizar el derecho a la identidad con el registro de nacimiento, constituida por nombre, una nacionalidad y una filiación de cada jilotlense, mediante la expedición del acta.

Y posterior a esto, se pueda levantar cualquier acto civil que así requiera el ciudadano, tales como; registro de matrimonio, divorcio, reconocimiento o defunción.

MISIÓN: proveer servicios relacionados con la gestión de la identidad y de los derechos y los actos relativos al estado civil de las personas, resguardando y administrando la información y los datos personales de manera integral a través de canales físicos y electrónicos con calidad, seguridad, eficiencia y transparencia.

VISIÓN: ser una institución que otorgue atención de primer nivel, con vocación de servicio acorde a las necesidades de la sociedad, actuando con honestidad e incorporando herramientas, procesos y tecnología de vanguardia.

En mi carácter de Oficial del Registro Civil de Jilotlán de los Dolores, Jalisco., presento mi Informe de Gestión en el que de manera concreta plasmo el estado en general que guarda esta Oficialía a mi cargo, y en el que describo las acciones realizadas y los resultados alcanzados del 01 de octubre del 2021 al 31 de agosto del 2022.

El presente informe se desglosa de la siguiente manera:

REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.

Es la actividad que desarrollamos día a día, como atención al ciudadano, se tramita el registro de nacimiento, acuden parejas a contraer matrimonio, familiares de alguna persona fallecida a tramitar el acta de defunción, misma que tiene un período de 48 horas para su levantamiento.

También realizamos el reconocimiento de hijos, divorcios judiciales o administrativos, entre otros.

Cada uno de los actos registrales conllevan sus propios requisitos para su correcto levantamiento, mismos que se le proporcionan al ciudadano al acudir a nuestro departamento, por vía telefónica o electrónica.

En el periodo del 01 de octubre 2021 al 31 de agosto del 2022 se realizaron los siguientes registros estado civil de las personas.

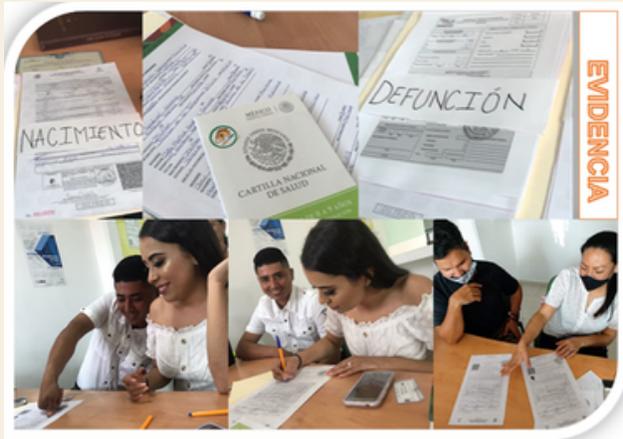
REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

REGISTROS	OCT	NOV	DIC	CONCENTRADO 2021
Nacimientos	4	12	3	19
Defunciones	5	1	2	8
Matrimonios	2	1	0	3
Divorcios	1	0	0	1
Reconocimiento	0	0	0	0
Aclaraciones administrativas	2	2	2	6



Registro de nacimiento

Registros	Ene	Feb	Mzo	Abr	My	Jun	Jul	Ago	Concentrado 2022
Nacimientos	10	7	7	5	6	5	3	4	47
Defunciones	3	1	0	2	3	1	4	3	17
Matrimonios	2	2	2	1	2	1	0	0	10
Divorcios	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Reconocimiento	0	1	0	0	0	1	0	0	2
Aclaraciones Administrativas	1	3	4	3	1	2	4	8	26



Matrimonio en oficina



Matrimonio a domicilio

ELABORACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS.

Expedición de copias certificadas se refiere a todos los actos y hechos del estado civil que ya se encuentran registrados en nuestro archivo y los usuarios solicitan una copia reciente certificada.

Nuestro objetivo fue contar con suficiente papel valorado (actas certificadas) para dar el servicio sin ningún contratiempo a las personas que acuden diariamente a solicitar este trámite, cumpliendo con la meta establecida en nuestro plan de trabajo para este año en un 100 %.

En el periodo del 01 de octubre 2021 al 31 de agosto del 2022 se realizaron las siguientes copias certificadas del estado civil:

Registros	Oct	Nov	Dic	Concentrado 2021
Copias certificadas	133	153	24	310



COPIAS CERTIFICADAS

Registros	Ene	Feb	Mzo	Abr	My	Jun	Jul	Ago	Concentrado 2022
Copias certificadas	141	129	146	107	157	133	96	154	1063

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS.

En coordinación con el H. Concejo Municipal se llevan los servicios del Registro Civil hasta el núcleo de las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, para que toda la población cuente con el servicio de este importante trámite en el caso de presentar algún error en el levantamiento de su acto, ya sea de nacimiento, matrimonio, defunción, reconocimiento o divorcio.

En el registro civil se realizan aclaraciones administrativas en actas por errores ortográficos o mecanográficos, sea de letra o número; sin afectarse la personalidad del titular del acta.

Este trámite solo puede ser realizado donde fue levantado el registro del ciudadano o en Dirección del Estado.

Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mzo	Abr	My	Jun	Jul	Ago
2	2	2	1	3	4	3	1	4	4	8
Aclaraciones administrativas				Total realizadas				34		



Aclaraciones administrativas realizadas

ASIGNACIÓN DE LA CLAVE CURP.

Importante documento de registro que se asigna a todas las personas que viven en territorio nacional, así como a los mexicanos que residen en el extranjero.

El 23 de octubre de 1996 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Presidencial para la adopción y uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única de Registro de Población.

"El Acuerdo establece que la CURP se asignará a todas las personas que viven en el territorio nacional, así como a los mexicanos residentes en el extranjero"

Actualmente la CURP es indispensable para manejar declaraciones de impuestos, para llevar un registro en empresas, escuelas, afiliación en los servicios de salud, solicitud de pasaportes, y otras dependencias gubernamentales.

También se asignará ahora en todas las actas individuales y copias certificadas (nacimiento y defunción) del Registro Civil, la Clave Única del Registro de Población de la persona.

En el periodo del 01 de octubre 2021 al 31 de agosto del 2022 se asignaron las siguientes CURP:

Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mzo	Abr	My	Jun	Jul	Ago
4	12	2	10	7	7	5	6	5	3	4
Asignación de CURP				Total asignadas				65		



CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE NACIMIENTO O MATRIMONIO.

El artículo 39 del Código Civil Federal establece que el estado civil sólo se comprueba con las constancias relativas del Registro Civil; ningún otro documento ni medio de prueba es admisible para comprobarlo, salvo los casos expresamente exceptuados por la ley.

En este sentido, la expedición de la Constancia de inexistencia de matrimonio o de estado civil es competencia de las oficinas de los Registros Civiles en México.

La constancia de inexistencia se tramita cuando se requiere comprobar que el acto sobre el que se solicita una certificación no se encuentra en los archivos del Registro Civil.

El interesado deberá acudir a la oficialía del registro civil en donde se encuentre registrado para solicitar la expedición de su constancia, según lo requiera.

Con este trámite se acredita que no existe registro del acto correspondiente, ya sea de nacimiento o matrimonio; para de ahí, proceder con el levantamiento del acta del ciudadano y con ello asentar su estatus civil en el Estado.



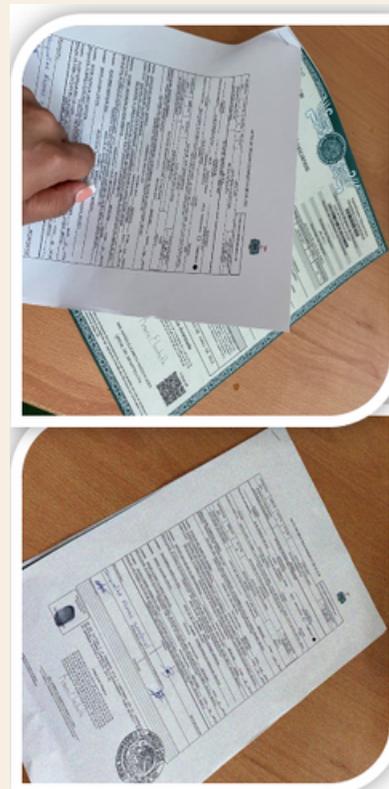
RECONOCIMIENTOS.

Este trámite únicamente se puede realizar cuando en el acta primigenia sólo compareció el progenitor 2 (madre) y se desea reconocer al registrado por el progenitor 1 (padre) en común acuerdo por ambos progenitores. Esto implica que el reconocedor se acredite de los derechos y obligaciones parentales con el reconocido.

Los requisitos para realizar este trámite son mencionados en el artículo 61 del Registro Civil; cabe mencionar que cuando el reconocido tiene los 16 años de edad, éste puede dar su consentimiento para el acto.

Una vez finalizado el reconocimiento, se cancelará su CURP y se le asignará una nueva, haciendo referencia al reconocimiento aplicado y mencionando con nota marginal en el acta primigenia la realización de dicho trámite.

NOTA: también puede realizarse dicho reconocimiento en otro municipio o Estado puesto que no se puede negar el derecho y servicio al ciudadano, sin embargo, es preferible y recomendable que se realice en el lugar de origen del acta primigenia.



ENTREGA DE HECHOS VITALES

Semanalmente se hace entrega del conteo de nacimientos, defunciones y matrimonios ante el centro de salud de la cabecera municipal; ya que en éste se expiden algunos de los certificados de nacimiento o defunción, y en ocasiones, certificados de matrimonio basados en los análisis clínicos de los contrayentes.

ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORME DE REGISTRO CIVIL

Cada mes, el oficial de Registro Civil acude a las oficinas de Dirección de Registro Civil del Estado para hacer entrega del informe mensual de su oficialía y delegaciones municipales; en el que se presenta un concentrado de cada acto levantado y las actividades administrativas generales en el departamento durante todo el mes.

De igual manera, en este edificio se entrega una notificación formal de los registros de nacimiento y defunción que se asentaron durante el mes ante el Instituto Nacional Electoral (INE).



ENTREGA DE ESTADÍSTICAS EN INEGI



Mensualmente el oficial de Registro Civil, asiste a las instalaciones de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para entregar el reporte de todo acto registral levantado en el municipio de Jilotlán de los Dolores; del mes correspondiente.

Con esto dejamos un precedente de que se pueden realizar acciones enfocadas siempre en ayudar a los grupos más vulnerables de nuestro Municipio, mi agradecimiento a todo el personal que conforma esta Oficialía por su disposición y dedicación al trabajo que cada uno realiza en su cargo, cumpliendo objetivos, pero aún nos queda mucho por hacer para alcanzar todas y cada una de las metas propuestas en esta Administración 2021-2024.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ING. CARLOS ALONSO
MENDOZA LICEA

El artículo 1º de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Jalisco y sus Municipios”, establece, que el acceso a la información es un bien del dominio público en el poder del Estado, cuya titularidad reside en la sociedad, misma que tendrá en todo momento la facultad de disponer de ella para los fines que considere.

En cumplimiento a las obligaciones como titular de esta Unidad de Transparencia estaré puesto a volver expedita la información, esta sea pública en congruencia con lo marcado en la ley ya mencionada.

Las actividades principales de esta Unidad de Transparencia es atender de manera diligente; en tiempo y forma las solicitudes de información pública solicitadas por los ciudadanos, apegándonos al marco normativo vigente para que prevalezca la veracidad de la información que se proporciona, lo cual conlleva a ser un municipio mas transparente.

Cumpliendo lo establecido en los artículos 76-86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los meses de octubre 2021-julio-2022, sea han atendido en tiempo y forma 197 (ciento noventa y siete), solicitudes de información públicas.

RELACIÓN DE SOLICITUDES ATENDIDAS POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	SOLICITUDES
Contraloría.	7
Participación Ciudadana.	1
Registro Civil.	8
Obras Públicas.	4
Trabajo Social.	2
Secretaría General.	10
Oficialía Mayor.	13
Sindicatura.	21
Presidencia.	2
Catastro.	3
Hacienda Municipal.	34
Maquinaria Pesada.	2
Instituto de la Mujer.	3
DIF.	3
Seguridad Pública.	39



Las actividades cotidianas que se realizan por esta dependencia:

- Convocar y realizar las sesiones del Comité de Transparencia.
- Recabar información de índole pública y de acceso para cualquier ciudadano para su respectiva publicación en la plataforma oficial del sujeto obligado.
- Recibir y dar seguimiento a las diversas solicitudes recibidas mediante la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia), tratando de dar cumplimiento en tiempo y forma.
- Designar cada solicitud dependiendo de la información que se solicite, se remitirá al departamento concerniente para dar seguimiento a la misma.

Principales Objetivos.

- Capacitación del personal del Sujeto Obligado, en materia de protección de datos personales y acceso a la información.
- Dar a conocer a los ciudadanos la inclusión a la transparencia para que puedan de manera más practica realizar sus solicitudes y fomentar la transparencia.
- Diseñar estrategias de manera conjunta con el órgano garante (ITEI) y nuestro Sujeto Obligado para realizar actividades para fortalecer la Transparencia.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVO MUNICIPAL

C. ISAAC RODRÍGUEZ LLAMAS

El H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores se ha caracterizado por salvaguardar el derecho de los individuos a la Protección de sus Datos Personales y establece los procedimientos necesarios para tal efecto, dando seguridad y confianza a los acreedores conforme a la Ley que confiere al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con la atribución de garantizar el ejercicio de este derecho y la protección de los mismos por parte de este concejo municipal.

Cabe resaltar que el departamento actúa con eficiencia y confidencialidad destacando diversas labores.

Haciendo referencia a lo anterior, informamos sobre las actividades realizadas en este departamento durante el periodo que comprende el 01 de octubre del año 2021 al momento, las cuales se enlistan a continuación:

El departamento de protección de datos personales tuvo actividades programadas puesto que la pandemia no permitía actividades presenciales; algunas de las siguientes se realizaron (en su mayoría) de forma virtual.



- Capacitamos a directores y encargados de área sobre la protección de los datos personales y el aviso de privacidad.
- Se tomó la capacitación virtual sobre la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.
- Capacitación digital de “generalidades de la ley de protección de datos en posesión de los sujetos obligados en el estado de Jalisco.
- Colocación de los avisos de privacidad en las oficinas de las diferentes áreas.
- Se dio capacitación de la elaboración exacta del aviso de privacidad y el cómo se redacta la solicitud para ejercer los derechos “ARCO” de los datos personales.



Capacitación para elaborar el aviso de privacidad



Colocación del aviso de privacidad

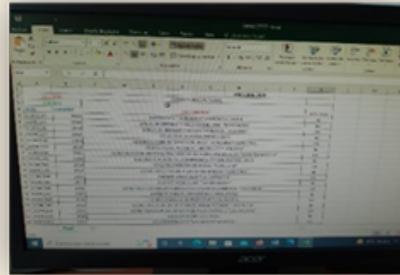
ARCHIVO MUNICIPAL

Las actividades a realizadas en el departamento de archivo municipal durante el periodo comprendido del 1º de octubre de 2021 a la fecha fueron las siguientes:

- Capacitaciones virtuales.
- Curso elaboración del “CGCA” (cuadro general de clasificación archivística)
- Curso introducción a la administración de documentos.
- Curso el ABC de los archivos
- Curso generalidades de archivos y gestión documental.
- Se realizó una jornada de limpieza en las diferentes bodegas del archivo municipal para salvaguardar y mantener en un ambiente adecuado todos los documentos almacenados.
- Elaboración del cuadro general de clasificación archivística” el cual servirá para llevar un control sobre los diferentes elementos, así como para facilitar la busque de documentos en las distintas áreas que se requiera.
- Se llevó acabo el ordenamiento de archivos caja por caja y documento por documento para posteriormente ser resguardados en un lugar seguro.



Clasificación de cajas



Elaboración del CGCA



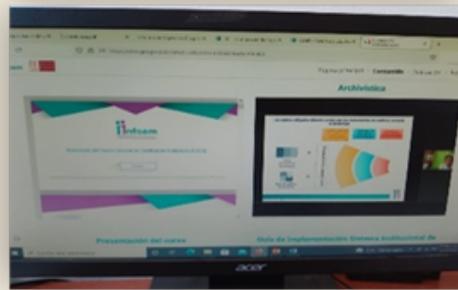
Reacomodo de bodega



Etiquetación y clasificación



Constancia de curso en línea



Reunión virtual archivística

Finalizando cabe mencionar la importancia y seriedad que se le ha dado a la conservación y resguardo de datos y archivos, procurando en todo tiempo el concientizar y razonar sobre la finalidad de mantener un orden y control en nuestro manejo de documentos.



SISTEMAS

C. MIGUEL TORRES MENDOZA

El área de sistemas resulta fundamental para la mayoría de los departamentos que conforman el H. Concejo Municipal, ya que es el encargado de proveer las herramientas informáticas más actuales que dan solución y se adaptan a sus necesidades.

MISIÓN: Brindar tranquilidad a todos los departamentos que nos requieren, a través de soluciones técnicas, integrales e inmediatas a sus equipos de cómputo, dispositivos, y en general a su departamento, mediante un modelo innovador de servicio; el cual apoya a la optimización de tiempo y recursos de los usuarios.

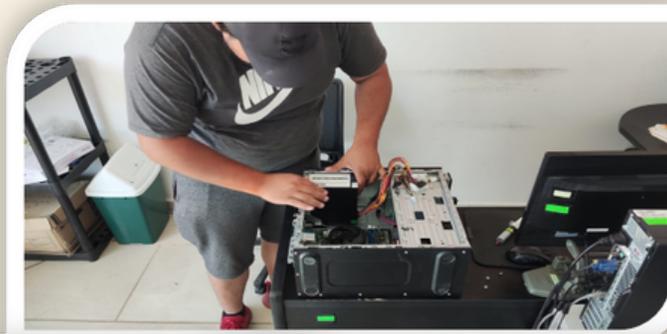
VISIÓN: Contar con una infraestructura sólida y de vanguardia que satisfaga todas las necesidades de los diferentes departamentos.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN

- Reparación y mantenimiento preventivo a equipo de cómputo e impresión.
- Soluciones a problemas de red (internet).
- Asesoramiento a los diferentes departamentos que integran el H. CONCEJO MUNICIPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS

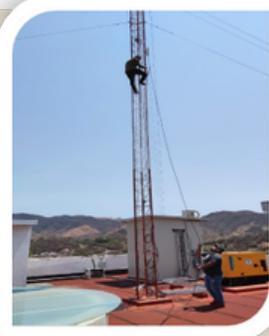
- Instalación de un balanceador de cargas Tp-link Omada en site del Palacio Municipal con fin de mitigar las fallas del servicio de internet dentro de la misma.
- Ordenamiento de rack en site.
- Reparación del sistema de video vigilancia, en las instalaciones del Palacio Municipal.
- Instalación de sector Ubiquiti para cubrir de servicio de internet las instalaciones de UBR, Casa Universitaria y preparatoria.
- Se realizó reparación de equipos dañados por sobrecarga eléctrica en el Palacio Municipal.
- Se instalaron cámaras de videovigilancia al interior de las instalaciones del DIF y Asilo Municipal.
- Acudimos al diplomado de Gestión y Gobernanza Ambiental impartido en las instalaciones del Instituto Tecnológico De México, campus Ciudad Guzmán.



Reparación de equipo de cómputo dañado por sobrecarga eléctrica



Ordenamiento de switch en site con cable Patch cord cat6



Instalación de Sector Ubiquiti



RECLUTAMIENTO

C.PRIV. JAVIER
SANDOVAL PRECIADO

La Junta de Reclutamiento Municipal es la encargada de reclutar a los jóvenes que se encuentran en la edad de 18 a 39 años, para enlistarnos en el Servicio Militar Nacional; La Junta de Reclutamiento se conforma por el Presidente de la Junta que es el presidente Municipal y el Operador que es el que se encarga de llevar el control de la Junta.

Dentro de las actividades realizadas en este Departamento están:

- Elaboración de informe mensual y anual de alistados.
- Realizar Balance de Cartillas de Servicio Militar Nacional que fueron ministradas en este Municipio.
- Brindar Asesoría y Apoyo requerido por los ciudadanos.



En el periodo de octubre a diciembre de 2021, se le dio seguimiento a la entrega de documentación de 12 pre cartillas militares expedidas a la 20va. Zona Militar de Colima, Colima.

Durante el año 2022, se han entregado 7 pre-cartillas militares, con las siguientes características:

MESES	POR CLASES	ANALFABETAS	PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILERATO	LICENCIATURA	TOTAL
	ANTICIPADOS						0
ENERO	CLASE						0
	REMISOS						0
	ANTICIPADOS						0
FEBRERO	CLASE						0
	REMISOS	1		1	1	1	4
	ANTICIPADOS						0
MARZO	CLASE						0
	REMISOS						0
	ANTICIPADOS						0
ABRIL	CLASE						0
	REMISOS				1		1
	ANTICIPADOS						0
MAYO	CLASE						0
	REMISOS				1		1
	ANTICIPADOS						0
JUNIO	CLASE						0
	REMISOS			1			1



CORREO Y RECEPCIÓN

C. MARÍA LIZBETH BUENO SÁNCHEZ

Correos de México, mejor conocido anteriormente como servicio postal mexicano (SEPOMEX) es el servicio postal de México; sistema dedicado a transportar documentos escritos, así como paquetes de tamaño pequeño o mediano alrededor del mundo. Todo envío a través del sistema postal es llamado correo o correspondencia. Los paquetes y las cartas son envíos postales que se pueden transportar por tierra, mar o aire, cada uno con tarifas diferentes dependiendo de la duración de la entrega y el peso.

CORRESPONDENCIA MANDADA: NACIONAL E INTERNACIONAL.

FECHA	HORA	ORIGEN	EVENTO
15/01/2022	11:16:00	ADMINISTRACIÓN POSTAL CORREO MAYOR. GUADALAJARA, JAL.	ENTREGA
13/01/2022	14:36:00	ADMINISTRACIÓN POSTAL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.	EN TRÁNSITO HACIA DESTINO
30/03/2022	13:08:00	ADMINISTRACIÓN POSTAL TACUBA, CDMX.	ENTREGA
31/03/2022	12:26:00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA SANTA MARIA CALIFORNIA.	ENTREGA
31/03/2022	12:30:00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA MILPITAS, CALIFORNIA	ENTREGA
03/06/2022	18:54:00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA YUMA ARIZONA	ENTREGA
15/06/2022	12:15:00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA LOS ANGELES CALIFORNIA	ENTREGA



En el transcurso de esta administración se han entregado alrededor de 30 sobres nacionales y 14 sobres internacionales, esto con un éxito de entrega, mes a mes se recibe correspondencia traída desde Tecalitlán, Jalisco. Haciendo entrega hasta la puerta de su casa, esto con la finalidad de brindar calidad del servicio de correo, mejorando el departamento de administraciones pasadas.





SEGURIDAD PÚBLICA

COMISARIO MUNICIPAL

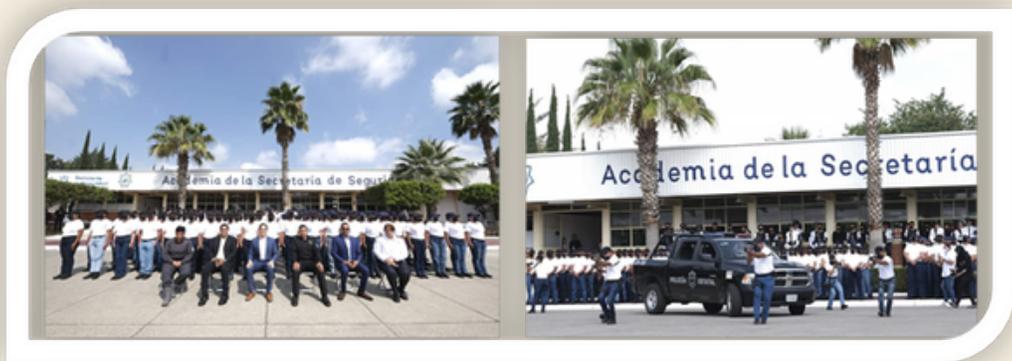
C. J. JESÚS RODRÍGUEZ LOSOYA

Nuestro objetivo principal es salvaguardar la seguridad e integridad de los habitantes de nuestro municipio, así como de las personas que transitan por el mismo. Es por ello que hemos trabajado arduamente en incrementar el número de policías ascendiendo así de 8 a 11 elementos operativos.

Actualmente se cuenta con 6 unidades vehiculares habilitadas para los recorridos de vigilancia y todo aquel acto que conlleve un buen desempeño de nuestra labor.

No omito señalar que en lo que va de este primer año de administración 2021-2024 por el H. CONCEJO MUNICIPAL; dentro de esta comisaría de policía se ha cumplido rigurosamente con los requisitos establecidos por el Estado, en tiempo y forma.

Actualmente se cuenta con 8 certificaciones, asimismo los 3 nuevos elementos operativos se encuentran cursando la Capacitación de Formación Inicial para Policía, Modalidad Equivalente, dentro de la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado para la obtención de la misma, el cual consta de su reclutamiento y estudio durante 6 meses dentro de las instalaciones en la academia de Guadalajara, Jal.



Gracias a las gestiones realizadas y al cumplimiento de las normas establecidas por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, nos hicimos acreedores de un Razer CAN-AM 2021 para las funciones operativas de esta corporación.



Como cada semestre, el pasado 17 de marzo del presente año se llevó a cabo la primera revista de armamento en esta Comisaría de Seguridad Pública Municipal por parte de los elementos de la Secretaría de Defensa Nacional. Esto sin dejar de mencionar la renovación del contrato de comodato de armas con la Secretaría de Administración y Finanzas. Cumpliendo así, los requerimientos necesarios para las portaciones y para seguir contando con este equipo operativo.



Los ciudadanos de nuestro Municipio son nuestra prioridad, es por ello que en lo que va de la administración, el cuerpo de policías ha brindado apoyo al 100% de los accidentes ocurridos en territorio Jilotlense, con el fin de brindar oportuna atención y garantizar el bienestar de nuestras familias.



Gracias a las gestiones realizadas, el Concejo Municipal tomó a bien, dotar de uniformes completos a los elementos operativos de esta comisaría de policía en los primeros meses de su gobierno.

Desafortunadamente este año, fuimos afectados por uno de los desastres naturales más grandes que se han registrado en nuestro municipio, como lo fue el incendio registrado en la sierra, después de varios días el fuego logró dañar gran parte de nuestra flora y fauna, pero gracias a la coordinación entre el municipio y el Estado de Jalisco, los elementos policiacos tuvieron la oportunidad de apoyar y gestionar apoyo para combatir dicho incendio, logrando sofocar el fuego.





PROTECCIÓN CIVIL

C. FREDDY ALEXANDER
OROZCO LICEA

OBJETIVO MUNICIPAL: prevenir, proteger y salvaguardar la seguridad física de los jilotlenses de los efectos adversos de riesgos naturales y aquellos que son ocasionados sin intención o por ignorancia del peligro a provocar.

La Dirección Municipal de Protección Civil, la cual tiene como responsabilidad implementar acciones de prevención, auxilio, atención y apoyo; destinados a proteger a las personas, sus bienes y el entorno de la población ante la eventual presencia de los diferentes desastres naturales, promoviendo ante todo la prevención.

Acciones que lleva a cabo la Dirección Municipal de Protección Civil

- Formulará el directorio de dependencias e inventarios de recursos que pueden ser empleados en casos de siniestro o desastre.
- Determinará y/o localizará por si misma o con el apoyo de las Autoridades en la materia, los puntos de riesgo potencial en el Municipio, y prevendrá sobre los mismos a los asentamientos humanos ubicados en la zona de influencia.
- Supervisará y participará en los programas anuales de limpieza y desazolve de cauces de ríos, arroyos, barrancas y demás cauces pluviales.
- Impartir cursos de capacitación sobre todas las facetas de seguridad y Protección Civil, a través de los medios masivos de comunicación escrita y electrónica.
- Inducirá a la realización de ejercicios y simulacros que puedan disminuir los efectos de los daños o restablecer las condiciones de normalidad de acciones en casos de emergencia.

Logros de la dirección de Protección Civil

- Hasta el momento se ha logrado atender al 100% de las llamadas de emergencias que se recibieron a lo largo del año.
- Se prestó el servicio para el traslado de urgencia a las personas que lo necesitaron.
- Asistimos eventos religiosos, deportivos o de recreación como apoyo para cualquier contingencia.
- Mensualmente acudimos a reuniones a la unidad estatal y municipal de protección para coordinar acciones encaminadas a fomentar la prevención en la ciudadanía de este municipio.

Servicios que se han prestado a la ciudadanía

Del 01 de mayo al 05 de julio. Se registraron 29 accidentes en la cabecera municipal Jilotlán de los Dolores, los cuales, se dieron en algunos hogares por descuidos; en las carreteras por exceso de velocidad, el consumo de bebidas alcohólicas y por el mal estado de las mismas. Estos accidentes se presentaron en los tramos Jilotlán-Tepalcatepec y Jilotlán-Tecalitlán.

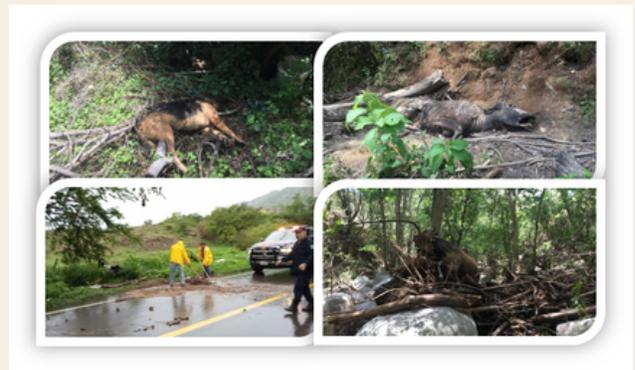


Se registraron 27 caídas de árboles que fueron derribados por las lluvias o por causas naturales, obstruyendo la vía pública y las carreteras a las comunidades de la cabecera municipal. También se retiraron 16 árboles que se encontraban perjudicando viviendas.



Se extrajeron 10 enjambres de abejas que se refugiaban en las esquinas de las casas o dentro de ellas y en escuelas; cuyo objetivo fue retirarlas del lugar y salvaguardarlas en un hábitat natural en el mismo municipio.

Se implementó la recolección de animales muertos; como perros, gatos, ganado...algunos encontrados en estado de putrefacción sobre las calles y caminos.



Los incendios forestales se presentaron intensamente por la sierra que colinda Jilotlán con Tecalitlán. Estos incendios fueron controlados con el personal de incendios forestales de protección civil Jalisco y los brigadistas de la Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) como apoyo a bomberos del municipio en colaboración con el H. Concejo Municipal y los servidores públicos de obras.



La sofocación de este incendio cuya magnitud consumió hectáreas considerables de flora y fauna; no hubiera sido posible sin la empatía de las localidades cercanas al municipio y de la misma cabecera, quienes arriesgaron sus vidas como voluntarios para combatir las llamas del gran incendio y a su vez se abrieron centros de acopio para acercar víveres a éstos héroes de causa por el medio ambiente y sus habitantes.



Así mismo se está trabajando con esfuerzo para romper con la resistencia ciudadana para capacitarse en el contexto de: primeros auxilios, uso y manejo del extintor, prevención de incendios, localización y rescate de víctimas y protocolo de evacuación por incendio, sismo o amenaza de bomba; para lograr inhibir las situaciones de emergencia reportadas a la base operativa.



MÉDICO MUNICIPAL

DR. JESÚS RENÉ LÓPEZ FLORES
MÉDICO CIRUJANO CON MAESTRÍA
EN SALUD PÚBLICA CED. PROF. 5752575

Se encarga de proporcionar atención médica a la población que así lo requiera, así como al personal que labora en el Concejo Municipal; mediante el diagnóstico de enfermedades y el establecimiento de tratamientos encaminados al bienestar y la pronta recuperación del paciente, brindando un servicio ético y profesional.

Sus funciones son:

1. Otorgar consulta médica diariamente a toda persona que acuda a los servicios médicos municipales.
2. Realizar guardias nocturnas y en días festivos.
3. Elaboración de expedientes clínicos de acuerdo a la norma oficial.
4. Realizar visitas domiciliarias cuando se juzgue pertinente.
5. Llenar adecuadamente la hoja diaria de consultas.
6. Llenar las formas de reportes para el control epidemiológicos.
7. Entrega semanalmente información al coordinador.

Informe médico para el Concejo Municipal del periodo de octubre del año 2021 a agosto del año 2022 en mi ejercicio de la medicina como médico municipal del de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

Señalo las actividades profesionales ejercidas durante este lapso:

- Lamentablemente 20 certificados médicos de defunción, con respectivos folios.
- Tres partes de lesiones por violencia.
- Cincuenta certificados médicos de salud.
- Atención medica con productividad de 10 consultas diarias incluyendo atención a urgencias y procedimientos quirúrgicos de primer contacto, consulta a domicilio y atención al paciente bajo arresto.
- Suministro de medicamentos e insumos médicos a los trabajadores de ayuntamiento.
- Atención medica para pacientes con síntomas y con diagnostico de COVID 19 con 18 pruebas positivas con tratamiento sintomático sin gravedad y tres pruebas negativas.
- Atención a 15 pacientes por intoxicación por picadura de alacrán.
- Participación y cooperación para coordinar de una marcha por las calles principales de Jilotlán de los Dolores invitando a las madres a dar muestra de amor y salud a sus hijos con la amamantación o suministro de la leche materna a sus lactantes.
- Creación, Promoción y difusión de mensajes para el cuidado y prevención de la infección del coronavirus con sus respectivas medidas de aseo, uso de cubrebocas, distanciamiento social, etc.
- Promoción para la vacunación contra coronavirus en pacientes con diferentes grupos de edad.



Participación en marcha de amamantación



Atención médica a trabajador



OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA

Mediante este informe se hace mención de las obras que se han realizado y de las que aún se encuentran en proceso, con el objetivo de proporcionar una mejor calidad de vida y bienestar a la población de las diferentes localidades de este municipio.

Generando proyectos que incluyan los servicios públicos necesarios para los habitantes tomando en cuenta los diferentes aspectos para generar un menor impacto ambiental en cada obra.

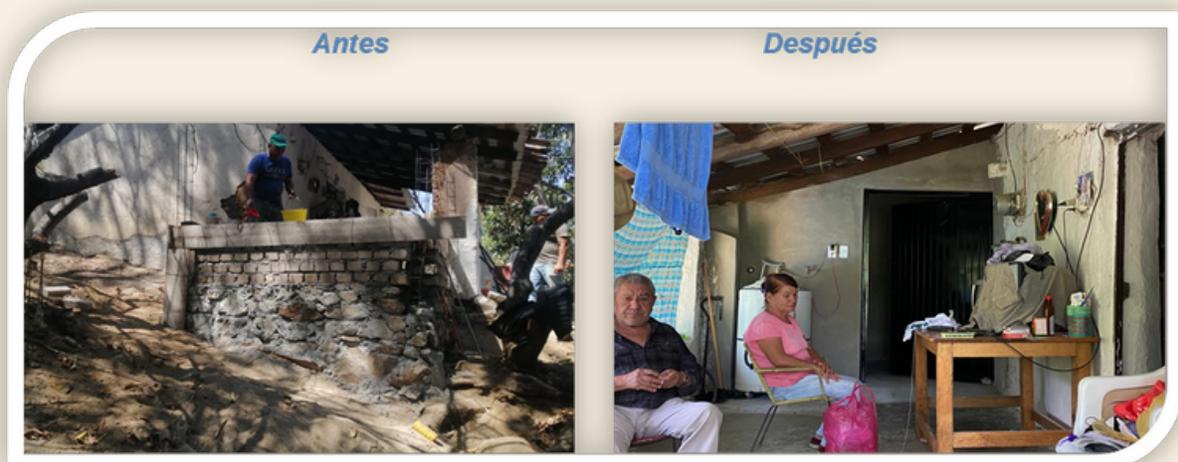
OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS 2021-2022:

Obra: "Construcción de baño a familia de escasos recursos en la cabecera municipal"

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: Inicio 14/03/2022 **Término** 08/04/2022

Costo: \$65,489.00 (Sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N)



Obra: "Construcción de baños públicos en la localidad de Huapala"

Localidad: Huapala

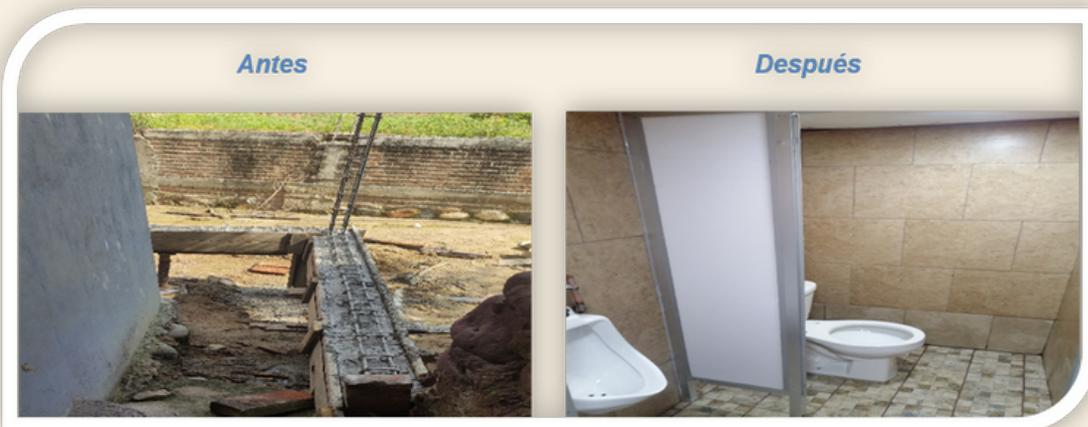
Fecha: Inicio 08/11/2021 **Término** 27/11/2021



Obra: "Ampliación de baños en la cancha de volibol del barrio las canelas"

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: Inicio 01/11/2021 **Término** 18/11/2021



Conscientes de las necesidades que se tienen en materia de obra pública en el municipio, se solicitaron recursos que nos permitieron atender las peticiones realizadas por los ciudadanos, destacando las siguientes:

Obra: "Construcción de techado en la cancha de usos múltiples en la localidad de Las Nueces"

Localidad: Las Nueces

Fecha: Inicio 29/11/2021 **Término** 18/12/2021

Costo: \$363,183.79 (trescientos sesenta y tres mil ciento ochenta y tres pesos 79/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2021)

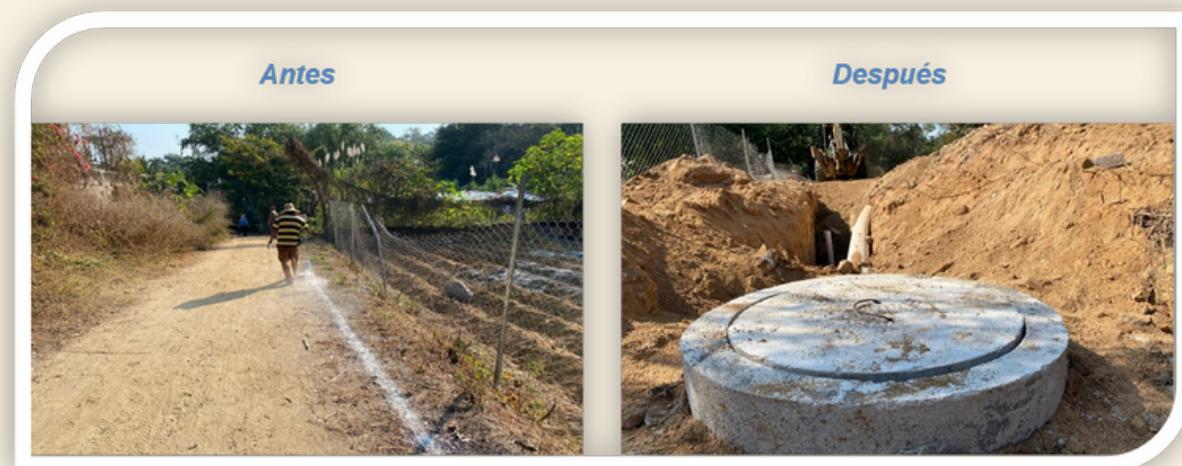


Obra: "Construcción de drenaje sanitario en la colonia Lomas Altas"

Localidad: Cabecera Municipal **Fecha: Inicio** 29/11/2021 **Término** 18/12/2021

Costo: \$356,790.67 (Trescientos cincuenta y seis mil setecientos noventa pesos 67/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2021)



Obra: "Ampliación de drenaje sanitario en la Localidad Los Tazumbos"

Localidad: Los Tazumbos.

Fecha: Inicio 28/02/2022 **Término** 12/03/2022

Costo: \$ 317,412.85 (Trescientos diecisiete mil cuatrocientos doce pesos 85/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2022)



Obra: "Construcción de 16 baños para familia de escasos recursos en la localidad de El Rodeo"

Localidad: El Rodeo.

Fecha: Inicio 29/03/2022 **Término** 30/06/2022

Costo: \$ 1,386.080.00 (Un millón trescientos ochenta y seis mil ochenta pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2022)



Obra: "Construcción de red de agua potable en la Localidad de La Loma"

Localidad: La Loma. **Fecha: Inicio** 04/04/2022

Término 23/04/2022

Costo: \$ 339,875.19 (Trecientos treinta y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos 19/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2022).



Obra: "Construcción de muro de contención en puente vehicular en la Localidad de San Francisco"

Localidad: San Francisco.

Fecha: Inicio 29/06/2019

Término 29/06/2019

Costo: \$ 1,049,510.70 (un millón cuarenta y nueve mil quinientos diez pesos 70/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2022)



En conclusión, se realizaron 9 obras, las cuales fueron ejecutadas por parte del municipio con una **inversión total de \$4,206,978.18** (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.) con el propósito de contar con obras públicas para mejorar la operación del gobierno e incidir en la calidad de vida comunitaria.

Obra en proceso 2022

Obra: "Construcción de la segunda etapa del Centro de Salud Especializado de la cabecera municipal"

Localidad: Cabecera Municipal.

Fecha de inicio enero 2022

Costo: \$ 20,000.000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG 2022)



La obra se gestionó por parte del municipio ante el gobierno del Estado, la cual se está ejecutando por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) con **un monto total de \$20,000,000.00** (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Obras Autorizadas para su Ejecución 2022

Obras en Proceso 2022		
1	Construcción de Drenaje Sanitario en la Localidad de Rancho Nuevo	\$122,950.00
2	Construcción de Piso Firme en viviendas de escasos recursos en la Localidad de Playa del Arroz	\$85,310.00
3	Construcción de Piso Firme en viviendas de escasos recursos en la Localidad del Soyatal	\$465,220.00
4	Construcción de Piso Firme en viviendas de escasos recursos en la Localidad de Las Nueces	\$334,470.00
5	Construcción de Piso Firme en viviendas de escasos recursos en la Cabecera Municipal	\$288,830.00
6	Construcción de Piso Firme en viviendas de escasos recursos en la Localidad de La Huinarera	\$126,970.00
7	Construcción de Piso Firme en viviendas de escasos recursos en la Localidad de La Guadalupe	\$58,780.00
8	Construcción de Piso Firme en viviendas de escasos recursos en la Localidad de El Rincón	\$233,230.00
9	Construcción de Piso Firme en viviendas de escasos recursos en la Localidad de Las Calderas	\$43,500.00
10	Construcción de Piso Firme en viviendas de escasos recursos en la Localidad de Las Parotas	\$174,250.00
TOTAL DE LA INVERSIÓN		\$1,933,510.00



MAQUINARIA PESADA

C. AZAEL JACOB GARIBAY ORTEGA

El principal propósito y prioridad del departamento de maquinaria pesada es mantener en buen estado las carreteras y caminos de las localidades y demás carreteras que conectan la cabecera municipal con las mismas, permitiendo así y facilitando el tráfico vehicular y peatonal de los ciudadanos del municipio.

MISIÓN: desempeñarnos en nuestra labor manejándonos de manera profesional y equitativa, logrando así el mejor beneficio para toda la ciudadanía, de igual manera teniendo en cuenta que el equipo debe ser utilizado para sus fines públicos y específicos.

VISIÓN: en esta dependencia, proyectar una imagen de compromiso y responsabilidad respaldada con nuestro trabajo de manera honesta y eficiente, escuchando y brindando apoyo a quien solicite; sin discriminación alguna.

Actividades de esta dependencia:

Retro excavadora 416f2 71:

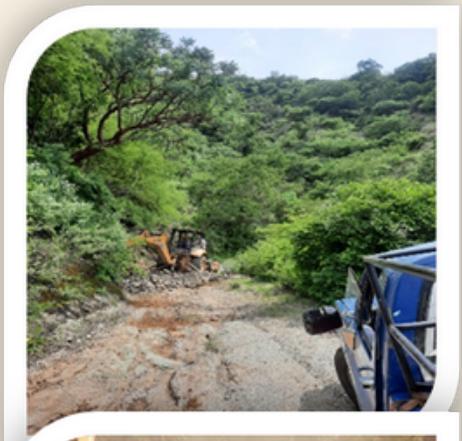
De octubre del 2021 a octubre del 2022, se trabajó en la rehabilitación de carreteras a las comunidades, abriendo caminos saca cosechas, decepa de parcelas, quitar derrumbes, etc.

FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
ENERO DEL 2022	4	145 HRS
FEBRERO DEL 2022	5	130 HRS
MARZO DEL 2022	8	150 HRS
ABRIL DEL 2022	3	46 HRS
MAYO DEL 2022	4	88 HRS
JUNIO DEL 2022	3	120 HRS
JULIO DEL 2022	5	130 HRS

Retro excavadora 416f2 71:



**TOTAL DE HORAS TRABAJADAS
CON ESTA MÁQUINA: 809 HRS**



Retro excavadora 416f2 73:

En el mes de octubre del 2021 se inició a trabajar en la retro excavadora en la rehabilitación de pequeñas brechas, posos, ollas, traslado de material de construcción, caminos saca cosechas, limpia de derrumbes, etc.

FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
OCTUBRE DEL 2021	4	86 HRS
NOVIEMBRE DEL 2021	6	144 HRS
DICIEMBRE DEL 2021	4	134 HRS
ENERO DEL 2022	5	140 HRS
FEBRERO DEL 2022	4	145 HRS
MARZO DEL 2022	7	160 HRS
ABRIL DEL 2022	3	126 HRS
MAYO DEL 2022	10	126 HRS
JUNIO DEL 2022	6	125 HRS
JULIO DEL 2022	7	140 HRS

TOTAL DE HORAS TRABAJADAS CON ESTA MÁQUINA: 1,326 HRS

Moto conformadora 12 g:

Del mes de octubre del 2021 se inició a trabajar con la moto conformadora en la rehabilitación de las carreteras principales y brechas que conectan las comunidades con la cabecera municipal.

FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
OCTUBRE DEL 2021	07	150 HRS
NOVIEMBRE DEL 2021	05	90 HRS
DICIEMBRE DEL 2021	03	50 HRS
ENERO DEL 2022	08	150 HRS
FEBRERO DEL 2022	07	155 HRS
MARZO DEL 2022	04	140 HRS
ABRIL DEL 2022	06	145 HRS
MAYO DEL 2022	04	150 HRS
JUNIO DEL 2022	03	120 HRS
JULIO DEL 2022	06	100 HRS

TOTAL DE HORAS TRABAJADAS CON ESTA MÁQUINA: 1,250 HRS

Moto conformadora 120 G (RENTADA):

Con esta máquina se realizaron rehabilitación y mantenimiento a carreteras principales de las comunidades que conforman el municipio y brechas de tamaño considerable, permitiendo así, el tránsito de los habitantes de las localidades, a los ganaderos en sus vehículos de carga y ganado, mejorando y ofreciendo un servicio de calidad a nuestra ciudadanía.

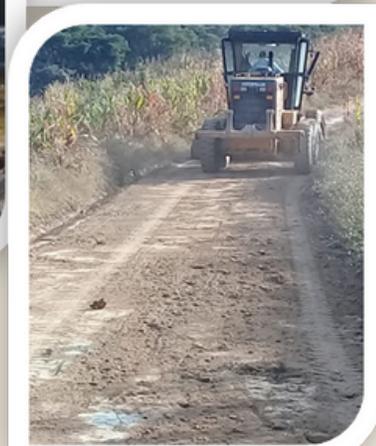
TOTAL DE HORAS TRABAJADAS CON ESTA MÁQUINA: 824 HRS

FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
MARZO DEL 2022	6	145 HRS
ABRIL DEL 2022	4	130 HRS
MAYO DEL 2022	7	150 HRS
JUNIO DEL 2022	5	170 HRS
JULIO DEL 2022	6	168 HRS

FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
FEBRERO DEL 2022	2	156 HRS
MARZO DEL 2022	3	162 HRS

TOTAL DE HORAS TRABAJADAS CON ESTA MÁQUINA: 318 HRS

INVERSIÓN	
MANTENIMIENTO	COMBUSTIBLE
TOTAL:	\$1,220,659.00





CONTRALORÍA MUNICIPAL

L.C. VERÓNICA CUEVAS BUENO

La Contraloría municipal es la dependencia responsable de ejecutar la auditoría de la Administración Pública Municipal y de aplicar el derecho disciplinario a los Servidores Públicos, garantizando con ello el sano ejercicio de las actividades administrativas y el cabal cumplimiento de la normatividad aplicable, además de vigilar la sanidad financiera y correcta aplicación del gasto público en beneficio de los habitantes del municipio de Jilotlán de los Dolores.

MISION: Cumplir y hacer cumplir las actividades del ejercicio de la función pública en apego estricto a la normatividad vigente, haciendo regir el orden, el trabajo y la disciplina administrativa.

VISION: Ser un municipio donde la normatividad impere en el ejercicio de la función pública, generando confianza en la ciudadanía por la efectividad en los servicios proporcionados.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

El área de Contraloría participa en la asesoría de la cuenta pública del H. Ayuntamiento, también se asesora al DIF e IMM.

CAPACITACIONES INSTITUCIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS

- Curso virtual de Presupuesto 2022 el día 18 de noviembre 2021.
- Curso de Integración de la cuenta pública 9 de febrero de 2022.
- Curso de facturación 4.0 de manera presencial 6 de abril 2022.
- Curso de plataforma del SEVAC.
- Reunión foro regional Sureste.

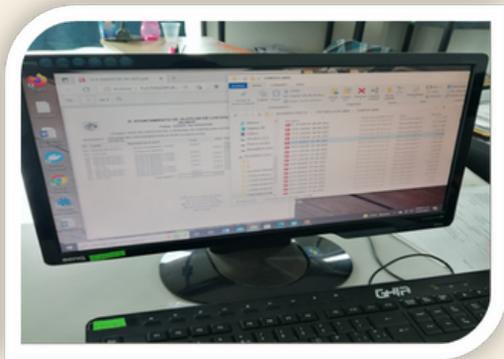
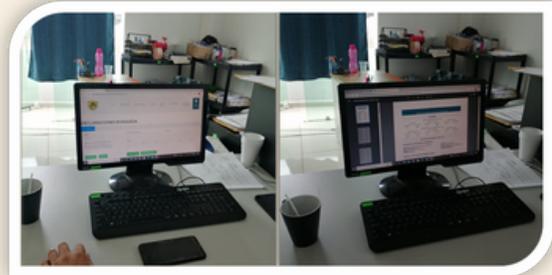
ACCIONES DE MEJORA:

- Se participó en el proceso de entrega-recepción 2018-2021.
- Se capacita a auxiliar de Contraloría en las diferentes funciones tanto de contraloría como del área de tesorería.
- Se capacitó a Encargado de la Hacienda para la elaboración de facturas de pormenores de los meses octubre y noviembre 2021.
- Se capacitó a directora del IMM y DIF para la elaboración de facturas de subsidio recibido.
- Se les hizo cita en el SAT a directoras del DIF e IMM para trámite de firma electrónica.
- Se asesoró a directoras del DIF e IMM para el trámite de cambio de firmas del banco.
- Se capacitó a personal de la Tesorería para capturar la cuenta pública.
- Se asesoró a personal de la tesorería para la elaboración de oficios y contratos de ingresos y egresos, y llenado de anexos de cuenta pública.
- Se asesoró a encargado de Transparencia sobre oficios recibidos para su contestación.
- Se actualizó los reglamentos y manuales de Contraloría para su aprobación.
- Se realizó el cálculo de aguinaldos, de los trabajadores del Ayuntamiento de octubre a diciembre 2021.
- Se participó en proceso administrativo de entrega-recepción de las irregularidades encontradas.
- Se participó en el cierre mensual de la cuenta del H. Concejo.
- Se realizó el cálculo del agua para el cobro 2022.
- Se apoyó a la directora del IMM en acomodo de expediente para proyecto de transversalidad.

Sistema SiDECLARA

Se realizaron 61 declaraciones iniciales, 84 declaraciones anuales y 3 declaraciones de conclusión, en el sistema SiDECLARA.

Tomando la capacitación para ordenar la información que forma parte de la cuenta pública a entregar de manera digital, debido a los cambios en las leyes de auditoría y en los procesos de entrega de cuenta pública.



Se apoyó en la digitalización de la cuenta pública quedando al corriente de la entrega de dicha cuenta. Logrando recabar la información para la integración de expedientes de obra en la auditoría 2021.

Se participó en la reunión del foro regional en Tonila, Jalisco.





SERVICIOS PÚBLICOS

C. ALFREDO LÓPEZ PADILLA

MISIÓN: Otorgamos servicios en beneficios de la población para asegurar que los espacios públicos y las instalaciones del gobierno municipal se presenten en condiciones adecuadas y funcionales.

VISIÓN: Proporcionamos servicios de mantenimiento, reparación y prevención a la ciudadanía para asegurar una mejor calidad de los espacios públicos, así como instalaciones municipales.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

Este departamento se encarga de supervisar las áreas de esta dependencia, por lo tanto, a partir del día 01 de octubre a agosto de 2022 se revisó que todos los departamentos presentaran sus servicios a la población, así como colaborar con ellos para agilizar las labores de éstos.

- Se realizó la limpieza de calles en la cabecera municipal como son: calle Pedro Mendoza, Vicente Guerrero, Camino el Mariz, La Parejita, así como también se hizo limpieza de cunetas y maleza en carretera Jilotlán de los Dolores, entre otras.
- Se pintaron rampas del Jardín Municipal, así como también canchas de la cabecera municipal y localidades. Como también la rehabilitación de oficinas, pintándolas.
- Dirección y alumbrado público apoyó con la instalación de bombas de agua, en El Terrero, Huichitila y El Rodeo.
- En Agua Potable, se apoyó con el desolve de las líneas principales de agua en las comunidades de El Riyito, El Rincón y La Huinarera, ya que se encontraban obstruidas por la arena. Así como también se apoyó con la preparación de los líquidos químicos que requiere la planta potabilizadora.
- Se brindó apoyo al Rastro Municipal, con la limpia de maleza en las instalaciones de este.





ALUMBRADO PÚBLICO

C. ISRAEL NÚÑEZ BUITRÓN

Nuestra obligación como servidores públicos es brindar a la ciudadanía un mejor servicio y maximizar el ahorro de energía, así como ser pioneros en las tecnologías alternativas como energía solar, hidroeléctrica y eólica.

MISIÓN: Planificar la instalación de luminarias en comunidades y espacios que no cuenten con este servicio, incrementando su cobertura para ofrecer un apoyo digno a los habitantes y brindar una atención inmediata.

VISION: Un Municipio iluminado, contribuyendo con ello a la seguridad pública, con tecnología que genere la mejor iluminación al mejor costo.



ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

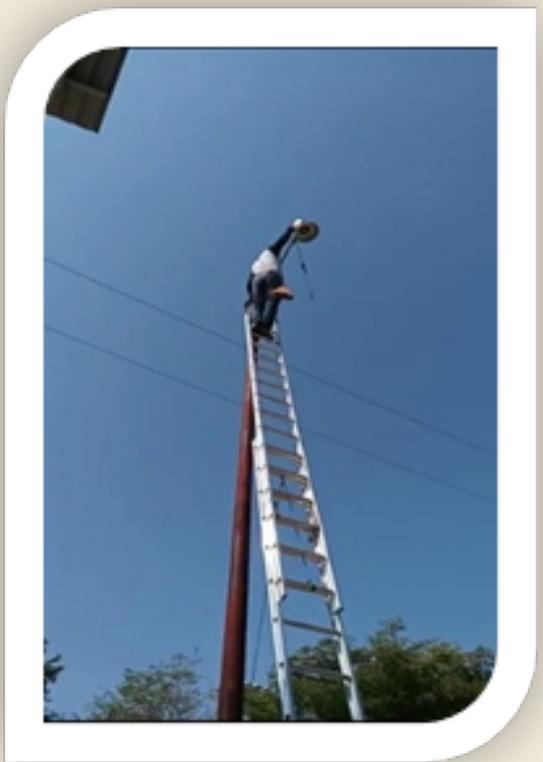
-Se apoyó a las escuelas que requerían mantenimiento eléctrico, como: Secundaria de Tandinguán, Primaria Las Lomas, Primaria La Presa, Primaria y Telesecundaria San Francisco, Primaria Las Nueces, Preescolar de Rancho Viejo, Escuela Morelos en Cabecera Municipal, entre otras.

-Esto genera un costo total de inversión de todos los materiales, relevantes y consumibles, (cable, sockets, balastos, centros de carga, pastillas, foto celdas, cinta, aisladores, taquetes, etc.), es de \$68,000.00

-Durante el primer año de la administración del H. Concejo Municipal 2021-2024, se atendieron 69 localidades, en las cuales se repararon 1,362 lámparas, se utilizaron 1081 focos de 65 watts ahorrador de energía, 29 focos de 400 watts aditivos metálicos y 9 focos de 70 watts de vapor de sodio.

-Se realizó la instalación de 50 lámparas nuevas para beneficio de nuestra red de alumbrado público, en las que se encuentran algunas colonias, delegaciones y comunidades del Municipio, tales como Rancho Nuevo, Los Almárcigos, San Francisco, Las Nueces, entre otras.

-Se mejoró el servicio de alumbrado en canchas de usos múltiples, calles y baños públicos, con lámparas de 400, 65 y 12 watts de aditivos metálicos esto en las localidades de: Cabecera Municipal, El Canchol, Huichitila, (Col. Santa Cruz), Lomas Altas y Gallardo.



-Se beneficiaron espacios en los cuales se incrementó en un 0.8% a las calles que cuentan con alumbrado público.

Seguimos mejorando el servicio para una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

PRODUCTO	NO. DE PZ	COSTO POR UNIDAD	TOTAL
FOCO DE 65 WATTS	1081	\$ 164.00	\$177,284.00
FOCO DE 70 WATTS	9	\$ 66.00	\$ 594.00
FOCO DE 400 WATTS	29	\$ 381.00	\$ 11,049.00
GASTO TOTAL			\$188,927.00

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



C. ABEL OROZCO
RODRÍGUEZ



C. PEDRO GONZÁLEZ
MENDOZA

MISIÓN: Brindar a los Jilotlenses un servicio de calidad en agua potable, alcantarillado y saneamiento, para contribuir al bienestar de los ciudadanos.

VISION: Dar un servicio eficiente, rápido y confiable en la instalación y/o vivienda que lo requiera en la red de agua potable, drenaje alcantarillado y saneamiento.

Actividades de esta dependencia

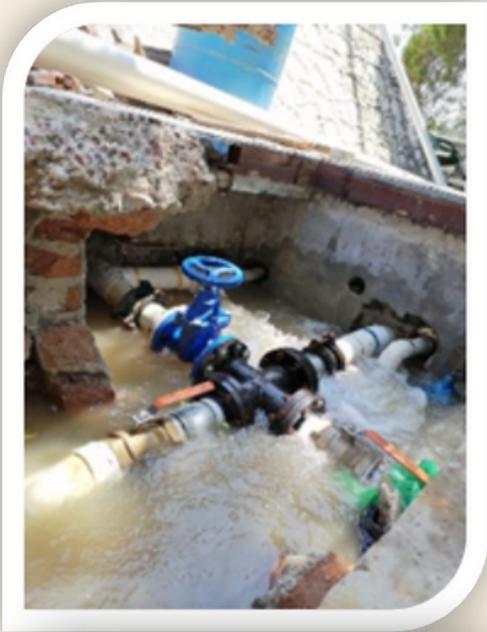
A partir de 01 de octubre 2021 a julio 2022 se realizó la puesta de 12 tomas de agua domiciliar en Cabecera Municipal, así como poblaciones de ésta.

Se instalaron un total de 18 válvulas de retención para el mejoramiento del servicio de agua potable en 8 localidades las cuales son las siguientes: El Terrero 4, Rancho Viejo 2, El Riyito 4, San Francisco 2, Tandinguán 1, Playa del Arroz 1, La Loma 6 y en Cabecera Municipal 4, con un costo total de: \$ 36,893.00 pesos.



Ampliación de 3 redes de distribución de agua potable, una entre calle panteón municipal y niño obrero en el mes de mayo de 2022, en la cual fue 160 metros lineales de tubería, en calle López Mateos y Revolución en el mes de diciembre del año 2021 con un total de 53 metros.

Otra en el mes de junio del año 2022 en la calle Hidalgo en la que fue 60 metros, con un total de: 273 metros lineales de tubería hidráulica de 2 pulgadas con un total de: **\$110,053.00 pesos.**



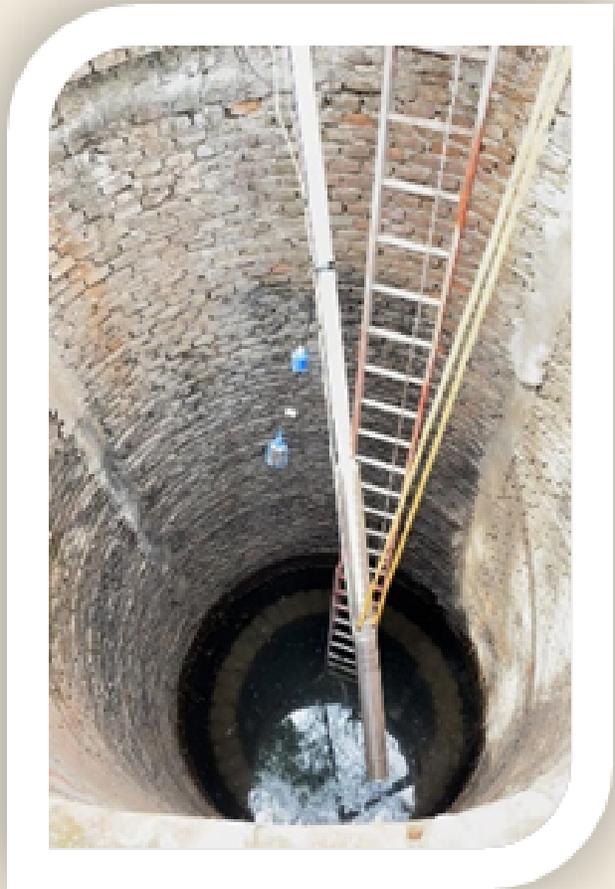
Reparación de fugas de agua

Se repararon fugas de agua en tuberías, en localidades las cuales son las siguientes: En las lomas 12, Tazumbos 21, El Rincón 19, La Guadalupe 8, Playa del arroz 6, El Maris 2, La Huinarera 3, Rancho Nuevo 10, Huichitila 5, San Francisco 7, El Terrero 12, Tandinguán 13, El Pajal 3 y Cabecera Municipal 35, dando un total de: 151.



Alcantarillado

Sustitución de alcantarillado en el puente vehicular en el mes de marzo del 2022, con un total de 15 metros.

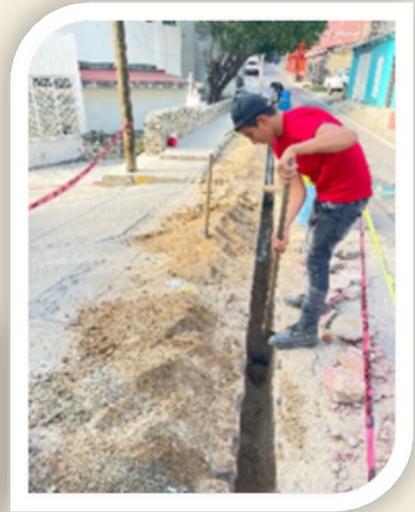
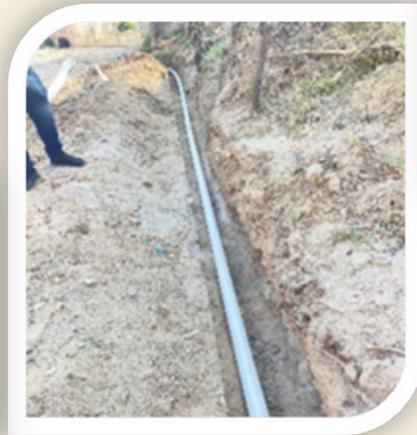


Se realizaron descargas de aguas negras domiciliarias en cabecera municipal, 60 metros en Lomas Altas, 12 metros en colonia los Depósitos, 18 metros en calle Galiana y en la comunidad de Rancho Nuevo 20 metros, Huichitila 18 metros, con un total de 128 metros.

Se realizó sustitución de alcantarillado entre la unidad deportiva y el hotel del toro con total de 150 metros y dos registros de la misma red de alcantarillado, arrojando un gasto total de \$63,563.00 pesos.

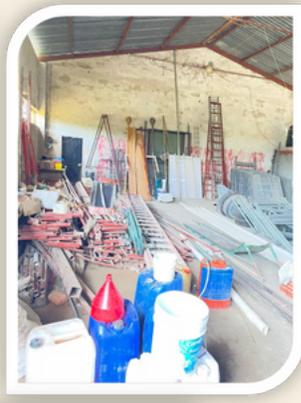
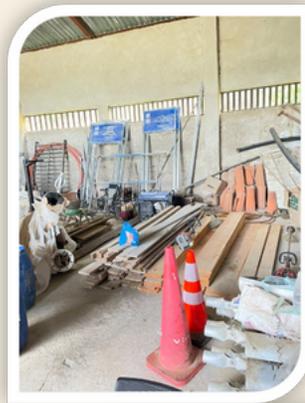
Se rehabilitaron 60 drenajes en todo el Municipio

Conexión de descargas de aguas negras a espaldas de la tele secundaria Moisés Sáenz, siendo un total de: 54 metros.



COSTOS DE HERRAMIENTA E IMPLEMENTOS DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
Pulidora	\$ 980.00
Taladro	\$ 1,760.00
Marro de 12 libras	\$ 1,100.00
Extensión de 30 metros	\$ 350.00
Reparaciones de roto martillo	\$ 7,500.00
Reparación de generadores de luz	\$ 3,700.00
1 El Rincón instalación de bomba sumergible nueva	\$ 6,500.00
1 En Jardín Municipal cambio de bomba de agua	\$ 2,300.00
1 La Presa cambio de bomba de agua	\$ 26,500.00
1 En EL Salón De Usos Múltiples, Jilotlán cambio de bomba sumergible	\$ 7,200.00
1 Tandinguán cambio de bomba sumergible	\$ 7,200.00
1 Planta Potabilizadora de Jilotlán cambio de bomba de agua	\$ 2,700.00
1 El Pajal cambio de bomba de agua	\$ 22,000.00
2 El Rodeo cambio de bombas de agua	\$ 17,000.00
1 El Terrero cambio de bomba de agua	\$ 23,300.00
1 Huichitila cambio de bomba	\$ 24,600.00

Arrojando un gasto total de: \$154,690.00





MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

C. TOMÁS MELENDEZ MONTES

La belleza decorativa de nuestros espacios públicos, que se conforman por parques, jardines y otras áreas verdes en el municipio, es una misión prioritaria de nuestro gobierno, ya que es de gran utilidad para concientizar la ecología en nuestros habitantes, brindar una imagen excelente para las personas que nos visitan desde otras latitudes. Aunado a lo antes mencionado, y por disposición reglamentaria, se deben de cuidar, mantener y generar espacios para la recreación de nuestros habitantes sobre todo en favor de las localidades fuera de la cabecera como un acto de justicia.

MISION: Mantener áreas verdes y recreativas en condiciones adecuadas para su máximo aprovechamiento así mismo crear conciencia ecológica para el cuidado de éstas.

VISION: Somos el área que muestra la belleza y funcionalidad para la convivencia y recreación de los espacios públicos, en particular los parques y jardines, entre otras áreas verdes del municipio.



ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

A partir de 01 de octubre de 2021 a julio de 2022

Nos enfocamos en el mantenimiento de las canchas, parques y jardines públicos de la cabecera municipal y de algunas localidades como son:

- Delegación de La Loma
- Delegación de Los Tazumbos
- Rancho Nuevo
- Tandinguán
- Huapala
- Huichitila

Llevamos a cabo la poda de árboles, corte y fertilización de pasto en las áreas que cuentan con éste, así como localidades mencionadas.

En esta área se han invertido \$12,350.00 pesos a partir de octubre 2021 a julio 2022, en fertilizantes, líquidos para plagas y maleza, así como combustibles para el mantenimiento de estas áreas verdes.

Con el fin de dar una buena imagen de nuestro municipio se plantaron 250 cempasúchil en temporada de día de muertos, 100 nochebuena en época navideña y 12 rosales, las cuales tuvieron un costo de \$7,750.00.

En esta área se ha invertido un total de: \$20,100.00 pesos.

En nuestro municipio contamos con 12,584.74 metros cuadrados de áreas verdes creativas y se les da un mantenimiento de poda al pasto 2 veces al mes y se fertiliza 2 veces por año.

Seguimos mejorando nuestro servicio....





RASTRO MUNICIPAL

C. MAXIMILIANO LICEA BARRAGÁN

El Rastro Municipal es una dependencia de la dirección de Servicios Públicos la cual se encarga de la obligación del H. Concejo municipal de Jilotlán de ofrecer a la ciudadanía el servicio de “Sacrificio de Animales para el Consumo Humano” y de velar por la sanidad de la carne resultante.

MISION: Asegurar el abastecimiento de carne de calidad para el consumo de los habitantes del Municipio, mediante la operación eficiente e higiénica de las instalaciones y el estricto cumplimiento de las normas sanitarias vigentes en la región.

VISIÓN: Ser una dependencia líder en el ramo, con solides administrativa, operativa y financiera. Con infraestructura y operación de programas de desarrollo y capacitación del personal, que distinga por su capacidad en el servicio.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

En este departamento se lleva un control de sacrificio de animales, recabando la información y documentación que así menciona la ley, periódicamente se le hace un informe al INEGI sobre las matanzas llevadas a cabo cada mes, para contribuir con las normas del país.

Relación total de cabezas de ganado sacrificadas, tanto ganado bobino como porcino, en lo que va de la actual administración:

A partir de octubre de 2021 a agosto 2022 se generó un ingreso al Municipio de: **\$ 248,000.00 pesos** por concepto de cobro por las matanzas realizadas en el Rastro.

Se hizo la compra del siguiente material para llevar a cabo el sacrificio de animales:

- Instalación de línea para lavado de vehículos. Costo \$4,000.00 pesos
- Gas para calentar agua para sacrificio de animales. Costo \$40,000.00 pesos
- Un soplete para acabado de sacrificio. Costo \$650.00 pesos
- Reparación de hidromántico para lavado de instalación.....costo \$2,630.00 pesos
- Cuchillos, chairas y piedras de amolar. Costo \$3,500.00 pesos

Teniendo un gasto total de: \$50,780.00

PERIODO	GANADO BOVINO	GANADO PORCINO	TOTAL
oct-21	11	109	120
nov-21	4	53	57
dic-21	11	109	120
ene-22	8	73	81
feb-22	8	75	83
mar-22	8	76	84
abr-22	82	8	90
may-22	7	100	107
jun-22	9	100	109
jul-22	9	100	109
ago-22	4	28	32



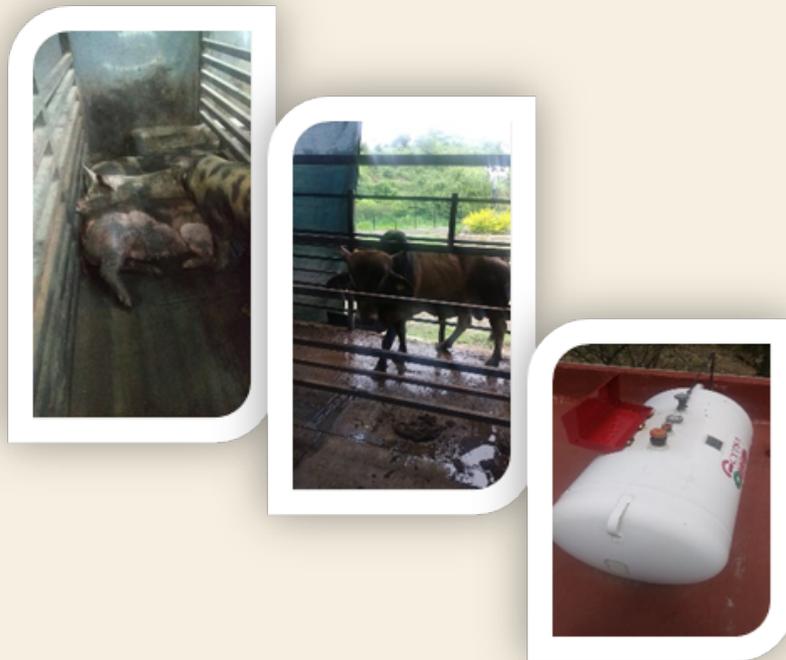
El horario de atención del rastro municipal a la población es de 5:00 a.m. a 12:00 p.m. para el sacrificio de animales, después de la actividad del día se realiza la limpieza del lugar.

El encargado del rastro que atiende al ciudadano pide que le lleven un día antes el animal que será sacrificado posteriormente.

Mantenemos actualizado el libro de registro del sacrificio de los animales, en éste se plasma la información de quién introdujo el animal, especie, raza, sexo, edad, guía de tránsito y factura. Es importante recalcar que este libro es constantemente supervisado por el inspector pecuario de la región, ya que es un resumen ordinario que se realiza en el rastro municipal.

Se cuenta con médico veterinario para la revisión de carnes de los animales sacrificados para cerciorar que estén en buen estado para el consumo humano.

Del 01 de octubre de 2021 a julio de 2022 se generó un ingreso al Municipio por la cantidad de \$170,860.00 pesos por concepto de cobro por matanzas realizadas.





MANTENIMIENTO Y ASEO PÚBLICO

C. JOSÉ MACIAS MENDOZA

Buscamos contribuir a garantizar la correcta recolección y el manejo adecuado de la basura, para dar respuesta a la urgencia de este servicio.

MISIÓN: Ser un organismo comprometido ante la necesidad de los ciudadanos para la garantía en la recolección y adecuada disposición de la basura, y así mismo contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio.

VISIÓN: Brindar una correcta recolección de basura y dar un manejo adecuado, para con ello aportar una parte de mejora al medio ambiente de nuestro municipio.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

Del 01 de Octubre del 2021 a Julio del 2022 se lleva a cabo la recolección de basura en la cabecera Municipal y sus localidades, se cuenta con 3 camiones recolectores y una camioneta.

Las localidades beneficiadas con el servicio del camión con el que se cuenta en Cabecera Municipal son:

▪ Jilotlán (cabecera)	▪ La Minita
▪ Higueras	▪ Huapala
▪ El Riyito	▪ El Arenal
▪ Los Sauces	▪ La Aguacatera
▪ El Ranchito	▪ San Francisco
▪ El Rincón	▪ La Guadalupe
▪ El Pajal	▪ Playa del Arroz
▪ Canchol	▪ El Rodeo
▪ Pueblo Viejo	▪ La Presa
▪ Huichitila	▪ Las Calderas
▪ El Terrero	▪ La Huinarera

La Loma y Los Tazumbos, son las delegaciones en las cuales se encuentran dos camiones recolectores de basura. (Cada delegación cuenta con uno de éstos).

La localidad de Rancho Viejo se beneficia con la camioneta para el servicio de recolección de basura.

También se les brinda el servicio de recolección de basura en la localidad de Tandinguán, ya que el responsable del servicio de esta localidad proporciona su vehículo personal.

Se ha pagado una cantidad de \$13,000.00 pesos en gasto de combustibles a partir de octubre de 2021 a julio de 2022, para llevar a cabo este servicio.

Para agilizar el trabajo de la recolecta de basura en la cabecera municipal y todas las localidades beneficiadas con este servicio ya que no contamos con suficientes vehículos de recolección, se han repartido 100 tambos para la basura en diferentes localidades, en la cual se hizo una inversión de \$45,000.00 pesos.





MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS

C. RIGOBERTO CASTRO LICEA

Brindar la eficiencia en el servicio, vigilancia, limpieza y dar un trato humano y adecuado a los ciudadanos que requiere el servicio en los cementerios.

Siendo eficiente en esta labor sobre todo los días en que con dedicación visitamos las tumbas de nuestros seres queridos para cerciorar que se encuentren en condiciones adecuadas.

MISIÓN: Planificar, organizar, dirigir, controlar y coordinar las labores propias de la unidad de acuerdo al reglamento general de cementerios.

VISIÓN: Proporcionar a la comunidad el servicio de atención informativa en lo referente a ubicaciones, garantizar la seguridad de herramientas que los ciudadanos merecen.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

Este departamento cuenta con personal que se encarga de dar un mantenimiento periódico a los cementerios Municipales, presentándolos limpios, ordenados, y podados.

Se realiza una supervisión continuamente y en temporada de lluvias se realizan recorridos para evitar encharcamientos y acumulación de agua para así mismo evitar desastres en tumbas.

En nuestro municipio contamos con 14 espacios públicos de cementerios, los cuales 4 son municipales y 10 de comunidades.

CEMENTERIOS	CEMENTERIOS DE	
Jilotlán de los Dolores	Los Otates	El Puertecito
La Loma	Los Nogales	El Soyatal
Los Tazumbos	El Rincón	Huapala
San Francisco	Gallardo	Paso del Sombrero
	Tandinguán	Las Juntas





DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

C. EFRAÍN LÓPEZ CÁRDENAS

MISIÓN: Planear, coordinar, ejecutar, dirigir y evaluar programas y acciones en materia de desarrollo social en el municipio, con el propósito de revertir las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas, para promover su desarrollo, así como el mejoramiento de su calidad de vida.

VISIÓN: Ser una Dependencia que impulse el ejercicio de Proyectos y Programas Estatales para el desarrollo social de los Jilotlenses, promoviendo igualdad, productividad e inclusión, con la finalidad de mejorar el nivel de bienestar de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE FAMILIA

Dentro del municipio, en diferentes localidades, se continúa con el apoyo monetario mensual a mujeres jefas de familia, dando un total de 11 familias beneficiadas con dicho recurso económico, el cual haciende a **\$2,543.00 pesos mensuales**.

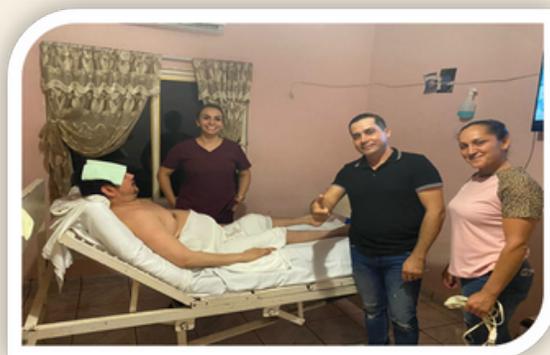
Siendo un recurso becado que va dirigido a contribuir con la educación o alimentación de los infantes inscritos en el padrón.



JALISCO TE RECONOCE

Con este programa se brinda apoyo económico a una persona durante un año, la cual cuenta con grado de discapacidad de paraplejia aguda, éste individuo se encuentra en la delegación Los Tazumbos.

Monto económico bimestral \$1,325.00 de pesos; este recurso es destinado a las personas con discapacidad, para contribuir con el apoyo económico y para alguna persona que se ocupe del cuidado del mismo, o en su caso para adquisición de medicamento.



APOYO POR PARTE DEL UBR

Con el apoyo del UBR se ha logrado un avance de mejoría en las actividades motrices de una persona con discapacidad la cual cuenta con un estado de paraplejía crítica.

Y con la práctica de rehabilitación semanal se logró un avance de un 40% de mejoría en el corto plazo de atención.

ENTREGA DE DESPENSAS PROGRAMA JALISCO TE RECONOCE



Dentro de la administración se obtuvieron 100 despensas por medio del programa Jalisco incluyente, las cuales fueron dispersas a diferentes familias, en especial a hogares que cuentan con personas adultas o con alguna discapacidad dentro de las localidades con índice de marginación elevado en el municipio.

PROGRAMA DE RECREAMIENTO Y UNIDAD

Con este programa se pretende restaurar la convivencia y sano recreamiento y participación de las familias en las diferentes localidades llevado a cabo; eventos con algunos regalos y música. Además de brindar terapias psicológicas con personal calificado.



PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

-ENTREGA DE CALZADO

Por parte del programa de asistencia social se realizó la entrega de 100 pares de calzado de diferentes medidas a personas de la tercera edad. Logrando una distribución a todos aquellos que presentan índice de escasos recursos económicos.



-ENTREGA DE SUETERS

Con este programa se logró la distribución de 100 prendas de diferentes medidas, beneficiando a personas de la tercera edad de las localidades situadas en la sierra de nuestro municipio; como son Huapala, El Riyito, los Nogales, El Soyatal, las Nueces, San Francisco, Tandinguán, Gallardo.



APOYO PARA REFORESTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE TANDINGUÁN



Por parte del H. CONCEJO MUNICIPAL se otorgaron plantas de diferentes denominaciones para reforestar áreas con grado desértico dentro de la comunidad, éstas a petición de los mismos habitantes de la localidad mencionada.

Logrando así, lugares con mejor calidad de esparcimiento y fomentando en las próximas generaciones el cuidado y la conservación de los recursos naturales y la fauna silvestre.



PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. MAYRA CRISTINA CUEVAS MENDOZA

En esta área establecemos e instrumentamos los mecanismos de participación directa que promueven la transparencia, la colaboración en un modelo de Gobernanza y la rendición de cuentas para la solución de problemas públicos, definidos por la ley de participación ciudadana.

Nuestro propósito es impulsar y facilitar la Participación Ciudadana corresponsable e incluyente en el quehacer público del municipio de Jilotlán de los Dolores, Jal, para que juntos, sociedad y gobierno, construyamos políticas públicas trascendentes para resolver los retos de nuestra comunidad, la consolidación de la democracia participativa en nuestro municipio generando confianza entre sociedad y gobierno y contribuir a la construcción de una ciudadanía activa e informada a través de la adecuada difusión de proyectos, obras, programas, trámites, servicios municipales y demás acciones de gobierno.

Partiendo de lo anterior, informamos de las actividades realizadas hasta el momento en esta dependencia:



El 3 de febrero del 2022, se integró el Consejo municipal de Planeación y Participación Ciudadana para la Gobernanza de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. El cual celebró 2 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias; aprobando 6 obras que se reportan en el informe respectivo del departamento de Obras Públicas.



Reunión de Indicadores y Metas referente a la elaboración del Plan Municipal de Gobernanza 2021-2030 en San Gabriel el 18 de febrero y Pihuamo 4 marzo 2022.



10 y 15 de marzo Reunión con Directores del H. Concejo Municipal para la organización de las Mesas de trabajo y trabajo en Conjunto que se estarán realizando para la Elaboración de Nuestro Plan Municipal de Gobernanza con visión 2021-2030.

16 de marzo del 2022 Mesas de trabajo en la Preparatoria de cabecera municipal.



17 de marzo mesas de trabajo en la Telesecundaria "MOISES SAENZ" de la Cabecera Municipal.



Planeación y Participación Ciudadana

22 y 28 de marzo reunión con personal de Tazumbos y Rancho Nuevo para coordinar Mesas de trabajo en dichas localidades.

Del 5 al 8 de mayo se realizaron mesas de trabajo en las Comunidades de San Francisco, Huichitila, Rancho Nuevo y Los Tazumbos con la finalidad de realizar nuestro Plan municipal en base en las necesidades y sentir de los habitantes, jóvenes y niños para fortalecer y mejorar nuestras estrategias de trabajo.



Del 25 de abril al 29 de mayo trabajamos en conjunto con la Concejera Regidora de esta área; María Consuelo Orta Mendoza y Jefe de Gabinete Municipal Rigoberto Alonso Beltrán Vargas, en la elaboración de Nuestro Plan Municipal de Gobernanza 2021-2030 y el 30 mayo se analizó y aprobó por nuestro Consejo Municipal de Planeación y Participación Ciudadana para la Gobernanza, también se sometió a Pleno en Cabildo resultando aprobado también por nuestros representantes del H. CONCEJO MUNICIPAL.



El 24 de junio del 2022 asistimos a la Reunión de mecanismo ciudadano de Planeación Participativa donde, junto con otros más de 100 municipios compartimos vivencias y prácticas que han sido efectivas en el proceso de Planeación Y Participación Ciudadana, resultando así merecedores de un reconocimiento por nuestro trabajo y dedicación en la elaboración de nuestro Plan Municipal.

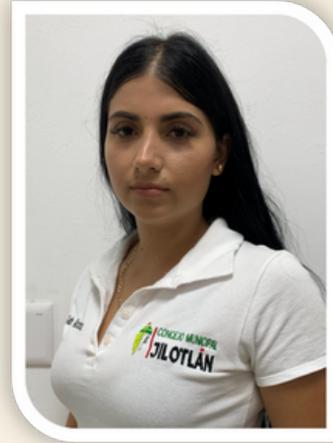


La participación ciudadana es a su vez participación política y la política es también el campo de expresión de la ciudadanía

EDUCACIÓN Y UDG VIRTUAL



PROFR. MARTÍN
BERNABE HERNÁNDEZ



C. MARA GABRIELA
ALCARAZ FARÍAS

La dirección de educación está encargada de atender todos los asuntos relacionados con la educación pública. Es el enlace social, para apoyar a las escuelas de nivel básico y medio superior con diversos programas en apoyo a infraestructura, apoyo con becas a todos los niveles escolares a estudiantes de bajos recursos, así como la entrega de paquetes escolares del programa RECREA totalmente gratuitos. La UDG da la oportunidad de estudiar en línea nivel superior.

Invertir en educación es invertir para el futuro, pues es la base del crecimiento y desarrollo de nuestro municipio, en este sentido y en materia educativa se tendrá un centro educativo innovador que permita aumentar la oferta educativa de nivel medio superior y superior; esto permitirá que nuestros jóvenes puedan acceder a esta nueva plataforma que oferta bachillerato general y que se contará con una de las mejores instituciones educativas del Estado de Jalisco el COBAEJ.

MISIÓN: Generar las condiciones para que los habitantes en edad escolar del municipio accedan a los servicios educativos.

VISIÓN: Ofrecer oportunidades educativas para permitir el desarrollo personal y profesional de los habitantes de Jilotlán y de esta manera elevar la calidad de vida.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

Se realizan los eventos cívicos en colaboración con las instituciones educativas del municipio, donde se realizaron actividades en coordinación con el H. Concejo Municipal.

Apoyo en la gestión de infraestructura para cubrir las necesidades de algunas instituciones educativas que lo requirieron.

Recibimos solicitudes de instituciones educativas del municipio, informando a todo el H. Concejo Municipal sus necesidades, las cuales se han ido subsanando de acuerdo a las posibilidades de infraestructura financiera de esta administración; quedando de antemano que serán atendidas.

La Casa Universitaria UDG Virtual apoya a los estudiantes de bachillerato general al proporcionar los materiales con los que cuenta, tales como: computadoras y consulta de libros, así como asesoría en carreras virtuales.

1º de enero de 2022, se tramito documentación a la UDG la toma de recepción, así como nombrar a una promotora de la CASA UNIVERSITARIA de Jilotlán de los Dolores, la cual se asignó a la C. Mara Gabriela Alcaraz Farías.

1º de diciembre de 2021 arranque del programa RECREA 2ª etapa con el apoyo de entrega de 387 paquetes escolares, uniformes y calzado a las escuelas de nivel básico del municipio.



El presidente del H. Concejo Municipal ha manifestado su compromiso con la educación del municipio e intención de impulsar el programa y apoyo a los niños de Jilotlán de los Dolores, por esta razón aceptó y se comprometió a seguir llevando los procedimientos legales, presupuestales y administrativos necesarios para la implementación del programa en todas sus vertientes, así como apegarse en estricto cumplimiento de las reglas de operación y convenio de colaboración que norma el programa RECREA.

El municipio realizó su aportación económica, así como el Gobierno del Estado, dotando un apoyo de un total de 1,617 unidades, beneficiando a un mismo número de estudiantes de educación básica en el municipio.



Junio 27 de 2022 arrancamos con el programa RECREA primera etapa; con apoyo de mochilas con útiles escolares, uniformes y calzado.

El 4 de julio se llevó a cabo el examen de admisión en esta institución educativa para la realización del primer semestre que empezará a partir del mes de agosto durante el ciclo escolar 2022-2023.



El objetivo de una buena educación es coadyuvar a la mejora de la calidad de los servicios educativos, a través de la coordinación permanente con la Secretaría de Educación e Instituciones estatales y municipales para impulsar el desarrollo educativo de los niños y adolescentes de este municipio. Por esta razón el H. Concejo Municipal en coordinación con el director de la Preparatoria Jilotlán, el Profesor Miguel Ángel Salcedo Ceja, realizaron la gestión del Bachillerato General COBAEJ para tener una mejor calidad educativa dentro de nuestro municipio Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

LLEGADA DE COBAEJ

La Educación Media Superior en la cabecera municipal estaba atravesando por una grave crisis, la Escuela Preparatoria por cooperación presentaba una situación financiera precaria, el alumnado estaba bajando considerablemente, muy pocos alumnos se inscribían, el sostenimiento de la Institución dependía directamente del pago de la colegiatura y cooperación de los alumnos; el escenario a futuro era insostenible. Era muy necesaria una intervención y cambios a profundidad.

Desde que inició en funciones la preparatoria hace aproximadamente 29 años se buscaba pertenecer y depender de una institución educativa de renombre y calidad para facilitar su funcionamiento.

Gracias a las atinadas gestiones a cargo del Mtro. Miguel Ángel Salcedo Ceja y del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores se concretó la llegada de COBAEJ (Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco) a nuestro municipio, lo cual es un hecho sin precedentes.

A partir de los primeros días del mes de enero de 2022 iniciaron los primeros acercamientos con las autoridades del Colegio de Bachilleres encabezadas por el Director General el Mtro. Agustín Araujo Padilla. Los avances en las negociaciones se facilitaron gracias a la buena voluntad de los integrantes del H. Concejo Ciudadano al donar el predio y edificio que ocupaba en su momento la Escuela Preparatoria Jilotlán.

El punto de acuerdo para la donación se firmó en el acta de sesión extraordinaria número 3 llevada a cabo el día 21 de febrero de 2022; aprobándose por unanimidad de 10 votos. El convenio final y la entrega simbólica de instalaciones se efectuaron en la institución educativa el día 24 de junio del presente año. Con lo anterior se dieron las condiciones para el arranque de operaciones en nuestro municipio a partir del mes de agosto de manera oficial de COBAEJ.

Los beneficios para los estudiantes serán los siguientes:

- Reducción significativa del pago de colegiatura.
- Acceso universal a programas de becas Federales.
- Seguridad Social (IMSS).
- Educación constante y de calidad.
- Acceso al uso de tecnologías.
- Instalaciones educativas de calidad.
- Formación para el trabajo con carreras técnicas.
- Validez de estudios para ingresar a cualquier Universidad o carrera profesional.
- Contar con docentes capacitados para cada materia de estudio.
- Entre otros más beneficios.



La respuesta y aceptación de la nueva oferta educativa es favorable y se refleja en la cantidad de alumnos inscritos al primer semestre (62). La cobertura se amplió y con ello se beneficiaron las siguientes localidades: San Francisco, Canchol, Pueblo Viejo, Huichitila, Las Calderas, El Rodeo, El Rincón, Huapala, El Empedrado, Las Higuerrillas, Las Higuerras, Jilotlán, entre otras.

La suma de voluntades y las gestiones pertinentes también se vieron reflejadas a partir del mes de julio con la inversión nunca antes vista en Educación Media Superior en nuestro municipio cercana al \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos) por parte del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.



CONDICIÓN ANTERIOR

La inversión se enfoca a los siguientes conceptos:

- Mantenimiento integral a cubierta de módulos existentes.
- Sustitución de instalación eléctrica y ampliación de luminarias.
- Pintura general.
- Sustitución de malla ciclónica en el total del perímetro de la escuela.
- Remodelación de módulos sanitarios.
- Construcción de canal y rejillas de desagüe para evitar encharcamientos con el agua pluvial.
- Trabajos de herrería en general.
- Poda de árboles existentes.
- Mantenimiento de áreas verdes.
- Construcción de dos muros de seguridad en el perímetro.
- Sustitución de chapas de seguridad.
- Instalación de red de equipos de cómputo.
- Instalación de letrero con luminaria de identificación de la institución.
- Dotación de mobiliario para aulas.

Además, es importante mencionar que se dotó de internet al edificio para el uso de los docentes y administrativos. También los estudiantes contarán con una cuenta institucional para acceder a internet de manera gratuita en la red “wifi alumnos”, lo que facilitará la realización de sus actividades académicas.

El H. Concejo de Jilotlán de los Dolores siempre a favor de la educación pasará a la historia por haber logrado un sueño tan anhelado por muchas generaciones, contar con Educación Media Superior formal y de calidad.



CONDICIÓN ACTUAL



COMUNICACIÓN SOCIAL

C. ZABDIEL TORRES GONZÁLEZ

MISIÓN: Reforzar la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos, de manera ágil y plena, transparente, confiable y eficiente por los medios de comunicación disponibles.

VISIÓN: Un gobierno eficiente que comunica todas las actividades gubernamentales al ciudadano de manera clara y transparente, generándole confianza en sus autoridades.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

El departamento de comunicación social es el encargado de mantener informada a la población en los medios disponibles en el municipio. Este departamento se encarga de tomar las fotografías y videos de los eventos realizados por el H. Concejo, así como crear la publicidad digital, ya sea para impresión o publicación de las redes sociales.

Mantenemos informada a la población mediante diferentes acciones como lo son: diseño de flyers publicitarios, videos informativos y anuncios en redes sociales, algunas de las campañas publicitarias y eventos ejecutados en este período son los siguientes:

- Campaña de Recolección de Basura en la cabecera Municipal.
- Campaña Canje de Armas de Fuego Y Juguetes Bélicos.
- Copa Jalisco 2022.
- Entrega de Semilla a Bajo Costo.
- Entrega de Calentadores Solares y Tinacos a bajo costo.
- Entrega de Programa Recrea 2021.
- Evento Día de la eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Entrega de medicamentos a Casas de Salud Rurales.
- Entrega de Laminas a bajo costo.
- Entrega de Ventiladores a Bajo Costo.
- Remodelación y Ampliación de baños en la Cancha de la Orilla.



Recolección de Basura en la cabecera Municipal.



Canje de Armas de Fuego Y Juguetes Bélicos Municipal.



Torneo Copa Jalisco 2022



Entrega de Semilla a productores en la cabecera Municipal.



Entrega de Calentadores Solares y Tinacos



Entrega de Programa Recrea



Día de la eliminación de la Violencia contra la Mujer



Entrega de medicamentos a Casas de Salud Rurales



Entrega de Láminas



Entrega de ventiladores



Remodelación y Ampliación de baños en la Cancha de la Orilla.



TRABAJO SOCIAL

C. MIRELLA VALENCIA AVIÑA

Trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que se encarga de la interacción con individuos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, contribuye al mejoramiento de su contexto social. De acuerdo con la ENTS (S.F.) la profesión de “Trabajo Social” es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social.

Objetivo General: Ayudar al desarrollo de relaciones humanas saludables y fomentar los cambios sociales que permitan a las personas tener una mejor calidad de vida. Sin más, como trabajador social buscamos actuar sobre las interacciones de las personas con el entorno.

MISIÓN: Mejorar las situaciones sociales que se representan en el municipio, con base en estrategias y herramientas para generar las alternativas necesarias y así como también ver por la salud de los ciudadanos.

VISIÓN: Focalizar la asistencia social como una herramienta para la protección de la economía de los habitantes, así como la atención a los grupos comunidades y familias en situación de vulnerabilidad para el desarrollo de sus potencialidades sociales, así como también de la salud.

Como trabajadora social de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, presento mi informe de gestión en el que de manera concreta les mostramos las acciones realizadas.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

En el departamento de Trabajo Social, tiene diversas actividades sociales para la población que se beneficia de manera asistencial. Se ha puesto a disposición mayormente el área de salud. Se realizó la entrega de paquetes de medicamentos a diversas casas de salud rurales ubicadas en el municipio contribuyendo así mejorar de manera considerable la prestación de los servicios de salud y el bienestar de los ciudadanos. El día 11 de noviembre de 2021, Se hizo la primera entrega de medicamento para las siguientes 10 localidades:

- Riyito
- Barranca san Juan de Dios
- El Rincón
- El Rodeo
- Huapala
- Huichitila
- Las Higueras
- Las Higuerrillas
- Las Nueces
- Soyatal



Y así mismo con la implementación de la segunda etapa de programa de donación de medicamentos a casas de salud rurales, se hizo entrega el día 4 de abril de 2022 a las siguientes 11 localidades:

- Canchol
- Nogales
- Tandinguán
- Gallardo
- La Guadalupe
- El Terrero
- San Francisco
- El Ranchito
- Rancho Nuevo
- Limoncito de Castrejón
- Alzárcigos



En Jilotlán, estamos comprometidos a ayudar a los ciudadanos de nuestro municipio, por lo tanto, hemos apoyado en:

APOYO A LA EDUCACIÓN

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	EDUCACION	APOYO A ESTUDIANTE UNIVERSITARIO PAGO DE INSCRIPCION.	\$500.00
5	EDUCACION	APOYO A ESCUELA PREPARATORIA PARA PAGO DE NOMINA DE PERSONAL	\$15,000.00
2	EDUCACION	APOYO CON PAGO DE TRASLADO A ESTUDIANTE DE PREPARATORIA	\$200.00
1	EDUCACION	APOYO PARA COMPRA DE CARNE PARA EVENTO DE ESCUELA	\$2,200.00
1	EDUCACION	APOYO PARA COMPRA DE IMPRESORA PARA PREESCOLAR	\$3,800.00
1	EDUCACION	APOYO PARA PAGAR LA INSTALACION DE SERVICIO DE INTERNET EN ESCUELA	\$2,100.00
1	EDUCACION	APOYO PARA PAGO DE CERTIFICADO Y DIPLOMAS A ESTUDIANTE	\$980.00
2	EDUCACION	APOYO PARA PAGO DE COLEGIATURA	\$700.00
1	EDUCACION	APOYO PARA PAGO DE HOSPEDAJE Y TRANSPORTE A ESTUDIANTE	\$5,000.00

1	EDUCACION	APOYO PARA PAGO DE MENSUALIDAD EN ESCUELA PREPARATORIA	\$350.00
8	EDUCACION	APOYO PARA TRASLADO PARA ASISTIR A LA ESCUELA	\$3,420.00
2	EDUCACION	COMPRA DE CHAPAS PARA ESCUELA	\$756.00
	EDUCACION	PAGO DE COLEGIATURA DE PREPARATORIA	\$650.00
2	EDUCACION	PAGO DE COLEGIATURA A ESTUDIANTE DE PREPARATORIA	\$600.00
1	EDUCACION	PARA LLEVAR A LOS NIÑOS DE LA BARANCA DEL TORO A LA ESCUELA	\$952.00
1	EDUCACION	TRASLADO NIÑOS ESCUELA RANCHO NUEVO	\$476.00

APOYO A LA EDUCACIÓN

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	EDUCACION	APOYO A ESTUDIANTE UNIVERSITARIO PAGO DE INSCRIPCION.	\$500.00
5	EDUCACION	APOYO A ESCUELA PREPARATORIA PARA PAGO DE NOMINA DE PERSONAL	\$15,000.00
2	EDUCACION	APOYO CON PAGO DE TRASLADO A ESTUDIANTE DE PREPARATORIA	\$200.00
1	EDUCACION	APOYO PARA COMPRA DE CARNE PARA EVENTO DE ESCUELA	\$2,200.00
1	EDUCACION	APOYO PARA COMPRA DE IMPRESORA PARA PREESCOLAR	\$3,800.00
1	EDUCACION	APOYO PARA PAGAR LA INSTALACION DE SERVICIO DE INTERNET EN ESCUELA	\$2,100.00
1	EDUCACION	APOYO PARA PAGO DE CERTIFICADO Y DIPLOMAS A ESTUDIANTE	\$980.00
2	EDUCACION	APOYO PARA PAGO DE COLEGIATURA	\$700.00
1	EDUCACION	APOYO PARA PAGO DE HOSPEDAJE Y TRANSPORTE A ESTUDIANTE	\$5,000.00
1	EDUCACION	APOYO PARA PAGO DE MENSUALIDAD EN ESCUELA PREPARATORIA	\$350.00
8	EDUCACION	APOYO PARA TRASLADO PARA ASISTIR A LA ESCUELA	\$3,420.00
2	EDUCACION	COMPRA DE CHAPAS PARA ESCUELA	\$756.00
	EDUCACION	PAGO DE COLEGIATURA DE PREPARATORIA	\$650.00
2	EDUCACION	PAGO DE COLEGIATURA A ESTUDIANTE DE PREPARATORIA	\$600.00
1	EDUCACION	PARA LLEVAR A LOS NIÑOS DE LA BARANCA DEL TORO A LA ESCUELA	\$952.00
1	EDUCACION	TRASLADO NIÑOS ESCUELA RANCHO NUEVO	\$476.00



APOYO A LA VIVIENDA

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
4	VIVIENDA	35 BULTOS DE CEMENTO	\$7,050.00
1	VIVIENDA	4 PACAS CARTON	\$1,636.00
2	VIVIENDA	APOYO A LA VIVIENDA	\$4,094.00
2	VIVIENDA	APOYO COMPRA 4 BATERIAS PARA RADIO	\$3,840.00
4	VIVIENDA	APOYO COMPRA DE ALAMBRE POLLERO	\$6,280.00
15	VIVIENDA	APOYO COMPRA DE PILAS SOLARES PARA VIVIENDA	\$78,168.02
2	VIVIENDA	APOYO DE GASOLINA TRASLADOS	\$7,046.00
1	VIVIENDA	APOYO PAGO DE LUZ ELECTRICA	\$1,536.10
1	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE 10 BULTOS DE CEMENTO PARA REHABILITAR PARTE DE UNA CASA	\$2,050.00

1	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE 10 BULTOS DE CEMENTO PARA TERMINAR CONSTRUCCION DE UN BAÑO	\$2,050.00
71	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE CALENTADOR SOLAR	\$127,800.00
26	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE CALENTADOR SOLAR Y UN TINACO DE 1100 LITROS	\$94,120.00
1	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE CEMENTO PARA CONSTRUCCION DE PISO A UNA CASA	\$5,304.00
1	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE CEMENTO PARA CONSTRUIR UNA FOSA	\$410.00
2	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE LAMINA Y MONTENES	\$19,000.00
1	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE LAMINAS PARA REHABILITACION DE CASA	\$4,425.00
1	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$18,000.00
97	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE TINACO DE 1100 LITROS	\$176,540.00
1	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE UN ROLLO DE ALAMBRE	\$1,620.00
1	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE UN TINACO DE 1100 LITROS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA	\$2,000.00
110	VIVIENDA	APOYO PARA COMPRA DE VENTILADOR DE PEDESTAL	\$18,200.00

APOYO A LA VIVIENDA

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	VIVIENDA	APOYO PARA GUARDA GANADO	\$2,180.00
1	VIVIENDA	APOYO PARA SALON DE EVENTOS DE HUICHITILA	\$1,276.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE LAMINAS PARA CONSTRUIR CASA	\$1,200.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE 10 BULTOS DE CEMENTO PARA CONSTRUCCION DE PISO FIRME	\$2,180.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE 10 BULTOS DE CEMENTO PARA CONSTRUIR CASA	\$2,180.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE 10 BULTOS DE CEMENTO PARA GUARDAGANADO	\$2,150.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE 15 BULTOS DE CEMENTO PARA CONSTRUCCION DE CASA	\$2,640.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE 2 BULTOS DE CEMENTO PARA REHABILITACION DE UN CUARTO	\$436.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE 2 ROLLOS DE MANGUERA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CASA	\$1,102.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE 3 ROLLOS DE MANGUERA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CASA	\$1,653.00

1	VIVIENDA	COMPRA DE 5 ROLLOS DE MANGUERA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CASA	\$8,760.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE 8 BULTOS DE CEMENTO PARA REHABILITACION DE PISO	\$1,640.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE CARRETILLA PARA LIMPIEZA DE UNA COMUNIDAD	\$1,702.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE CEMENTO PARA MANTENIMIENTO DE CASA	\$27,600.00
4	VIVIENDA	COMPRA DE DOS PILAS SOLARES PARA CASA	\$6,900.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE MANGUERA A PERSONA AFECTADA POR INCENDIO FORESTAL	\$1,632.00
2	VIVIENDA	COMPRA DE MANGUERA PARA CASA	\$3,306.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE MATERIAL PARA CONSTRUIR TEJABAN EN UNA CASA	\$7,000.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE PINTURA PARA MANTENIMIENTO DE CASA	\$1,458.00
1	VIVIENDA	COMPRA DE ROLLO DE MANGUERA PARA AGUA	\$499.00
1	VIVIENDA	PAGO DE MAQUINARIA PARA HACER ACCESO A CASA	\$6,400.00
3	VIVIENDA	REHABILITACION DE VIVIENDA	\$62,716.02

APOYO A LA SALUD

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	SALUD	APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS PARA ALIMENTACION	\$1,000.00
1	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTO PARA TRATAMIENTO DE ARTRITIS	\$1,000.00
1	SALUD	APOYO PARA ALIMENTACION A PERSONA DE BAJOS RECURSOS	\$500.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS	\$1,200.00
4	SALUD	APOYO A PERSONA CON CANCER PARA TRASLADO Y MEDICAMENTOS	\$8,964.00
2	SALUD	APOYO PARA ACUDIR A CITA MEDIA A PERSONA CON CANCER	\$4,000.00
6	SALUD	APOYO PARA PAGO DE MENSUALIDAD DEL CENTRO DE REHABILITACION	\$21,250.00
2	SALUD	APOYO CON TRATAMIENTO Y TRASLADO POR ENFERMEDAD DE CIRROSIS	\$9,342.04
17	SALUD	APOYO CON GASTOS DE TRASLADO PARA ACUDIR A CITA MEDICA	\$23,387.00
2	SALUD	APOYO A PERSONA DIABETICA TIPO 2	\$4,000.00
1	SALUD	APOYO COMPRA DE MEDICAMENTO A PERSONA CON DIABETES	\$2,000.00
1	SALUD	APOYO CON GASTOS MEDICOS A PERSONA DIABETICA E HIPERTENSA	\$3,000.00

2	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS A PERSONA DIABETICA	\$5,980.00
7	SALUD	APOYO PARA TRATAMIENTO DE DIABETES	\$14,000.00
3	SALUD	APOYO A DISCAPACITADO	\$4,500.00
4	SALUD	APOYO CON EXAMENES MEDICOS	\$13,593.96
43	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS	\$67,784.00
7	SALUD	APOYO CON RENTA A PERSONA QUE RECIBE TRATAMIENTO CONTRA EL CANCER EN CD MX	\$14,000.00
1	SALUD	APOYO PAGO RENTA DE CASA A PERSONA CON CANCER	\$2,000.00
1	SALUD	APOYO A PERSONA DIABETICA PARA ESTUDIOS CLINICOS	\$3,054.00
1	SALUD	APOYO A PERSONA ENFERMA DE DENGUE	\$2,000.00
1	SALUD	APOYO A CITA MEDICA DERMATOLOGO PARA PROBLEMA DE DERMATITIS	\$800.00
1	SALUD	APOYO A PERSONA CON PLOBLEMAS EN LOS PIES RX DE RODILLA AP Y LATERAL	\$1,500.00
1	SALUD	APOYO A PERSONA QUE ACUDIO A REALIZARSE TRANSFUCION DE SANGRE	\$1,500.00
1	SALUD	APOYO A PREPARATORIA PARA COMPLETAR NOMINA A PERSONAL	\$15,000.00
2	SALUD	APOYO A TRATAMIENTO POR DESGASTE EN LAS RODILLAS	\$4,000.00
1	SALUD	APOYO AL CENTRO DE SALUD PARA VIDRIOS DE PUERTA PRINCIPAL	\$1,600.00

APOYO A LA SALUD

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
2	SALUD	APOYO CON GASTOS MEDICOS	\$12,000.00
1	SALUD	APOYO PARA TRATAMIENTO DE CANCER DE OVARIO	\$5,000.00
1	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTO POR ULCERAS EN EL ESTOMAGO	\$2,000.00
1	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTO Y ANALISIS CLINICOS	\$1,000.00
4	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS A PERSONA CON GLUCOMA	\$7,000.00
1	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS Y GASTOS DE HOSPITALIZACION POR CIRROSIS	\$5,000.00
1	SALUD	APOYO PARA ESTUDIOS DE SANGRE Y MEDICAMENTOS	\$1,000.00
2	SALUD	APOYO PARA ESTUDIOS MEDICOS A NIÑO CON LEUCEMIA	\$5,000.00
3	SALUD	APOYO PARA GASTOS MEDICOS PARA NIÑO PREMATURO ENFERMO DE LOS PULMONES	\$14,000.00
3	SALUD	APOYO PARA TRASLADO PARA QUIMIOTERAPIAS	\$6,000.00
1	SALUD	APOYO PARA TRASLADO Y COMPRA DE MEDICAMENTO POR QUIMIOTERAPIAS	\$2,000.00
2	SALUD	APOYO REHABILITACION	\$10,000.00
1	SALUD	ASISTENCIA MEDICA Y COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA TRATAR ENFERMEDAD DE PULMONES	\$3,500.00
1	SALUD	CITA MEDICA	\$7,210.00
3	SALUD	CITA MEDICA PERSONA DIABETICA HIPERTENCION Y PROBLEMAS DEL CORAZON	\$6,000.00
1	SALUD	CITA MEDICA A C.GUZMAN	\$1,800.00
1	SALUD	CITA MEDICA Y MEDICAMENTOS	\$2,770.00
5	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA HIPERTENCION	\$8,000.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA NERVIOS CIATICOS	\$700.00
2	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA NIÑO QUE PADECE DIABETES	\$5,500.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO POR ENFERMEDAD RESPIRATORIA	\$1,500.00
4	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO Y CONSULTA MEDICA	\$7,000.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO Y OPERACIÓN DE RODILLA	\$6,000.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA OTORGAR COMO APOYO A LAS CASAS DE SALUD DE LAS COMUNIDADES	\$26,424.40
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTOS POR INSUFICIENCIA RENAL Y DIABETES TIPO 2	\$2,000.00
1	SALUD	ESTUDIOS CLINICOS RESONANCIA	\$4,640.00
1	SALUD	ESTUDIOS DE BIOPSIA	\$4,037.00

APOYO A LA SALUD

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	SALUD	OPERACIÓN DE LABIO LEPORINO	\$10,000.00
3	SALUD	TRATAMIENTO DE CANCEROLOGIA	\$8,000.00
1	SALUD	TRATAMIENTO CONTRA LEUCEMIA DEL NIETO	\$2,000.00
3	SALUD	TRATAMIENTO MEDICO	\$10,294.85
1	SALUD	APOYO PARA TRASLADO PARA RECIBIR QUIMIOTERAPIAS	\$2,000.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO Y ESTUDIOS CLINICOS	\$2,000.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA DIABETES E HIPERTENSION	\$1,500.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA TRATAMIENTO DE ARTRITIS	\$2,000.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA PADECIMIENTO DE CORAZON	\$1,000.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA PERSONA DIABETICA	\$2,000.00
1	SALUD	APOYO PARA PAGO DE MENSUALIDAD EN CENTRO DE REHABILITACION	\$3,500.00
11	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS BASICOS PARA CASA DE SALUD RURAL	\$11,000.00
1	SALUD	APOYO PARA CIRUGIA DE PIE	\$8,000.00
1	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTO Y ESTUDIOS CLINICOS	\$4,002.86
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA CONTROLAR ATAQUES EPILEPTICOS	\$200.00
1	SALUD	APOYO PARA PAGO DE ESTUDIOS CLINICOS Y MEDICAMENTOS A NIÑO PREMATURO	\$3,000.00
1	SALUD	APOYO PARA GASTOS MEDICOS	\$2,000.00

1	SALUD	APOYO PARA PAGAR LA INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO EN CENTRO DE SALUD	\$2,001.58
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO Y TRASLADO A PERSONA CON CANCER	\$1,500.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTOS A PERSONA CON HIPERTENSION	\$1,500.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA TRATAMIENTO DE ATAQUES EPILEPTICOS	\$1,500.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA HIPERTENSION	\$1,500.00
1	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTO A NIÑO CON ANEMIA	\$2,000.00
1	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTO A PERSONA CON PROBLEMAS EN LOS PULMONES	\$1,500.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA DIABETES	\$1,500.00
2	SALUD	APOYO PARA TRASLADO Y COMPRA DE MEDICAMENTO A PERSONA CON CANCER	\$4,000.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA TRATAMIENTO DE ARTRITIS	\$4,000.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO Y OPERACIÓN DE RODILLA POR CARTILAGO DESGASTADO	\$6,000.00

APOYO PARA LA SALUD

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTOS POR DAÑO DE TENDONES	\$2,000.00
1	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTO PARA TRATAMIENTO DE DIABETES	\$4,000.00
11	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA HIPERTENSION	\$20,500.00
2	SALUD	APOYO PARA PAGO DE ANALISIS CLINICOS	\$2,776.00
1	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTO	\$1,000.00
1	SALUD	APOYO POR ACCIDENTE EN JUEGO DE FUTBOL	\$1,430.00
1	SALUD	APOYO A PERSONA DIABETICA PARA ACUDIR A CITA MEDICA	\$1,500.00
1	SALUD	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONA DIABETICA Y CON ESQUIZOFRENIA	\$2,000.00
1	SALUD	APOYO PARA ALIMENTACION A PERSONA MAYOR DE ESCASOS RECURSOS	\$1,500.00
1	SALUD	APOYO CON PAGO DE TRASLADO A ESTUDIANTE DE PREPARATORIA	\$120.00
1	SALUD	PAGO DE MENSUALIDAD EN CENTRO DE REHABILITACION A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS	\$3,000.00
1	SALUD	APOYO PARA CITA MEDICA A PERSONA CON PROBLEMAS CARDIACOS	\$2,400.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA TRATAMIENTO POSTERIOR A TRASPLANTE DE RIÑON	\$3,980.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA TRATAMIENTO DE ARTRITIS	\$1,000.00
1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA TRATAMIENTO DE PRESION ARTERIAL	\$1,000.00
1	SALUD	APOYO PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS A PERSONA CON CIRROSIS	\$4,000.00

1	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA TRATAMIENTO POSTERIOR A TRASPLANTE DE RIÑON	\$3,980.00
1	SALUD	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA TRATAMIENTO DE BRUCELOSIS	\$1,200.00
1	SALUD	APOYO PARA PAGO DE MENSUALIDAD EN CENTRO DE REHABILITACION	\$3,000.00
2	SALUD	APOYO PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTO A PERSONA CON DIABETES	\$2,000.00
64	SALUD	COMPRA DE MEDICAMENTO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS	\$85,665.00
1	SALUD	APOYO ECONOMICO PARA PAGO DE ESTUDIOS MEDICOS	\$1,500.00
1	SALUD	APOYO PARA TRASLADO Y MEDICAMENTOS A PERSONA CON HIPERMETROPIA	\$4,134.63
1	SALUD	50 LTS DIESEL PARA TRASLADO A ESTUDIOS DR.	\$1,255
1	SALUD	TRASALDO PARA EL DOCTOR	\$476
1	SALUD	TRASLADO PARA EL DOCTOR	\$357
1	SALUD	APOYO POR GASTOS HOSPITALARIOS Y FUNERARIOS	\$5,000.00

APOYO PERSONAL

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	PERSONAL	10KG CARNE PARA EVENTO LA PRESA	\$1,300.00
1	PERSONAL	15KG CARNE PARA EVENTO CARRASCA	\$1,200.00
1	PERSONAL	35KG CARNE PARA EVENTO CARRASCA	\$4,725.00
11	PERSONAL	APOYO A PERSONA CON DISCAPACIDAD DE ESCASOS RECURSOS	\$1,500.00
1	PERSONAL	APOYO CON BATERIA DE CARRO	\$2,920.00
1	PERSONAL	APOYO CON GASTOS DE ALIMENTACION A PERSONA VIUDA	\$2,000.00
1	PERSONAL	APOYO CON PAGO A MAQUINA PARA REALIZAR REBAJE	\$3,200.00
37	PERSONAL	APOYO DE GASOLINA S PERSONA DE ESCASOS RECURSOS	\$21,919.00
6	PERSONAL	APOYO ECONOMICO PARA GASTOS DE ALIMENTACION A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS	\$7,500.00
1	PERSONAL	APOYO PARA COMPRA DE BATIDORA PARA PASTELES	\$1,500.00
1	PERSONAL	APOYO PARA COMPRA DE FERTILIZANTE PARA RIEGO	\$2,400.00
2	PERSONAL	APOYO PARA COMPRA DE MOLINO CON MOTOR ELECTRICO	\$28,130.00
3	PERSONAL	APOYO PARA COMPRAR UNA BATERIA PARA CARRO	\$6,580.00
3	PERSONAL	APOYO PARA PAGAR 13 HORAS DE MAQUINA	\$10,900.00
1	PERSONAL	APOYO PARA PAGO DE ATAUD A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS	\$7,200.00
1	PERSONAL	APOYO TRASLADO RANCHO VIEJO	\$238.00
1	PERSONAL	APOYO TRASLADO PARA MAESTRA	\$476.00
1	PERSONAL	COMPRA DE 2 LLANTAS PARA CAMIONETA A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS	\$5,600.00
1	PERSONAL	DESPENSA	\$80.00
1	PERSONAL	PAGO DE MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE 6 GUARDAGANADOS	\$15,000.00
1	PERSONAL	PARA PERSONAS DE BAJO RECURSO	\$595.00
1	PERSONAL	TRASLADO APOYO MUSICOS	\$595.00

APOYO PARA DEPORTES

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
7	DEPORTES	PARA GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTOS PARA PARTICIPACION EN FUTBOL FEMENIL	\$8,050.00
4	DEPORTES	APOYO CON VIATICOS PARA ASISTIR A TORNEO DE VOLEIBOL	\$12,000.00
1	DEPORTES	APOYO AL DEPORTE (ZAPATOS Y GUANTES DE FUTBOL) A JUGADORAS DE ESCASOS RECURSOS	\$2,800.00

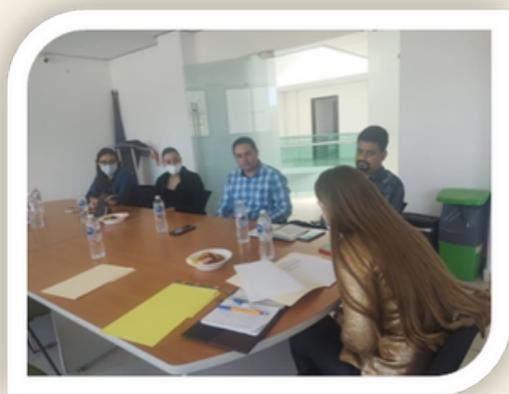
APOYOS ESPECIALES

TOTAL DE APOYOS	AREA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	ESPECIALES	COMPRA DE 10 BULTOS DE CEMENTO PARA GUARDAGANADO	\$2,050.00
1	ESPECIALES	APOYO PARA COMPRA DE ROPA A PERSONAS QUE SE LES INCENDIO SU CASA	\$4,420.01
1	ESPECIALES	COMPRA DE 23 ARBOLES PARA REFORESTACION	\$2,690.00
1	ESPECIALES	COMPRA DE 10 BULTOS DE CEMENTO PARA INSTALAR GUARDAGANADO	\$2,050.00
1	ESPECIALES	APOYO PARA COMPRA DE TUBOS PTR 4X4 PARA HACER UN CARGADERO DE GANADO	\$6,805.00
1	ESPECIALES	APOYO PARA PAGO DE FUNERAL	\$8,000.00
1	ESPECIALES	ESTUDIOS DE BIOPSIA	\$4,037.00
1	ESPECIALES	APOYO A PERSONA DIABETICA TIPO 2	\$2,000.00
1	ESPECIALES	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS	\$1,500.00

Se muestra en cada tabla el apoyo otorgado a cada ciudadano en el mes de enero a julio de 2022.

Informe del programa de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia

Se conformó el gabinete de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia el día 20 de Enero de 2022, incorporándose diferentes dependencias en el cual se tocan temas y realizan estrategias de seguridad, equidad de género, violencia intrafamiliar, etc.



Conformación de Gabinete
Prevención Social



Capacitación de Prevención
de Violencia y Delincuencia

DIRECCIÓN DE DEPORTES



C. J. JESÚS CUEVAS CHÁVEZ
ENCARGADO DE DEPORTES



C. EDGAR JAVIER LICEA DEL TORO
ENCARGADO DE DEPORTES

El área de deportes del Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores es el órgano encargado de la planificación y organización de actividades deportivas para fomentar la participación y promover el deporte como herramienta para la educación, prevención y desarrollo tanto en valores como en la salud, así también se destaca por ser el principal agente a nivel municipal promotor del deporte inclusivo - educativo y de hábitos de vida saludable en centros deportivos.

Tiene además la función de gestionar ante diversos entes deportivos locales y estatales los materiales y las herramientas para llevar a cabo actividades que favorezcan y fomenten el deporte en nuestro municipio.



Por lo cual se realizaron diversas actividades como fueron: acondicionamiento de áreas deportivas, diferentes ligas de voleibol como de futbol a nivel municipal y regional destacando la liga infantil municipal de futbol, también participamos en las ramas varonil y por primera vez se incluyó un equipo de rama femenil fomentando la inclusión de género en la Copa Jalisco Edición 2022.



Fertilización de pasto en cancha de la Cabecera municipal.



Poda de césped en cancha de la cabecera municipal



Mantenimiento a cancha de las comunidades.



Liga de futbol rápido



liga de futbol infantil



liga de volibol municipal



Liga de volibol regional



entrega de uniformes liga infantil



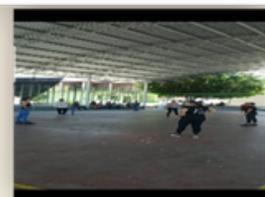
campeones del torneo de futbol rápido



Liga de volibol regional



entrega de uniformes liga infantil



cuadrangular femenil de volibol



Equipo femenino copa Jalisco



equipo varonil copa Jalisco

Se gestionó y se hizo entrega de material deportivo en las escuelas, cabecera municipal y distintas localidades.



Entrega de material deportivo en Rancho Nuevo



Entrega de material deportivo delegación Los Tazumbos



Entrega de material deportivo delegación La Loma



Entrega de material deportivo Escuela San Francisco



Entrega de material de volibol "Los Nogales"



Entrega de uniformes "Liga Municipal de volibol"

Realizamos también el primer bici paseo municipal obteniendo destacable cantidad en la participación social.



Arranque de bici-paseo

transcurso del bici-paseo



Visoria ciudad Guzmán

almuerzo en visorias

Se apoyó con el traslado de jóvenes talentos que participaron en visorias para formar parte del club de tercera división "los mazorqueros de ciudad Guzmán".

Patrocinamos con material deportivo y uniformes al equipo de veteranos conformados por integrantes de diferentes localidades del municipio en la liga de Tepalcatepec.



Equipo de veterano

uniformes veteranos



Teniendo un total de gastos en todas estas actividades (viáticos, equipos, arbitraje, material deportivo, apoyos a jugadores de diferentes ligas y mantenimiento de las áreas deportivas) de:

\$ 334,876.96 pesos.

Todo esto teniendo impacto en la sociedad tanto herramienta de convivencia e integración social , transmitiendo valores y uniendo a las personas hacia un objetivo común.



DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA

C. LISANDRO JAVIER VARGAS MENDOZA

El manejo sustentable de los recursos naturales es un esfuerzo que va más allá de las posibilidades individuales: es un compromiso adquirido por toda la humanidad. Para alcanzar el desarrollo ambiental sustentable es fundamental que la población disponga de los conocimientos básicos y que conozca las prácticas apropiadas de los recursos para el manejo de éstos. Además, es necesario que se estimulen los valores y las actitudes que contribuyen a la protección del medio ambiente. (Capote, 2020)

OBJETIVO MUNICIPAL: Impulsar acciones que generen un impacto en la sociedad, además de fortalecer la cultura y educación ambiental de la población.

Actividades realizadas

1. Estabilización de vertedero municipal.
2. Diplomado de Gestión y Gobernanza Ambiental.
3. Campaña de limpieza de calles y del río de la cabecera municipal en coordinación con alumnos de la preparatoria y ciudadanos voluntarios.
4. Combate a incendio forestal con el apoyo de CONAFOR, SEMADET, Protección civil del Estado, Protección Civil municipal, voluntarios del municipio y del H. Concejo municipal, suscitado en las localidades de: el Riyito, Soyatal, Rincón, Huapala.
5. Gestión de plantas de ornamento con los municipios de Tamazula de Gordiano, Tuxpan y Tecalitlán.
6. Compra de 1,400 pinos para realizar reforestación.



EVIDENCIAS



Estabilización de vertedero municipal



Diplomado de Gestión y Gobernanza Ambiental



Brigadistas en incendio forestal Jilotlán de los Dolores



Incendio forestal Jilotlán de los Dolores



Recolección de árboles de ornato en el vivero municipal de Tuxpan

UNIDOS POR JILOTLÁN



Campaña de limpieza en calles y río de Jilotlán de los Dolores



Compra de 1400 pinos para reforestación



Reforestación en la sierra dañada por el incendio.

Contribuimos a la reforestación de la sierra que sufrió por el incendio suscitado durante la temporada de sequía. Trabajadores del Concejo y jóvenes voluntarios, plantaron más de 1,000 pinos.

Otros ejemplares fueron donados por los municipios de Tecalitlán, Tuxpan y Tamazula de Gordiano para ser plantados en las distintas escuelas de nuestro municipio.

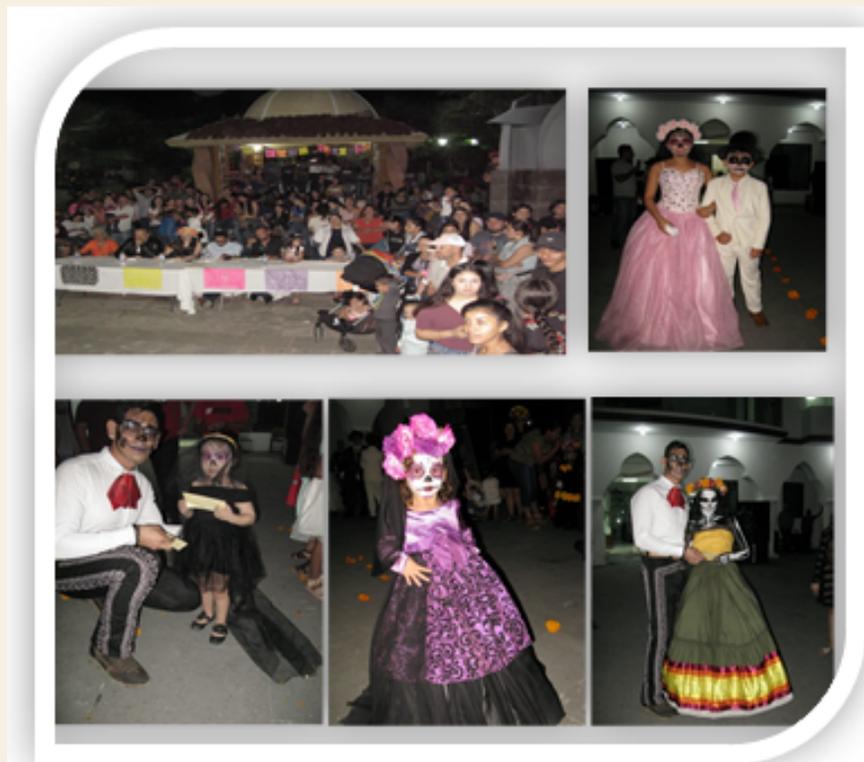


CULTURA

C. JOSÉ JUAN
CONTRERAS RODRÍGUEZ

El informe da cuenta de las actividades organizadas por la Dirección de cultura, tanto en actividades conmemorativas como recreativas, con el fin de contribuir la cultura de la ciudadanía tanto dentro del municipio como en municipios aledaños. Con esto contribuimos a impulsar la cultura cívica, las tradiciones y la recreación entre la población de nuestros visitantes.

Como ya sabemos, en noviembre es el tradicional día de muertos, se organizó una variedad de actividades, entre ellas, el concurso de catrinas donde participaron algunas instituciones y para motivación de los participantes se premió a los tres mejores altares.



Impartimos clases de danza, con la finalidad de fomentar la cultura y tradiciones de nuestro país. Por nuestra parte, estuvimos retomando clases para después ponerlas en práctica con los chicos de preparatoria de nuestro municipio.



Los domingos familiares repartimos palomitas a todos los niños en el Jardín Municipal, instalamos brincolines para que los niños y niñas de Jilotlán tuvieran una tarde divertida.

En el mes de mayo visitamos las comunidades que cuentan con una Quesera; (Huichitila, El Terrero, La Minita). Incluida la Quesera municipal, realizando una entrevista e informando sobre la feria del Queso que se llevará a cabo en Guadalajara.



En junio fuimos partícipes de un recorrido en bicicletas, en conjunto con el director de Deportes; niños y adolescentes.



TURISMO

MTRO. MIGUEL ÁNGEL
SALCEDO CEJA

MISIÓN: Posicionar y proyectar a nuestro municipio como una opción turística a la altura de cualquier destino de nuestra entidad, fortalecer las gestiones para desarrollar propuestas que beneficien a nuestro municipio y su gente.

VISIÓN: Ser un municipio que cuente con una percepción positiva, que brinde opciones de recreación, esparcimiento a su gente y visitantes, promoviendo el turismo local y regional.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de las Fiestas patronales de diciembre de 2021, se recibieron y atendieron a nuestros "Hijos Ausentes", después de las actividades religiosas y peregrinación se realizó un recibimiento con música y deliciosos platillos que hicieron que el evento fuera agradable para nuestros visitantes.



El festejo tuvo lugar en las instalaciones del curato el día 10 de diciembre de 2021, se aprovechó la ocasión para dar arranque de la campaña promocional de nuestro municipio titulada "Yo amo Jilotlán" mediante ese eslogan se busca reafirmar la identidad y el amor que tenemos hacia nuestro municipio. En la celebración de los hijos ausentes se aprovechó para obsequiar calcomanías publicitarias para celulares y vehículos.



La campaña es dirigida a toda la población en general, en días posteriores se realizó pega de calcas a vehículos y se obsequiaron calcomanías para celulares, el mensaje cumple con su objetivo y da cuenta que todos amamos Jilotlán.



En busca de cambiar la percepción negativa errónea que se tiene sobre nuestro municipio en cuestión de inseguridad, se realizaron las gestiones correspondientes para que en fechas próximas la cadena televisora "Jalisco TV" visite nuestro municipio con la finalidad de grabar un reportaje que de muestra de la calidad de nuestro municipio y su gente, entre otras cosas se enfocará a realzar la belleza de nuestro municipio, su gastronomía, jardín principal, atractivos turísticos, paisajes, templo de Pueblo Viejo, etc.; además de dar conocer la tranquilidad que se vive en nuestro pueblo.

Dichos reportajes forman parte de los programas televisivos jaliscienses titulados "De Kiosco en Kiosco" hace más de 15 años que se grabó este video turístico sobre nuestro municipio, esta gestión busca que se actualicé y llegue a todos los medios informativos y redes sociales, se quiere proyectar a nuestro Jilotlán como un lugar idóneo para vivir y visitarlo. En el siguiente link puedes encontrar el video anterior que se pretende renovar: https://youtu.be/p6GI_ZIH5Kw

ACCESO A PROGRAMAS

Gracias a las oportunas gestiones a cargo de la Dirección de Turismo, se logró que por primera vez en toda la historia nuestro municipio fuera considerado para participar en el Programa de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco denominado "Recorramos Jalisco".

El Programa consiste en recorridos hacia diferentes zonas turísticas de nuestro Estado con el propósito de ofrecer un beneficio social a las familias que viven en Jalisco cuya economía no les permite viajar con fines recreativos, de ocio y/o culturales, y así contribuir con el Programa Estatal de Desarrollo con la promoción de los destinos turísticos y la consecuente derrama económica.

En esta ocasión el beneficio fue para 10 familias pertenecientes a la Colonia "Lomas Altas", ésta fue seleccionada por la Secretaría de Turismo Estatal, pero se busca que en programas próximos se beneficie a otras colonias y localidades de nuestro municipio. El recorrido incluyó la Visita al Centro Histórico de Guadalajara y al "Acuario Michin"

Los principales beneficios de este programa de Recorridos Turísticos fueron los siguientes:

- Transporte de calidad (ida y vuelta)
- Recorridos con guías certificados por el centro de Guadalajara.
- Un día y una noche de Hotel con (desayuno Bufette incluido)
- Entrada con paquete de acceso total al "Acuario Michin"



Transporte facilitado por
secretaría de turismo Estatal



Guías turísticos certificados
brindando atención a las familias de Jilotlán



Imagen ilustrativa de la experiencia en Acuario Michin



Proyección del espectáculo "Mapping" catedral de Guadalajara

PROMOCIÓN DE TURISMO INTERNO

En busca de dar a conocer los atractivos turísticos de nuestro municipio se inició con la colocación de señaléticas de identificación de estos sitios. En este primer momento se inició con El Templo de "Pueblo Viejo" y con La Cascada "El Soyatal"



Colocación de señalética turística Antigo Templo de Pueblo Viejo

Colocación de señalética turística alusiva a la "Cascada Soyatal"



DESARROLLO ECONÓMICO

C. JOSÉ BARRAGÁN ORTEGA

Dirigir las acciones de los diversos programas derivados de las políticas de desarrollo económico, para fortalecer los sectores de comercio y economía de nuestro municipio, generando más empleos; aprovechando las condiciones naturales con las que cuenta Jilotlán.

MISIÓN: Impulsar, fortalecer y promover las actividades productivas en el municipio, mediante el fomento de una cultura emprendedora de alto valor agregado y atención de calidad a toda la población que lo requiera.

VISIÓN: Ser un departamento que contribuya al desarrollo económico, propiciando las condiciones que impulsen sustancialmente la inversión y se convierta en nuevos empleos manteniendo al municipio a la vanguardia.

ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS

ENTREGA DE PAQUETES AMBIENTAL Y AGRICOLA

Dentro de nuestra visión como promotores económicos nos dimos a la tarea de acercar productos de primera necesidad y a costos muy accesibles para los habitantes de nuestro municipio. Con la entrega de 60 paquetes agrícolas y 50 paquetes ambiental se logró beneficiar al mismo número de familias.

PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

Con la finalidad de apoyar a los habitantes de nuestro municipio se puso en marcha el programa de mejoramiento a la vivienda.

Se realizó la entrega de tinacos y calentadores solares, los cuales fueron adquiridos a bajo costo por los ciudadanos. Gracias a la gestión realizada por el H. Concejo Municipal se otorgó apoyo económico de manera directa para su compra a cada uno de los beneficiarios.



PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL

Tener una fuente de ingreso que nos permita solventar las necesidades de nuestras familias es algo primordial; en el H. Concejo Municipal trabajamos día a día para traer beneficios a los habitantes de nuestro municipio.

Con el apoyo de la secretaría del trabajo y prevención social se puso en marcha el programa de empleo temporal con el cual se benefició a 28 familias del municipio.





DESARROLLO AGROPECUARIO

C.LISANDRO JAVIER VARGAS MENDOZA

MISIÓN: Promover el desarrollo del campo mediante estrategias de innovación y sustentabilidad con el fin de proveer conocimientos y herramientas que permitan el aprovechamiento de sus recursos y el uso eficiente del suelo para lograr mejorar las condiciones de vida en el sector rural.

VISIÓN: Ser un municipio líder en el Estado de Jalisco dentro del sector Agropecuario con producción de calidad en un entorno sustentable, integrando los sectores productivos, con el fin de lograr una mayor competitividad y generar mayor riqueza en los productores.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

El 15 de octubre del 2021, Se llevó acabo la instalación del Concejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable donde se explicó a los integrantes de diferentes rubros la importancia que es su participación en este Concejo.





El 04 de noviembre del 2021, Asistimos con el encargado de maquinaria y el regidor de la comisión agropecuaria a una capacitación en la Casa de la Cultura de Ciudad Guzmán, tratándose sobre el programa de "a toda máquina".

El 19 de noviembre del 2021, Se llevó a cabo la segunda sesión del Concejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable donde se presentó el calendario de reuniones y por unanimidad quedó aprobado, también se le dio la palabra a los integrantes donde presentaron diferentes temas sobre su rubro.



El 25 de noviembre del 2021, Asistí a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco a la capacitación para la ventanilla de la credencial agroalimentaria.

Del 1 de octubre a diciembre, En ventanilla de Credencial agroalimentaria se realizaron nueve trámites diferentes (renovaciones de credenciales, registros nuevos de patente, solicitudes de PSG etc.).

28 de marzo de 2022, Acudí a la capacitación en las instalaciones del Centro de Formación Forestal (CEFOFOR), en el municipio de Zapotlán el Grande, en donde se hablaron temas de mucho interés, entre ellos las reglas de operación, llenado de anexos y elaboración de proyectos.



28 de marzo al 08 de abril de 2022, Por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, se abrieron ventanillas en el municipio de Gómez Farías, donde llevaron a cabo 15 solicitudes para los diferentes tipos de programas (acción del campo para el cambio climático, energías renovables, etc.).

Del 27 al 29 de abril, Se hizo la invitación a dos productores de Jilotlán a participar en el "PABELLÓN AGROALIMENTARIO" llevado a cabo en el marco de la "EXPO AGRÍCOLA 2022", para exhibir y comercializar sus productos.



En el mes de mayo del 2022, El Concejo Municipal apoyó a los agricultores del municipio con 1,546 bolsas de maíz, con un subsidio de \$ 450 pesos por bolsa; saliendo beneficiadas 403 personas. Apoyando con un total de **\$ 696, 246.00 pesos.**

El jueves 16 de junio, hicimos entrega de maíz en la ranchería de Rancho Nuevo, **brindando a los agricultores un total de 209 bolsas.**



El 3er jueves de cada mes, Acudimos a las reuniones distritales llevadas a cabo en cada municipio de la región sureste.

En la Asamblea anual de la Asociación Ganadera de Jilotlán, se apoyó con Minerales de alta calidad a los ganaderos de nuestro municipio.



VENTANILLA DE LA CREDENCIAL AGROALIMENTARIA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021 A AGOSTO DE 2022

SOLICITUDES DE CREDENCIAL AGROALIMENTARIAS									
OCT. 2021	NOV. 2021	DIC. 2021	ENE. 2022	FEB. 2022	MZO. 2022	ABR. 2022	MY. 2022	JUN. 2022	JUL. 2022
1	2	1	1	2	3	1	3	2	5
ENTREGA DE CREDENCIALES									
TOTAL: 36									

DELEGACIONES MUNICIPALES



DELEGACIÓN LA LOMA

C. ANTONIO BERNAL TORRES
DELEGADO Y OFICIAL DEL
REGISTRO CIVIL

Durante el periodo de octubre del 2021 a JUNIO del 2022, en la Delegación de la Loma, se han realizado 2 Cartas de Inexistencia, 2 Cartas de Identidad, 1 Carta de Residencia, 13 Aclaraciones Administrativas, 22 Certificaciones, 9 Actas Nacionales, 3 Actas Estatales, 198 Actas Municipales, 6 Levantamientos de Defunción, 1 Registro de Nacimiento, 1 Reconocimiento de Hijos, 1 Matrimonio y 2 Levantamientos de Divorcios Judiciales.

REGISTROS	OCT	NOV	DIC	CONCENTRADO 2021
NACIMIENTOS	0	0	0	0
DEFUNCIONES	0	0	0	0
MATIMONIOS	0	0	0	0
DIVORCIOS	0	0	0	0
RECONOCIMIENTOS	0	0	0	0
ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0

REGISTROS	ENE	FEB	MZO	ABR	MY	JUN	JUL	AGO	CONCENTRADO 2022
Nacimientos	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Defunciones	0	1	2	1	1	1	0	0	6
Matrimonios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorcios	0	0	0	1	1	0	0	0	2
Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aclaraciones Administrativas	5	0	0	0	0	0	1	0	6



INGRESOS Y EGRESOS LA LOMA

C. KENIA JAZMÍN GALLEGOS MEDINA

TOTAL DE INGRESOS OCTUBRE 2021-AGOSTO 2022		
SERVICIO	TOTAL	MONTO
PAGOS DE AGUA POTABLE	363	\$ 270,343.00
PAGOS PREDIAL	171	\$ 60,528.00
PAGO LICENCIAS DE TIENDAS	8	\$ 9,707.00
ACTAS NACIMIENTO	167	\$ 16,675.00
ACTAS MATRIMONIO	14	\$ 1,414.00
ACTAS NACIONALES	8	\$ 2,040.00
ACTA DEFUNCION	7	\$ 707.00
ACTAS ESTATALES	3	\$ 636.00
ACTAS CERTIFICADAS	18	\$ 3,023.00
REGISTROS	1	***
EXTRACTO DE ACTAS	3	\$ 414.00
DEFUNCIONES	4	\$ 512.00
DIVORCIOS JUDICIALES	2	\$ 202.00
ACLARACIONES	14	\$ 1,568.00
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	1	***
CERTIFICACIONES	9	\$ 621.00
CARTA RESIDENCIA	2	\$ 134.00
CARTA SOLTERIA	4	\$ 638.00
CARTA IDENTIDAD	1	\$ 69.00
CARTA INEXISTENCIA	4	\$ 485.00
CONTRATO AGUA POTABLE	4	\$ 1,096.00
CONTRATO ARRENDAMIENTO	2	\$ 170.00
CONTRATO COMPRA-VENTA	18	\$ 1,570.00
TOTAL		\$ 372,552.00

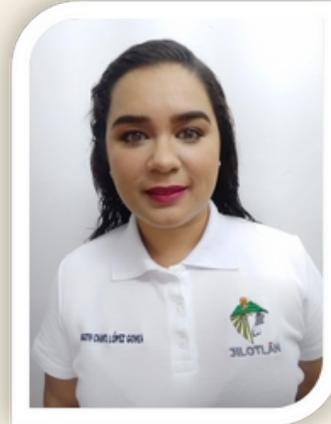
TOTAL DE EGRESOS OCTUBRE 2021-AGOSTO 2022		
FECHA	TOTAL DE APOYOS	CANTIDAD
feb-22	1	\$ 127,000.00
mar-22	1	***
abr-22	1	***
jun-22	2	\$ 32,700.00
TOTAL	5	\$ 159,700.00



DELEGACIÓN LOS TAZUMBOS



C. CRISTOBAL UREÑA VALENCIA
DELEGADO



C. BRIGITH CHANTEL LÓPEZ GOVEA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

Durante el periodo de octubre del 2021 a junio del 2022, en la Delegación de Los Tazumbos se han realizado 15 Registros de Nacimientos; de los cuales 9 fueron hombres y 6 mujeres, 3 Levantamientos de Defunción; 2 hombres y 1 mujer, se ha expedido un total de 165 Actas; 136 Municipales, 22 Nacionales y 7 del Estado de Jalisco, y en total 3 folios cancelados.

REGISTROS	OCT	NOV	DIC	CONCENTRADO 2021
NACIMIENTOS	0	1	2	3
DEFUNCIONES	0	0	1	1
MATRIMONIOS	0	0	0	0
DIVORCIOS	0	0	0	0
RECONOCIMIENTOS	0	0	0	0
ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0

REGISTROS	ENE	FEB	MZO	ABR	MY	JUN	JUL	AGO	CONCENTRADO 2022
Nacimientos	3	1	0	1	2	5	0	0	12
Defunciones	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Matrimonios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorcios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aclaraciones Administrativas	0	0	0	0	1	1	0	0	2



INGRESOS Y EGRESOS LOS TAZUMBOS

C. MARILYN NAVARRO GOVEA

TOTAL DE INGRESOS OCTUBRE 2021- AGOSTO 2022		
SERVICIO	TOTAL	MONTO
PAGOS DE AGUA	392	\$293,372.31
CONTRATOS DE AGUA	11	\$2,992.80
LICENCIAS MUNICIPALES	9	\$7,166.04
PAGOS PREDIAL	4	\$3,019.44
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	8	\$678.40
CARTA IDENTIDAD	10	\$683.20
CARTA RESIDENCIA	1	\$66.00
REGISTRO CIVIL		\$24,228.90
ACTAS MUNICIPALES	157	
ACTAS NACIONALES	27	
DEFUNCIONES	4	
ACTAS DE JALISCO	8	
REGISTROS	16	
TOTAL		\$332,207.09

TOTAL DE EGRESOS OCTUBRE 2021- AGOSTO 2022		
FECHA	TOTAL DE APOYOS	CANTIDAD
oct-21	***	***
nov-21	***	***
dic-21	***	***
ene-22	***	***
feb-22	***	***
mar-22	1	\$3,000.00
abr-22	3	\$6,341.58
may-22	4	\$6,900.00
jun-22	4	\$10,600.00
jul-22	***	***
ago-22	***	***
oct 2021-ago2022	12	\$26,841.58

AGENCIA RANCHO NUEVO



INGRESOS Y EGRESOS

L.A.E. JULIA MIRANDA ÁVALOS
DELEGADA

TOTAL DE INGRESOS OCTUBRE 2021-AGOSTO 2022		
SERVICIOS	TOTAL	MONTO
PAGOS DE AGUA	138	\$ 99,196.00
CONTRATOS DE AGUA	4	\$ 1,096.00
PAGOS PREDIAL	40	\$ 17,170.00
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA	1	\$ 150.00
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	1	\$ 69.00
ACTAS DE NACIMIENTO	14	\$ 1,408.00
ACTAS ESTATALES	4	\$ 848.00
ACTA NACIONAL	1	\$ 238.00
	TOTAL	\$ 120,175.00

TOTAL DE EGRESOS OCTUBRE 2021-AGOSTO 2022		
SERVICIOS	TOTAL	MONTO
APOYOS PARA MEDICAMENTOS Y ESTUDIOS	118	\$ 159,000.00
APOYOS PARA ESTUDIANTES	5	\$ 5,000.00
	TOTAL	\$ 164,000.00



REGISTRO CIVIL RANCHO NUEVO

C. MIREYA OCHOA VALENCIA

Durante el periodo de octubre 2021 a junio 2022, en la Delegación de Rancho Nuevo se han realizado 4 registros de nacimientos, 1 constancia de inexistencia, 1 constancia de identidad, se ha expedido un total de 13 actas municipales, 1 acta nacional, 4 actas estatales.

Registros	OCT	NOV	DIC	Concentrado 2021
Nacimientos	0	0	0	0
Defunciones	0	0	0	0
Expedición de acta	0	0	2	2
Constancias	0	0	0	0

Registros	Ene	Feb	Mzo	Abr	My	Jun	Jul	Ago	Concentrado 2022
Nacimientos	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Defunciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Expedición de acta	5	2	8	2	0	0	0	0	17
Constancias	0	0	1	0	0	1	0	0	2

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD'S)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)



**C. YADIRA LICEA SANDOVAL
PRESIDENTA DEL DIF**



1ER INFORME 2022

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

Hoy vengo como interlocutora del trabajo que han hecho más de una decena de personas en este primer año de la administración. De la labor tan noble de hombres y mujeres que con entrega, pasión y amor al prójimo han hecho posible atender a los grupos más vulnerables de la sociedad Jilotéense; reconozco la ardua labor de la directora, psicóloga, terapeuta, coordinadoras de programas, secretarias, choferes y demás personal que han coadyuvado en el beneficio de mujeres, niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidades de nuestro municipio y de grupos vulnerables que atienden por medio del Sistema DIF Municipal.

Para poder atender las diferentes demandas ciudadanas, ha sido necesario administrar los recursos con que disponemos con mucho cuidado, como lo hacemos en el hogar con nuestra familia, es decir, estirar el gasto, pero, además, buscamos alcanzar buenos resultados. Sabemos que los recursos con que disponemos son limitados, pero esto no va a detener el ánimo y los esfuerzos de quienes integramos esta gran familia.

Requerimos de mucha imaginación que conjugado con el trabajo cotidiano haremos posible mejorar el nivel de vida de muchas familias de Jilotlán de los Dolores.

Quiero agradecer en primera oportunidad a mi esposo Huber Ortega Padilla Presidente del Concejo Municipal, por su apoyo incondicional, por sus consejos y por el ánimo que me infunde todos los días para no bajar la guardia y emprender todas las mañanas el camino que nos conducirá a mejores condiciones de vida, lo hago con mucho cariño, porque busco en todo momento sembrar valores que integren a las familias, ya que son el núcleo más importante de nuestra sociedad ante un mundo con cambios tan rápidos, para que no nos sorprenda y podamos convivir armónicamente con paz social, buscando siempre reducir la brecha de la desigualdad social para construir juntos una sociedad más justa e igualitaria.

Amigos y amigas, sea este el parte aguas para informar a ustedes las actividades más relevantes del primer año al frente del Sistema Municipal DIF de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.



ÁREA ADMINISTRATIVA

El departamento de administración se encarga de llevar a cabo un registro ordenado y sistematizado de los gastos que se efectúen en las diferentes áreas que dependen de ésta Institución; subsidios de distintos programas que se desarrollan para el bien común de los habitantes del municipio, así mismo se encarga de celebrar convenios con instituciones del sector público y privado en pro del desarrollo integral de estrategias que impacten de manera positiva en las líneas de acción que sumen esfuerzos y buenos resultados para los usuarios atendidos por parte del Sistema DIF Municipal, desarrollando por medio de gestión de apoyos y programas que sean implementados de forma equitativa y que aporten mejoras en el nivel de vida de los sectores más vulnerables que son los que se atienden por medio de este OPD (Organismo Público Descentralizado).

FUNCIONES GENERALES

- Administrar los recursos financieros apegados al presupuesto autorizado.
- Vigilar los costos operativos del Organismo.
- Análisis y estudio del control administrativo y operativo.
- Elaboración y análisis de la información financiera del Organismo.
- Administración de los recursos humanos, materiales y servicios generales.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Administrar con estricta transparencia los recursos, municipales, propios y de particulares que se destinen al progreso de las familias de Jilotlán de los Dolores.
- Administrar los contratos y convenios realizados por el Organismo con instituciones privadas y públicas.
- Dirección general, así como a las diversas Instituciones Gubernamentales que requieran esta información.

PROGRAMAS DE ALIMENTARIA

Con la finalidad de abatir el índice de desnutrición y mejorar hábitos alimenticios de mujeres, niños y niñas, así como de adultos mayores; se implementó en este año el PROGRAMA PAAP (PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA) para contribuir en mejorar las condiciones de vulnerabilidad social de familias ubicadas en localidades de alto, y muy alto grado de marginación y vulnerabilidad social.

Dicho Programa cuenta con un padrón de 457 beneficiarios en todo el municipio, divididos en tres subprogramas; Carencia Alimentaria 131, atendiendo a personas de 18 a 59 años de edad, Adultos Mayores de 60 años, cubriendo un total de 267 personas, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados 51.

De igual manera se atienden a 8 personas con discapacidad, cubriendo 47 localidades del municipio, mismas que se encuentran en los estándares de alto y muy alto grado de marginidad.



PROGRAMA 1,000 DÍAS DE VIDA.

El programa tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, niñas y niños de 06 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria, diagnosticada por medio de la encuesta EFIIA, a fin de que accedan a productos alimentarios con calidad nutricia que fortalezcan su estado nutricional.

Contamos con un padrón de 55 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia que son atendidas con este programa de alimentaria y 30 niños de 06 a 24 meses en 21 localidades del municipio, dando un total de 85 beneficiarios.



DESARROLLO COMUNITARIO

Esta modalidad del programa tiene como objetivo fortalecer la salud y bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta marginación a través de la práctica de estilos de vida saludables, por lo que se privilegia un abordaje colectivo, desde un enfoque de promoción de la salud y determinantes sociales, entendida ésta como un derecho que trasciende el cuidado personal del equilibrio biológico, para abarcar el derecho a participar organizadamente en la modificación y mejoramiento de las circunstancias de carácter social que limitan el desarrollo integral de los individuos y comunidades.

Actualmente se cuenta con 4 grupos de desarrollo comunitario en el municipio, uno que forma parte de la estrategia A conocida como estrategia federal y tres que están integrados en la estrategia B por parte del gobierno del Estado de Jalisco.

EL SOYATAL: Descripción actual del proyecto: El grupo de bienestar comunitario se llama: "Florecitas del Soyatal", está integrado por 17 personas, gracias a su buen trabajo y participación de cada uno de los integrantes, fue seleccionado para ser beneficiario por parte de DIF Nacional con insumos, maquinaria y capacitaciones que hasta hoy se sigue gestionando, para la ampliación de su proyecto denominado: Panadería.

De igual manera, recibieron capacitación brigadistas comunitarios para tomar medidas preventivas contra el covid-dengue, para su autocuidado; recibieron el kit completo de 17 manuales, 1 fumigadora, bomba fumigadora, roto martillo, careta profesional, sanitizante, respirador, repelente puro, atomizadores, etc., para que puedan preparar toda la mezcla para fumigar y sanitizar las áreas en común de su localidad.

Por otra parte, han recibido apoyo de las autoridades estatales para motivarlos a continuar con su proyecto y los han capacitado en integrar el comité de contraloría Social.

El grupo no sólo se dedica a su proyecto económico, sino a resolver todos los problemas y necesidades de su comunidad. Preocupados por el medio ambiente, solicitaron al Presidente del Concejo Municipal, algunos árboles para reforestar la capilla, el cual les cumplió y les obsequio éstos.



EL MARIZ: Descripción actual del proyecto: El grupo de bienestar comunitario se llama: "Conquistadoras del Mariz", está integrado por 15 personas, pero en realidad no asisten todos a las reuniones porque se les dificulta por situaciones médicas o cuestiones laborales; teniendo un total de 11 integrantes cumplidos con el grupo. En diciembre de 2021 fueron beneficiarios con una beca formativa de **\$986.36 pesos por persona, recaudando un total de \$19,727.20 pesos** el cual utilizaron para la ampliación de su proyecto económico llamado: Conservas deliciosas del grupo del Mariz, de igual manera recibieron un kit denominado: **KIT DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**, en el cual se le entregó a todo el grupo lo siguiente: un azadón, un rastrillo, una desbrozadora, un machete, entre otros, y se les asignó un kit de activación física: una chamarra y un pants con el fin de que puedan realizar actividades físicas.

En la actualidad trabajan en la elaboración de distintos tipos de postres, que con la ayuda del presupuesto total de la beca formativa pudieron comprar gran variedad de insumos, moldes y muebles que necesitaban; aprovechando que tenían todo listo se organizaron en llevar a cabo una capacitación de repostería para poder arrancar su negocio de Repostería que hoy en día se dedican a realizar diferentes tipos de postres que venden en Jilotlán de los Dolores. Buscando oportunidades para hacer crecer su proyecto, especializándose en la elaboración de gelatinas artesanales, están motivadas y esperan seguir capacitándose para aprender a un más y tener éxito en su proyecto de repostería.



LA GUADALUPE: Descripción actual del proyecto: El grupo representa a la comunidad de La Guadalupe, es llamado "HUARACHES KALI" estaba conformado por 15 integrantes, de los cuales 7 son constantes y participaban en las actividades del grupo. **Cada integrante recibió la cantidad de \$986.36 pesos** como beca formativa por parte de DIF Jalisco, **recibiendo un total por grupo: \$14,795.40 pesos** que implementaron en su proyecto económico denominado: "FABRICACIÓN DE HUARACHES ARTESANALES E INDUSTRIALES.

De igual manera recibieron un kit denominado: **KIT DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**, en el cual se le entregó a todo el grupo lo siguiente: un azadón, un rastrillo, una desbrozadora, un machete, entre otros, y se les asignó un kit de activación física: un pants con el fin de que puedan realizar actividades físicas. El grupo ha recibido varias capacitaciones en diversas etapas y en el año 2022, se pretende la apertura de nuevos mercados.



EL RINCÓN: Descripción actual del proyecto: El Grupo está conformado con 15 personas, de las cuales participan responsablemente 12; **cada integrante recibió la cantidad de \$986.36 pesos** como beca formativa por parte de las autoridades estatales y municipales, **siendo beneficiarios como grupo con un total de : \$11, 836.32 pesos** que implementan para tener un ingreso económico con la finalidad de tener una oportunidad de empleo en su proyecto económico denominado: "AMPLIACIÓN DE SU MICROTUNEL DE HORTALIZAS".

También recibieron un kit denominado: **KIT DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**, entregando lo siguiente: un azadón, un rastrillo, una desbrozadora, un machete, entre otros, y se les asignó un kit de activación física: una chamarra y un pants con el fin de que puedan realizar actividades físicas.

Actualmente trabajan en equipo y se dividen las actividades correspondientes en el huerto familiar, preparando gel antibacterial que pretenden comercializar para tener mejores ganancias.



ESCUELA PARA PADRES

Por medio de este programa se busca dar acompañamiento a padres de familia mediante capacitación y asesorías en orientación familiar para mejorar la relación entre los miembros de la familia y de igual manera se pretende prevenir situaciones que se presentan dentro de la dinámica familiar: relaciones de pareja, cuidado de los hijos, dificultades con los hijos adolescentes, problemas de comunicación en familia, desarrollo de los hijos, dificultades en el aprendizaje, sexualidad, prevención de adicciones y/o violencia intrafamiliar.

Para su implementación, se presentó el proyecto a los directivos de la escuela Primaria Naciones Unidas para trabajar a la par con alumnos de dicha institución y los padres de familia, atendiendo a un total de 10 padres de familia y 10 niños, desarrollando 12 temas:

1. El valor de la persona humana.
2. Derechos de las niñas, niños y adolescentes y responsabilidades de sus padres.
3. Disciplina positiva en el hogar.
4. Comunicación asertiva entre padres e hijos.
5. El apego y las competencias parentales.
6. Proyecto de vida familiar.
7. Desarrollo de la autoestima en la persona.
8. Educación de los valores familiares.
9. Ciclo vital de la familia.
10. La misión de los padres.
11. Manejo del duelo en la familia.
12. Desarrollo psicosocial de niños, niñas y adolescentes.



Este proyecto se extendió en la cabecera municipal y por tal motivo se implementó en el grupo de Desarrollo Comunitario El Mariz, dando apertura a un nuevo grupo de escuela para padres donde se atendieron a 8 madres de familia con las temáticas antes mencionadas.



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

Las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), es un establecimiento que proporciona servicios de primer nivel de atención de rehabilitación, servicios de promoción de la salud, prevención de discapacidad, referencia y contra referencia de personas con discapacidad.

Actualmente brindan servicios de rehabilitación, terapia física para pacientes con discapacidad temporal o permanente, atendiendo 29 personas por semana, algunas asistiendo dos o tres veces según sea el caso. La mayoría de pacientes son de la cabecera municipal, y también asisten pacientes de distintas localidades: Caldera de Vargas, El Rodeo, Huichitila, Canchol, La Pareja, La Minita, Pueblo Viejo y Delegación de Los Tazumbos.

Otorgando apoyo de transporte por parte de Sistema DIF Municipal para que algunos pacientes acudan a su cita a la unidad de rehabilitación, actualmente beneficiados están; 1 paciente de la comunidad de Pueblo Viejo y 1 de La Pareja, mismos que se les brinda el traslado dos días a la semana.

Implementamos la modalidad de terapia a domicilio en la que se atienden a pacientes que por su condición de salud no pueden trasladarse a las instalaciones de UBR y la fisioterapeuta atiende en su domicilio particular; 1 paciente en la localidad de Calderas de Vargas y 1 paciente de la delegación de Los Tazumbos, atendidos un día a la semana.



TRABAJO SOCIAL

Por medio del departamento de Trabajo Social del Sistema DIF Municipal, se trabaja con población en situación vulnerable, dentro de las funciones que se desarrollan en esta área destacan las siguientes:

- Elaboración de estudios socioeconómicos.
- Recibir todas las solicitudes de apoyo de asistencia social.
- Aplicar herramientas correctas de diagnóstico social y económico de solicitantes para su correcta evaluación.
- Otorgar previo estudio verificación de apoyos económicos para traslados urgencias y para la compra de insumos o medicamentos que llegan al Sistema DIF Municipal.

Trabajamos el Programa de Despensas para personas de bajos recursos que no se encuentran dentro del padrón de Alimentaria, dando un total de 20 beneficiarios y el Proyecto de Fortalecimiento Socio Familia "Proyecto 10" que consiste en brindar apoyo en especie de medicamentos especializados, sillas de ruedas, andaderas, aparatos auditivos, cubrir gastos de hospitalización o insumos quirúrgicos, **los cuales son subsidiados con un total de \$100,000.00 pesos** que son gestionados a DIF Jalisco, dando cobertura a 20 usuarios.



EVENTOS SOCIALES

Con motivo del Día del Niño, personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio (DIF) y H. Concejo Municipal llevaron a cabo el día jueves 28 de abril el evento en el jardín principal de la Cabecera Municipal contando con la participación de 468 niñas y niños. Fuimos partícipes de ambientación de dos payasos quienes interactuaron con los pequeñines y pasaron una tarde amena en compañía de sus padres.



El día 20 de mayo se llevó a cabo el festejo conmemorativo del día de las madres por parte de nuestro Sistema DIF Municipal en coordinación con el H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, dando lugar en el jardín municipal; atendiendo a 373 madres de familia de todo el municipio, amenizando con música en vivo, rifas, sorpresas y regalos.



Los padres siempre han sido el pilar de la familia, nuestro Sistema DIF Municipal en coordinación con el H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, dieron cita el día sábado 18 de junio 2022 en la explanada municipal para celebrar a los padres de familia como se lo merecen, atendiendo a 246 padres de familia; haciéndolos participar en juegos, rifas, regalos y dinámicas, con las que convivieron y pasaron un momento lleno de mucha diversión.



MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A PERSONAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Al trabajar en equipo hemos aprendido que todos y cada uno de nosotros tenemos diferencias, pero cuando existe un fin común podemos unirnos y crear un equipo de trabajo sumamente eficiente, aprovechando esas cualidades únicas que tenemos. Gracias por dar su mejor esfuerzo compañeras y compañeros de trabajo, es el primer año de esta administración, sé que hemos tenido altas y bajas como equipo, sin embargo, estamos aprendiendo a ser servidores públicos con una gran calidad humana, los invito a seguir contribuyendo en la mejora de los servicios para los habitantes de nuestro bello Jilotlán de los Dolores.

Yadira Licea Sandoval

Presidenta de DIF Municipal



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE JILOTLÁN (IMMJ)

C. ANA CRISTINA ENRIQUEZ CÁRDENAS

El instituto Municipal de las mujeres de Jilotlán tiene como objetivo, vigilar el cumplimiento de la ley de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y la ley de igualdad entre mujeres y hombres. Aplicar las medidas necesarias con respeto a las leyes y reglamentos que rigen al municipio en materia de equidad.

Por medio de una estructura eficaz presentando de manera clara y ordenada las actividades que se realizan dentro del instituto de las mujeres del municipio. Teniendo como visión apoyar a las mujeres en la construcción de la justicia e igualdad de oportunidades en educación y empleo; capacitándolas para que adquieran el conocimiento en las distintas áreas que se presenten. Logrando que el instituto se establezca como una institución de apoyo, asesoría y orientación para que se respete la igualdad de género entre mujeres y hombres y; prevalezca la solidaridad en el trabajo compartido, eliminando todo tipo de violencia y discriminación en el municipio.



DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

El día 19 de octubre se realizó un recorrido por las principales calles de Jilotlán por personal del centro de salud, donde se dio a conocer y se concientizó a las mujeres sobre la importancia de explorarte para prevenir esta enfermedad.



DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El día 25 de noviembre se llevó a cabo una plática, donde asistieron un máximo de 70 mujeres y niñas donde, la psicóloga y la enfermera presentaron una serie de temas en el jardín municipal, con la finalidad de visibilizar la violencia contra las mujeres y niñas; ya sea psicológica, física, verbal o sexual. Se estuvieron entregando trípticos para que las mujeres supiesen detectar los diferentes tipos de agresión.



Se finalizó con una una cena para las mujeres que asistieron a dicho evento.

8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Se conmemoró el día internacional de la mujer, realizando un evento al cual asistieron más de 200 mujeres del municipio, donde se entregaron reconocimientos a algunas mujeres destacadas por su incansable trabajo. También la maestra Ma. Mirna García Martínez dirigió unas emotivas palabras sobre la conmemoración a este día.





Se hizo entrega de algunos detalles hacia las mujeres y las alumnas de la primaria naciones unidas realizaron una bonita poesía referente a este día y se finalizó con un refrigerio para todas las asistentes.

El día 24 de mayo

Organizamos la feria de la salud en conjunto con el centro de salud de la cabecera municipal, apoyamos e informamos a alumnos y a alumnas de las diferentes escuelas de la cabecera municipal, sobre no ejercer la violencia, otorgándoles trípticos además de una plática.



El día 7 de junio se apoyó con transporte a mujeres que acudieron al municipio vecino de Tecalitlán a realizar su registro en el programa fuerza mujeres.

El instituto de las mujeres fue beneficiario con el proyecto de Transversalidad 2022, tiene la finalidad alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, para proporcionar un cambio en la sociedad con los derechos de las mujeres. Apoyándose con 2 profesionistas con conocimientos en perspectiva de género y derechos humanos.

•Transversalidad: Es el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género, con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas.

Al igual se benefició al departamento, con \$ 32,000 mil para mobiliario y equipo de cómputo, papelería, artículos de limpieza, materiales y útiles de impresión y reproducción para dicho departamento con \$14,000 mil pesos.

En junio, se tuvo el primer taller en el cual se sensibilizó a las mujeres en igualdad y derechos humano.

Se estará trabajando hasta el mes de noviembre con mujeres, niñas y ciudadanía.





INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS JÓVENES (IMJ)

C. JULISA GARCÍA SANDOVAL

El instituto de la juventud es un organismo público que trabaja con jóvenes y se encarga de crear, coordinar, y fortalecer programas, apoyos y eventos para que todos los jóvenes se desarrollen de manera integral.

MISIÓN: Promover e impulsar el desarrollo integral de las y los jóvenes de nuestro municipio y localidades, haciendo valer sus derechos como sociedad joven, a través de estrategias de desarrollo, valores, cultura, educación y deporte.

El instituto de la juventud es un departamento que tiene como objetivo promover y respetar los derechos de las y los jóvenes, así como diseñar, coordinar, aplicar estrategias de Promoción, Desarrollo, Participación y Protección de los Derechos de las Personas Jóvenes.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

El instituto de la Juventud y SIPINNA municipal realizó un Mecanismo de Participación de Niñas Niños y Adolescentes donde asistieron jóvenes de la Telesecundaria Moisés Sáenz, niñas y niños de la Primaria Naciones Unidas. Donde se destacaron varios puntos sobre las necesidades de la sociedad joven.

Se realizaron distintas actividades de dibujo, expresión de su sentir mediante imágenes de los sentimientos y preguntas dirigidas hacia las y los jóvenes para escuchar sus necesidades.



Se han realizado pláticas y conferencias con temas de Bullying escolar, violencia infantil, embarazo adolescente, abuso de sustancias ilegales (drogas), alcoholismo y recuperación de los valores.



Localidad de Huapala.

En coordinación con otros departamentos como ecología, educación, se participó en el proyecto de recolección de basura con los jóvenes de preparatoria, realizando una recolección masiva de basura y selección de los plásticos para su reciclaje en la cabecera municipal.



Recolección de basura por los jóvenes de la preparatoria.

El instituto está trabajando en coordinación con educación en la realización de los paquetes escolares para jóvenes, niñas y niños del programa RECREA de la cabecera municipal y sus localidades; así también, participando en su entrega en las diversas escuelas.



Elaboración y organización de rutas para entrega de paquetes escolares del municipio y localidades.

El 11 de julio del presente año, se asistió a una reunión al centro de prevención social del Estado en Guadalajara, donde destacaron 9 factores de riesgo y entre ellos; el embarazo adolescente, la deserción escolar, el consumo y abuso sustancias ilegales, entre otras. También se planearon estrategias para disminuir las problemáticas.



AGRADECIMIENTOS DEL PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Quiero iniciar, agradeciendo infinitamente, primero que nadie, a Dios, que me ha permitido estar aquí al frente de esta administración.

También, mi más sincero agradecimiento a todos aquellos que forman parte del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal, comenzando por el Gobernador del Estado Ing. Enrique Alfaro Ramírez, a sus colaboradores, y al presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador y a todos aquellos que me han abierto las puertas de sus oficinas y me han acompañado en las gestiones para conseguir progreso y beneficios para mi querido municipio.

Al Honorable Concejo Ciudadano Municipal, del cual formo parte; con los cuales hemos abierto diálogos, con la finalidad de estrechar lazos de trabajo y amistad, siempre con la firme convicción del progreso de nuestro municipio. Quiero expresarles mi más sincero agradecimiento por su respaldo en esta Administración, ya que sin su aprobación no hubiera sido posible el trabajo que hoy vemos reflejado en cada obra que se realizó en este periodo de octubre a diciembre 2021 a enero-agosto 2022.

Agradezco también, a mis compañeros directores y jefes de área, por su apoyo y lealtad, por su responsabilidad y valiosa ayuda en el trabajo diario, sin su colaboración el éxito no hubiera sido posible.

A todos y cada uno del personal que ha trabajado a mi lado durante este tiempo, gracias por su ayuda para sacar adelante este proyecto ya que han llevado a cabo sus tareas con empeño y dedicación. Me gustaría mencionarlos a todos, pero corro el riesgo de omitir alguno y no sería justo.

AGRADECIMIENTOS DEL PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Todo lo que se ha hecho y presentado en este documento, no llega solo, ni por arte de magia, hay que ir a buscarlo, trabajar y competir, por ello, por eso, agradezco infinitamente a mi esposa, que ha compartido conmigo esta responsabilidad, a mi familia, que me ha acompañado en esta aventura de trabajo, por todo su apoyo, su paciencia y su amor, que me han ayudado a salir adelante en momentos difíciles.

No puedo dejar de agradecer a mi pueblo querido, a mi gente del Municipio de Jilotlán, por su respaldo y comprensión durante este periodo, estoy consciente de que falta mucho por hacer, hay proyectos inconclusos, pero tengan la certeza de que haré todo lo que está en mis manos para avanzar lo más que se pueda en la búsqueda del bienestar de todos los habitantes de este Municipio; sepan que, en mí, tienen un amigo en todo tiempo, y que seguiré en la lucha de ver un Jilotlán "Fuerte para todos"

Amigos Jilotlenses... Iniciar fue muy difícil... ya lo he mencionado, pero se hace fácil, cuando uno tiene el apoyo del pueblo... ¡Gracias pueblo amigo! por darme la oportunidad de iniciar un precedente en la historia del municipio. Gracias por abrirme las puertas de sus hogares, de sus necesidades y de sus corazones. ¡¡¡Gracias, muchas gracias!!!
¡Muchas Gracias y que Dios los Bendiga!

Huber Ortega Padilla

Presidente del Concejo Municipal

